



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

24-Septiembre-2024



## Reducen área para construir en la metrópoli



**AVAL.** Autoridades aprobaron el Plan de Ordenamiento Territorial, que prohíbe nuevas construcciones en 20 mil hectáreas de la ciudad, como en la zona de la Carretera a Colotlán, en Zapopan.

### ¿Qué es el Potmet?

- Guía de ordenamiento que establece las estrategias para regular el orden, la conectividad y el equilibrio al territorio metropolitano.
- Se pretende garantizar el desarrollo de la ciudad, sin afectar el capital ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos.
- En la actualización se destaca la reducción de 45% de las reservas urbanas en la metrópoli, respecto a la versión del 2016.
- Se incrementaron 8% las áreas no urbanizables, clasificándose como áreas de protección, conservación y aprovechamiento rústico en 16 mil hectáreas.
- Esta herramienta es clave para la aprobación de los planes parciales de desarrollo de los nuevos Ayuntamientos.

### Zonas con más prohibición de vivienda

- Carreteras hacia Tesistán, Colotlán y Nextipac en Zapopan.
- Zona de la Laguna de Cajititlán en Tlajomulco.
- Alrededores de las presas del Abogado en El Salto, Y Calderón y La Partida en Zapotlanejo.
- En el nuevo Periférico en Tonalá y El Salto.
- En los límites entre Zapotlanejo y Tonalá, a la altura de Las Liebres.

### ¿Por qué se restringe nueva vivienda?

Por la falta de agua, transporte público, seguridad, educación y espacios recreativos.

### Avalan el Plan de Ordenamiento Territorial 2024 para frenar el crecimiento poblacional en zonas sin servicios públicos, como agua y transporte

Con el objetivo de tener una ciudad más ordenada, con miras a un futuro sostenible y una mejor coordinación metropolitana, ayer se aprobó el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (Potmet), que disminuye el área para construir o urbanizar en la ciudad.

De acuerdo con Patricia Martínez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imepian), este instrumento establece las bases para bloquear nuevas construcciones, con base en el documento que se realizó en el año de 2016. Esto representa un freno a las construcciones en una superficie de 20 mil hectáreas distribuidas en los nuevos municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juancatián, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo).

Las restricciones se establecieron con el objetivo de evitar la expansión desmedida de la mancha urbana. Se pretende controlar la densidad habitacional excesiva, ante la falta de agua o porque no existen condiciones para brindar servicios públicos básicos, como transporte público. Y también para proteger el medio ambiente.

De acuerdo con la cartografía presentada en el nuevo Potmet, entre las zonas que se encuentran dentro de estas restricciones están las carreteras hacia Tesistán, Colotlán y Nextipac en el caso de Zapopan, que son los puntos más críticos en la metrópoli por el crecimiento desmedido de viviendas.

También está el caso de las inmediaciones de la Laguna de Cajititlán en Tlajomulco y de la Presa del Abogado en El Salto, por considerarse como zonas de protección a los cauces y cuerpos de agua, además de las zonas aledañas a las presas Calderón y La Partida, en Zapotlanejo.

Hay más restricciones para nuevas construcciones en los límites entre Tonalá y El Salto, a la altura del Periférico Oriente. Se tuvieron restricciones al pasar de áreas de crecimiento condicionado a áreas de aprovechamiento rústico. Y en el caso de los límites entre Zapotlanejo y Tonalá, a la altura de Las Liebres, donde se tenían áreas de crecimiento "factible" o "condicionado", pero ahora se consideran áreas de conservación o de aprovechamiento rústico.

Por otra parte, de acuerdo con lo presentado a la Junta Metropolitana por Patricia Martínez, se incrementó en 8% el número de superficie destinada a las áreas verdes en la metrópoli, con el objetivo de contar con una extensión mayor para la preservación ambiental.

En este caso, Zapotlanejo pasó de considerar las inmediaciones de las barrancas del Río Verde de "áreas de conservación ambiental" a "áreas de protección natural".

Tras la aprobación del Potmet, el siguiente paso en este proceso será la aprobación por parte de los Ayuntamientos de los nuevos municipios y la obtención del dictamen de congruencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco.

Posteriormente, serán publicados para entrar en vigor. El objetivo del nuevo Potmet es que Jalisco tenga el mejor modelo de reordenamiento territorial del país, afirmó el gobernador.

## Ataques israelíes en el Líbano dejan 492 muertos y más de mil heridos

Los bombardeos de la milicia de Israel contra Líbano mataron ayer a 492 personas, incluyendo 35 niños y 58 mujeres, informaron las autoridades libanesas en el día más mortífero para este país desde la guerra de 2006 entre Israel y Hezbolá.

El Ejército hebreo advirtió a la población del Sur y Este de Líbano que evacue debido a que lanzará una campaña de ataques más amplia contra el Hezbolá, por lo que miles de libaneses huyeron en el mayor éxodo en los últimos 18 años.

El Ministerio de Salud libanés anunció que fueron heridas mil 645 personas, una cifra dolorosa para un país que la semana pasada fue blanco de un ataque que hizo estallar cientos de aparatos electrónicos (buses) con un saldo de medio centenar de muertos y más de tres mil heridos.

La cifra de decesos registrada ayer supera la de la explosión en el puerto de Beirut ocurrida en 2020, cuando cientos de toneladas de nitrato de amonio estallaron y causaron el fallecimiento de al menos 218 personas.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu exhortó a los civiles libaneses a acatar los llamados israelíes a desalojar: "Tómense en serio esta advertencia", sentenció. "Salgan de la zona de peligro ahora mismo.



**DANOS.** Unos proyectiles del Ejército de Israel dañaron parte de la localidad de Zaita, al Sur del Líbano. Se teme que el conflicto escale, generando más tensiones en Medio Oriente.

Una vez haya concluido nuestra operación, podrán regresar a salvo a sus casas".

El portavoz militar israelí, el contralmirante Daniel Hagar, afirmó que el Ejército hará "todo lo necesario" para expulsar a Hezbolá de la frontera libanesa con Israel.

Hagar afirmó que los bombardeos de Israel de ayer habían infligido graves daños a Hezbolá. Pero no quiso dar un calendario para la actual operación, y dijo que Israel esta-

ba preparado para lanzar una invasión terrestre en Líbano, de ser necesario.

Los incidentes bélicos en Líbano ponen bajo tensión al planeta, ya que muchos temen que esto pueda convertirse en un conflicto a gran escala entre Israel y Hezbolá, el cual desestabilizará todavía más a una región ya en vilo por el conflicto en Gaza.

▶ **Página 8**



**OMISION.** El cruce de Gabriela Mistral y Alcalde, repleto de basura, es un ejemplo de la falta de recolección oportuna de los residuos en la Perla Tapatia.

## Caabsa pide mesa de diálogo con Guadalajara para mejorar servicio

La empresa Caabsa Eagle, que seguirá encargada del servicio de recolección de basura en Guadalajara hasta diciembre, pidió al Ayuntamiento tapatío y a la presidenta municipal electa, Verónica Delgadillo, llevar a cabo una mesa de diálogo abierta a los ciudadanos, con el fin de proponer mejoras en la gestión de los residuos de la capital jalisciense.

También buscarán tratar las posibles afectaciones al servicio una vez finalizada la concesión, así como soluciones a 650 trabajadores sindicalizados de la empresa que se quedarían sin empleo.

"Esta mesa tiene como objetivo el análisis detallado y transparente de las condiciones actuales del servicio de recolección de residuos, así como la búsqueda de soluciones conjuntas que permitan renovar el modelo de gestión de residuos en beneficio de los ciudadanos. Estamos convencidos de que a través de esta vía se puede evitar una crisis que afecte no solo a los habitantes, sino también la

estabilidad laboral de cientos de familias", informó Caabsa.

La alcaldesa electa de la Perla Tapatia, Verónica Delgadillo, anunció el pasado jueves 19 de septiembre que no renovaría el contrato de concesión con Caabsa, entre otras razones por la caída en la calidad del servicio, que se desplomó al 60% en su cobertura y dejó de recolectar la basura de varias zonas.

El Gobierno municipal informó que, durante el último mes, las colonias con menor frecuencia en la recolección de residuos sólidos son Rinconada El Planetario, Infonavit El Verde, Vistas del Nilo, Lomas de Huentán y Hermosa Provincia. El Oriente de la ciudad es particularmente afectado por la falta del servicio, como lo corroboró este medio.

El Ayuntamiento buscara avanzar hacia la conformación de una nueva Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos junto con Tonalá, Tlajomulco y El Salto, con el apoyo del gobernador electo, Pablo Lemus.



### CÓMPlice AL RESCATE

Belinda arrancó con el pie izquierdo su primera pasarela para L'Oréal en la Opera de París. Pero su colega brasileña Anitta se convirtió en su cómplice al rescate.

GENTE

### ATAQUE MORTAL

Más de 490 personas fallecidas y mil 600 heridos dejaron los bombardeos israelíes contra Hezbolá en Líbano.

INTERNACIONAL PÁG. 12

MARTES 24 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,416 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reciben empresas proyectos de NL... y Gobernador terreno de \$700 millones

## Ligan 'regalo' a Samuel icon megacontratos!

Tras asignar Líneas 4, 5 y 6, despacho de García cobra también 128 mdp

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Compañías del Grupo Gentor, que cedió como dación en pago al Gobernador un terreno de 176 hectáreas en la Mesa de la Corona, en San Pedro, de más de 700 millones de pesos, y la constructora Mota-Engil México, encargada de las obras del Metro, están vinculadas a una telaraña de pagos y conexiones que involucran al despacho Firma Jurídica y Fiscal Abogados (FJFA), propiedad de Samuel García y su padre.

De acuerdo con facturas, contratos y actas constitutivas de los que Grupo REFORMA tiene copias, estas maniobras tienen como hilo conductor a Sergio Dávila González, quien aparece como socio o apoderado de numerosas compañías, entre ellas algunas en las que figura Javier Garza Buffington, presidente de Gentor.

Dávila, además, es operador de North American Heavy Equipment (NAHE), empresa que ha pagado al menos 128.3 millones de pesos a la firma legal del Mandatario enéctico.

Los pagos al despacho iniciaron al mes siguiente de que el Gobierno de García asignó a Mota-Engil la construcción de las Líneas 4, 5 y 6 del Metro.

El contrato fue firmado por Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad, y Abra-

ham Vargas, a cargo de Metrorey, el 14 de octubre del 2022.

Ese mismo día, Mota-Engil se asoció con Inversiones Productivas del Norte (IPN) para constituir la empresa Infraestructura y Construcciones de Nuevo León (IC-NL), en la que se nombró como presidente a Garza Buffington.

El 30 de noviembre, también del 2022, NAHE empezó a pagar supuestos servicios profesionales brindados por la firma jurídica de García y su padre, Samuel García Mascorro, según se desprende de varias facturas.

La empresa, constituida el 19 de julio del 2007, tiene su origen en Delaware, Estados Unidos, y en Islas Caimán, pero el 7 de septiembre del mismo año, Dávila registró ante Notario su cambio de nacionalidad y su traslado a Monterrey.

NAHE tiene al menos dos compañías "hermanas" en las que también figura Dávila: Bemase y Comercio y Servicios Industriales Acerata, con las que ha tenido operaciones millonarias y que además han servido de intermediarias con dependencias estatales o proveedores del Gobierno.

Facturación verificada en el sitio del SAT indica, por ejemplo, que Bemase pagó 142.3 millones de pesos a NAHE por supuestos servicios legales sin tener ese giro.

Los pagos iniciaron en noviembre del 2022, al mismo tiempo que los realizados por NAHE al despacho de Gentor.

Y, al seguir la huella a

los pagos de Bemase, la conexión nuevamente llega a los contratistas del Metro.

Esta empresa recibió 30.7 millones de pesos de Inversiones Productivas del Norte, la empresa de Gentor que se asoció con Mota-Engil.

Según la factura correspondiente, el pago fue el anticipo de una comisión por la venta de un terreno no especificado.

El nombre de Grupo Gentor salió a relucir públicamente el 22 de mayo de este año luego de que Grupo REFORMA publicó que el Gobernador adquirió un terreno de 176 hectáreas en la Mesa de la Corona, una de las zonas más exclusivas de San Pedro, con valor comercial estimado en más de 700 millones de pesos.

La operación con este predio se realizó en abril del 2023, seis meses después del contrato con Mota-Engil para construir las líneas del Metro.

Ese día, el Mandatario aseguró que no fue una compra, sino una dación en pago por deudas que Grupo Gentor tenía desde el 2005 con el despacho jurídico que encabezaba con su padre.

Bemase y NAHE también han tenido operaciones millonarias con organismos como Simprode y el Instituto de la Vivienda de Nuevo León.

Por su parte, Grupo Gentor participa en la empresa encargada de generar energía a partir del relleno sanitario de Simprode y que sólo en esta Administración ha cobrado 174 millones de pesos.

### LA RUTA DE LOS MILLONES

Estas son algunas de las transacciones entre empresas que son proveedoras y constructoras de Nuevo León con una firma que, a su vez, hace pagos millonarios al despacho del Gobernador, quien recibe "regalos" como el terreno de casi 18 hectáreas en la Mesa de la Corona, en San Pedro.

OCTUBRE 14, 2022

#### EL CONTRATO DEL METRO

La Secretaría de Movilidad y Metrorey firman contrato con la empresa Mota-Engil México para construir las Líneas 4, 5 y 6 del Metro.

#### Y CREAM EMPRESA

Ese mismo día, Mota-Engil México se asoció con Inversiones Productivas del Norte (IPN) para constituir Infraestructura y Construcciones de Nuevo León (ICNL), en la que designó como presidente a Javier Garza Buffington, quien también preside el Grupo Gentor.

NOVIEMBRE 30, 2022

#### FLUYEN PAGOS DE NAHE AL DESPACHO DE SAMUEL

La empresa NAHE empieza a pagar por supuestos servicios a Firma Jurídica y Fiscal Abogados (FJFA), del Gobernador Samuel García y su padre. Hasta octubre del 2023 los pagos sumaban \$128.3 millones.

NAHE, con origen en Delaware e Islas Caimán, tiene como apoderado a Sergio Dávila González, que ha sido integrante de otras compañías en las que también participa Garza Buffington.

ABRIL 18, 2023

#### EL 'REGALO' DE \$700 MILLONES

La empresa SAGA Tierras y Bienes Inmuebles, del Gobernador y su padre, recibe como dación en pago un terreno de 17.6 hectáreas en la Mesa de la Corona, una de las zonas más exclusivas de San Pedro, cuyo valor

comercial se estima en más de \$700 millones. Según el Gobernador, Gentor le otorgó el terreno como dación en pago por servicios brindados por su despacho desde el 2005.

MARZO 27, 2024

#### MÁS PAGOS ENTRE EMPRESAS Y GOBIERNO

La empresa Bemase, cuyos socios son Dávila González y NAHE, recibe de IPN, la compañía de Gentor, \$20.7 millones como anticipo de una comisión por la venta de un inmueble que no se especifica.

Bemase ha captado este año pagos del Instituto de Vivienda de NL por \$2.2 millones y de Simprode por \$31 millones en diciembre del 2022. A su vez, Bemase le ha pagado \$342 millones a NAHE, a través del despacho del Gobernador.

### REVELA MINISTRA 'OFRECIENTOS' DE ELEKTRA

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Ministra de la Corte Loretta Ortiz, reveló que tuvo ofrecimientos de las empresas de Ricardo Salinas Pliego antes de resolver uno de sus casos por adeudos de Elektra con el SAT.

"Vienen del Grupo de Salinas Pliego, y me dijeron, y yo fui la primera que resolví una primera parte, vinieron y se acercaron y me dijeron 'usted necesita que le manejen la publicidad, toda la imagen', afirmó en una entrevista con Teleportaje de Tabasco. "No, yo no necesito eso... pero sabe uno que así se acercan las personas, esas son las formas de tenerlo, y le hago la publicidad, le pago tus boletines para ir a tus partidos de X, Y, Z con tu esposa, amante, amiga y te vas a los estados y no se qué", agregó.

Ortiz se refirió a un recurso de revisión de Elektra que la Segunda Sala de la Corte desechó en enero de 2022, proyecto que ella presentó, y por el cual la empresa tuvo que pagar 2 mil 636 millones de pesos al SAT. En días pasados Grupo Elektra pidió que el Pleno de la Corte resolviera sus litigios por más de 34 mil millones de pesos contra el SAT.

Ayer en su conferencia matutina, AMLO lamentó que los adeudos de Salinas Pliego no se resolverán en su sexenio que termina en unos días.

Elektra criticó al Presidente a quien le atribuyó un "ataque sistemático" contra la Corte. "La Corte y su imparcialidad están, bajo ataque sistemático del señor Presidente, quien mal informado y enojado intencionalmente por sus colaboradores, ha expuesto en reiteradas ocasiones impresiones y falsedades a fin de presionar a los Ministros", respondió Elektra en comunicado. Además arremetió contra el SAT. "Siempre demostrando sus prejuicios, haciendo política y oscuras intenciones, poco les importa la ley, solo buscan el rédito político y económico de sus cobros dobles e ilegales".



### TRIUNFA SU PROPUESTA

El ex On Direction, Niall Horan, brilló anoche en la Arena VFG, en una cita ante 12 mil que se había pospuesto desde 2020.

GENTE

### ANDAN PRENDIDOS

De la mano de Josh Allen, quien luce por aire y tierra, los Bills mantienen paso perfecto en la temporada de la NFL al aplastar a los Jaguars, que van en picada. CANCHA

10-47

JACKSONVILLE BUFFALO

## Ponen alto en AMG a mancha urbana

Aprueban plan que reduce 45% áreas en las que se podrá construir

FERNANDA CARAPIA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene menos territorio para construir vivienda y más áreas de protección, según el Plan de Ordenamiento Territorial (POTMet) aprobado ayer.

Patricia Martínez, directora del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), refirió que con este documen-

to se tiene una visión de Ciudad 360, es decir, de manera integral a partir de criterios de sustentabilidad, cercanía, resiliente y compactada.

"Este POTMet tiene algunos elementos de optimización respecto al de 2016, se redujeron 45 por ciento de las áreas urbanizables (para construcción de inmuebles) consideradas en el de 2016, llegamos a reducir las reservas de nuestra Metrópoli, esto nos permite impulsar este modelo de Ciudad cercana, conectada y equitativa", destacó Martínez.

En contraparte, agregó,

se aumentó un 8 por ciento las áreas no urbanizables, donde no se podrá construir por considerarse como zonas de protección de cauces y cuerpos de agua, de conservación y de aprovechamiento rústico.

"Este 8 por ciento, para dimensionarlo, es el equivalente a toda la superficie del Municipio de Guadalajara", destacó.

Martínez señaló que se muestra, de manera sencilla, cuáles son las áreas que se pueden urbanizar, las que ya están y aquellas que están protegidas.

También se dejan las bases para los corredores industriales y logísticos, así como para la conectividad vial y crecimiento del transporte colectivo.

Tras la aprobación del Programa, los Ayuntamientos que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, tendrán un año para actualizar los planes parciales para que se adecuen a los nuevos lineamientos y se establezca la nueva zonificación.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"La madurez de las élites ante la partida de AMLO" - P. 19



**Rana Foroohar**  
"Kamala, comienza con una disculpa a los trabajadores" - P. 26 Y 27



**Carlos Martínez**  
"Los gobiernos usan colores partidistas para la evangelización política" - P. 11

**Gobierno.** La actual administración municipal, en manos de la emecista Citlalli Amaya, entregó dos discos compactos y documentos, acusó la alcaldesa electa, Laura Imelda Pérez, de Morena **DIANA BARAJAS, GUADALAJARA, PAG. 3**

## Denuncian resistencia para transición en Tlaquepaque

**"No sé de quién cuidarme" tras agresión: alcalde**

**Gilberto Palomar, presidente de Encarnación de Díaz, analiza su futuro político luego del ataque**

DIANA BARAJAS - PAG. 2



## Dan en INE el banderazo a elección judicial; pedirán seguridad para candidatos

**GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO**

Guadalupe Taddei anunció que pedirá a Gobernación y Seguridad acordar un protocolo de protección para candidatos; no

hay claridad en temas como definición entre casillas o centros de votación. "Las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", aseguró. **PAGS. 16 Y 18**

P. 20-29

**NYT.** Recopila Gillian cartas anónimas sobre fantasías sexuales

**Comerciantes prevén pérdidas de 1,500 mdp por John en Acapulco**

**G. SORIANO Y R. VALADEZ, CDMX**

Aerolíneas han cancelado 24 vuelos, principalmente a playas de Puerto Escondido y Huatulco, y a Oaxaca capital. **PAG. 25**

### CULTURA

**"La entrevista, puente entre las soledades del escritor y del lector"**

**Alfredo Campos Villeda, autor del libro Voces y ecos literarios - PAG. 31**



## Fe. Virgen de Zapopan visita a bomberos tapatíos

Como parte de su recorrido previo a la celebración de la Romería, la Virgen de Zapopan llegó a la Base 1 de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, en la colonia Moderna, donde elementos y sus familias le pidieron protección para continuar sirviendo a la comunidad. **ESPECIAL**

24 septiembre 2024

Año 2, No. 444

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena  
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Página 3

# Aprueban por unanimidad el POTmet y el PDM

El Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano y el Programa de Desarrollo Metropolitano fueron aprobados por unanimidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, con la participación de autoridades locales y la ciudadanía. Ambos instrumentos buscan consolidar un modelo sólido de ordenamiento territorial, con una reducción del 45 por ciento en las reservas urbanas y un incremento del ocho por ciento en áreas no urbanizables.

## Jalisco Incluyente continuará hasta el cierre del año

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció a través de sus redes sociales que el programa Jalisco Incluyente, destinado a apoyar a personas con discapacidad, continuará hasta el cierre del año. Alfaro explicó que los beneficiarios recibirán los apoyos en una sola exhibición, asegurando que los compromisos con ellos se cumplirán, y pidió evitar caer en desinformación sobre el

tema. El programa, administrado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SASS), cuenta con mil 514 beneficiarios activos. Aunque algunos no han recibido los pagos correspondientes a noviembre y diciembre, el mandatario aseguró que los recursos ya están disponibles y se realizará una dispersión única a principios de octubre.

Página 4



El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Centro de Conciliación Laboral (CCL), lanzó una convocatoria exclusiva para mujeres con el fin de seleccionar a cuatro conciliadoras

## Lanzan convocatoria para conciliadoras

que operarán en diversas regiones del estado. Las seleccionadas desempeñarán un papel clave en la resolución de conflictos laborales, mediante el diseño de procesos de conciliación y la promoción de acuerdos justos entre trabajadores y empleadores. El perfil solicitado requiere una licenciatura en Derecho, experiencia en conciliación laboral y conocimientos

en derechos humanos y perspectiva de género.

El proceso de selección será dirigido por un Comité Ejecutivo de Evaluación, el cual garantizará la transparencia y equidad en la elección de las candidatas más aptas. La inscripción se realizará del 24 al 26 de septiembre de 2024, de manera presencial en las oficinas del CCL en Zapopan.



**QUADRATIN**  
Jalisco

**Me vale maíz:  
Amaury  
Vergara sobre  
refuerzos**

◆ Pág. 9



Quadratin Jalisco

# Aumentan las áreas protegidas del AMG

Fue presentado el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Jalisco, con un sustento técnico e institucional; Enrique Alfaro reveló que con esto "hoy va por delante el criterio ambiental". ◆ Pág. 3



## Comprometidos con la accesibilidad universal

En el Gobierno de Zapopan fue abierta la oficina para recibir a personas con discapacidad, convirtiéndose en el primer municipio que tiene un espacio de este tipo a nivel estatal. ◆ Pág. 6



Gobierno de Zapopan

# Alfaro paga por spot de Checo Pérez 1.25 mdp

PARA LA DIFUSIÓN DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Aunque el informe se presentó a inicios de noviembre, el contrato entre ambas partes se estableció hasta el 6 de febrero de 2024; fue firmado por la Secretaria de Turismo estatal y la representante del deportista, Paola Pérez Mendoza

**E**l gobierno de Jalisco pagó un millón 252 mil 975.74 pesos para que el piloto de Fórmula 1 Sergio Pérez participara en un spot promocional del quinto Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. El contrato establece que Pérez dedicará dos horas para grabar audio, video y una sesión fotográfica, las cuales se utilizaron a su vez para producir el promocional "Primero Jalisco. Sergio Pérez", difundido en radio y televisión.

"Con la participación de Checo

## IMAGEN

De 2022 a 2024 el gobierno ha pagado 39 mdp para que la palabra "jalisco" aparezca en el casco de Checo en varias carreras de F1, así como promoción en redes sociales, entre otros

Pérez (se busca) promover el potencial que tiene Jalisco como entidad y como líder en todas las áreas productivas, económicas y sociales del país", es la justificación descrita para la actividad.

El contrato entre el gobierno estatal y Checo Pérez para el spot del informe de Alfaro se firmó el 6 de febrero de 2024, a pesar de que este se presentó en noviembre. El acuerdo fue firmado por el titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secreturja), Vanessa Pérez Lamas, y la representante del piloto, Paola Pérez Mendoza.

En la Plataforma Nacional de Transparencia se identificaron 10 contratos con medios de comunicación para difundir el spot del quinto informe, con un costo total de 1.25 millones de pesos, adicionales a los 13 millones pagados a Checo Pérez

por sus servicios en 2024. La difusión se realizó entre enero y abril, y entre los medios que recibieron pagos destacan Cadena Tres (359 mil pesos), Quiero Media (307 mil 922), TV Azteca (222 mil) y otras empresas de radio y televisión, todas contratadas por adjudicación directa.

El 5 de julio, NTR publicó que 4 de cada 10 pesos gastados en comunicación durante 2024, se dirigieron a promocionar la imagen del mandatario estatal, pues se priorizó el quinto Informe de Gobierno por encima de las campañas preventivas.

ZMG 2A



CUARTIDICARO

## INTEGRALIA AMLO deja un país inseguro y con inflación

**A**sílo siete días de dejar la Presidencia de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene las mejores cifras en su gobierno y entregará malas cuentas.

El gobierno de Morena, autodenominado de la cuarta transformación, dejará un país más inseguro, con rezago educativo, con menor crecimiento económico, mayor inflación y un aumento de 24.9 por ciento en los precios de la gasolina regular, de acuerdo con un estudio, con cifras oficiales, de la consultora Integralia.

El análisis destaca que, en seis años, de 2018 a 2024, la violencia política creció en 132.2 por ciento y pasó de 382 casos a 889, de acuerdo con el número de víctimas registradas por proceso electoral.

Aunque subraya que los delitos dolosos disminuyeron en 23.2 por ciento, destaca que el narcomenudeo se elevó en 40.3 por ciento y la extorsión lo hizo en 36.8 por ciento, mientras que el índice de impunidad pasó de 92.4 a 96.3 por ciento.

EL FINANCIERO



CUARTIDICARO

## SHEINBAUM DESCARTA QUE GERTZ VAYA A DEJAR LA FISCALÍA

**G**ABINETE. Al ser cuestionada sobre algunos rumores de la salida de Alejandro Gertz Manero de la FGR, la presidenta electa Claudia Sheinbaum apuntó que "se queda", tras una reunión este lunes entre ambos, con el fin de coordinar temas de seguridad.

EL FINANCIERO

## AERONÁUTICA PILOTOS FALSIFICAN EXÁMENES MÉDICOS

**C**ORRUPCIÓN. Pilotos y personal aeronáutico, al no contar con un buen estado de salud, han recurrido durante años a un esquema para la falsificación de exámenes médicos que deberían, en teoría, garantizar la excelente condición física de los trabajadores de este sector, alertan.

EL FINANCIERO



ESPECIAL

## JALISCO SEIS MIL 326 ESPERAN POR UNA DONACIÓN DE ÓRGANOS

**D**EMANDA. Rafael Santana Ortiz, director del Hospital Civil de Guadalajara, informó que en Jalisco son 6 mil 326 personas que están en lista de espera por trasplante de algún órgano. Preciso que la mayor solicitud de órgano son los riñones, seguido de las caderas. ZMG 3A



## VIOLENCIA LA METRÓPOLI INICIA LA SEMANA CON CINCO HOMICIDIOS

ZMG 6A

**F**ORO EN CONGRESO  
● Reflexión sobre voto jelsicense en el extranjero 5A

**U**DEG  
● Buscarán soluciones a través de la química click 3A

**A**VENIDA VALLARTA  
● Causa violenta conflictiva vial y siete lesionados 6A



MICHELE VALDÉZ

## HAY 'INVASIÓN' DE MOTOCICLETAS

**T**RANSPORTE. Según datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con motivo del Día Mundial sin Auto, el número de motocicletas dentro del parque vehicular oficial en Jalisco aumentó 76.2 por ciento en los últimos cinco años. Este medio de transporte fue el que más crecimiento tuvo en el periodo de 2018 a 2023, y alcanzó un total de 838 mil 397; en 2018 eran 475 mil 844 unidades. Con este aumento, las motocicletas continuaron como la tercera modalidad con más presencia, sólo después del automóvil y el camión de carga. Leuro Rodríguez ZMG 2A

## BRECHA SALARIAL Y DESIGUALDAD

### Advierten precarización del personal docente de la UdeG

**E**l salario de un docente de la Universidad de Guadalajara (UdeG) perdió 13 por ciento de su valor adquisitivo en los últimos cinco años y se prevé que siga a la baja, para alcanzar 19 por ciento de pérdida para 2028, esto acentúa la precarización de los ingresos que perciben quienes a diario están en un aula de esta casa de estudios, además, intensifica la brecha entre profesorado y personal directivo.

Esta conclusión forma parte del análisis hecho por el investigador de la UdeG Armando Chávez Hernández, llamado Aproximación a las condiciones laborales y deterioro estructural en la UdeG.

El académico afirmó que esta situación ocurre "gracias al resque de del sistema de pensiones, pro-



MICHELE VALDÉZ

moción inexistente para la mejora de plazas, deplorables condiciones de profesores de asignatura, reducción de beneficiarios al programa de estímulos, entre otros".  
Por ejemplo, un docente titular A percibe 22 mil 356 pesos al mes, mientras que el rector gana 122 mil 726.77 pesos mensuales.

ZMG 3A

## IMEPLAN SIN OFERTA DE EMPLEOS CERCA DE VIVIENDAS DESHABITADAS

**P**ROYECCIÓN. En uno de los indicadores del Programa de Desarrollo Metropolitano se indica que no hay empleo cercano a vivienda deshabitada, y el objetivo es incrementar el índice de demanda laboral en zonas donde actualmente existe vivienda desocupada. ZMG 5A

## ESPECIALISTAS COMBATE A LA CORRUPCIÓN SE ESTANCAN CON LA 4T

ZMG 5A

## MANIFESTACIÓN EMPRESA ECO 5 EXIGE LA LIBERACIÓN DE TRABAJADORES

ZMG 2A

MONTERREY AMÉRICA  
2-4  
ÁGUILAS VUELAN  
AMÉRICA GOLEA DE VISITA A RAYADAS

FORO IX

CORTESÍA AMERICA

## REVELACIONES CHECO PÉREZ ACEPTA QUE VIVE SU PEOR AÑO CON RED BULL

PASIÓN 8A

## LA LIGA HOY JUEGA REAL MADRID CUMPLE UN AÑO SIN CAER EN LA LIGA PASIÓN 8A



REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3076: MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

CDMX

### Por una CDMX metropolitana

El Congreso local impulsará la coordinación metropolitana con otras entidades para resolver problemas como la seguridad, la vivienda y la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México

18

INDIGONOMICS

### Mantiene fuerza la actividad económica del país

El indicador que permite conocer el comportamiento a corto plazo del escenario nacional ha mostrado señales positivas luego de un primer semestre complejo, y pese a que tiene de frente un panorama poco alentador

28



# LA MILLONARIA TRANSFERENCIA DE CONADE PARA PARÍS

El organismo que aún preside Ana Gabriela Guevara realizó una transferencia millonaria en apoyo a los atletas mexicanos que asistieron a los Juegos Olímpicos de París 2024; sin embargo, el gasto fue opaco y, hasta el momento, no existe evidencia documental ni rendición de cuentas sobre los recursos consumidos

12

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!  
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo

# publimetr



**Team Mar** llega a salas de cine con la final de LCDLFM

Los cinco finalistas del reality show más visto de la tv están a unos días de abandonar la casa. / **Pág.10**

# AMG tendrá el ordenamiento territorial más innovador

**Crecimiento ordenado.** El gobernador Enrique Alfaro aseguró que el modelo de ordenamiento territorial será el mejor de México y Latinoamérica, con sustento técnico, jurídico, social e institucional. **Pág.03**

**Advierten a mexicanos que deben huir de inmediato de Libano** **Pág.04**



**Riesgo.** Aunque no se le ha nombrado oficialmente como una guerra, los ataques entre Israel y el grupo Hezbollah dejan cientos de heridos y personas en busca de albergue. / **AP**

**Agresión a AMLO abre debate sobre utilidad del Estado Mayor**  
**Pág. 02**



**Ale Orozco se va plena tras 4 ciclos olímpicos**

La atleta tapatía confía que Rommel Pacheco impulse los deportes acuáticos. / **Pág.11**

**caliente.mx**  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	SEVILLA	VS	R. VALLADOLID	-137	+260 +365
11:00	VALENCIA	VS	OSASUNA	+108	+215 +265
13:00	R. MADRID	VS	ALAVÉS	-435	+500 +1050

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,426**

**BAJA LA APP EN CALIENTE.MX**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS QUE SEAN REGISTRADOS RESPONSABLEMENTE. LOS AJEDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



LA BUENA, muy buena noticia, es que ya quedó listo y fue dado a conocer el **Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano**, el tan esperado **POTmet**. La mala noticia es que trae muchas muy buenas intenciones, pero le faltan detalles de cómo realmente lograr esa nueva zona metropolitana que plantea.

Y ES QUE, si bien el documento de 486 páginas tiene definidos objetivos, indicadores, metas y estrategias, también es cierto que algunos de ellos destacan por ser obviedades, o simples buenos deseos.

UN EJEMPLO: al hablar del agua se plantea reforzar "el cuidado, para la disponibilidad y aprovechamiento sustentable", pero no dice cómo lograrlo. Entre las estrategias se plantea "generar insumos y herramientas" para supervisar el sistema hídrico. ¿Cuáles? Quién sabe. Lo mismo con eso de "implementar medidas" para optimizar la gestión del agua.

RESULTA INTERESANTE que se plantea como indicador el número de viviendas que cuentan con agua potable "constante". Según el **POTmet**, actualmente es el ¡99.64 por ciento! Y para 2030 tendría que ser el 100 por ciento.

POR SUPUESTO no se puede desacreditar tooodo el trabajo que se hizo para lograr tener, por fin, un plan de vuelo para la metrópoli. Pero leyéndolo a detalle, da la impresión de que están los "qués", pero faltaron los "cómos".

• • •

NO ES por espantar a nadie con playera naranja, pero ahí viene **Luisa María Alcalde** y ya no como titular de **Gobernación**, sino como presidenta de **Morena**. La propia funcionaria indicó que visitará **Jalisco** en octubre.

SIN DUDA, uno de los grandes pendientes para los morenistas en el estado es quién tomará las riendas del partido guinda, pues **Katía Castillo Lozano** deja de ser titular del **Consejo Ejecutivo Estatal**.

EL PROBLEMA es que sólo hay una silla y son demasiados los suspirantes. De entrada está **Merilyn Gómez Pozos**, aunque tendría que pedir licencia como diputada. También se menciona a la legisladora **María Padilla**, quien seguro tendría el apoyo del grupo de **Carlos Lomelí**. Más nombres: el de **Clara Cárdenas** y hasta el de **Claudia Delgadillo**, por si la ex candidata fracasa en su afán de anular la elección que perdió.

Y COMO son tiempos de "relevo generacional" dentro de **Morena**, súmenle a los diputados **Marcela Michel** y **Favio Castellanos**, y al regidor zapopano **Mauro Lomelí**... más los que se acumulen esta semana.

• • •

¡ARRIBA, JUÁREZ! El rector **Ricardo Villanueva** publicó un mensaje para "sugerirle" al **Centro Cultural Universitario** hacer una proyección masiva al aire libre del concierto de **Juan Gabriel en Bellas Artes**, lo que sin duda sería un hitazo.

NOMÁS QUE no toquen "¿Por qué me haces llorar?", que con esa se acuerdan del **IEPC** los de **Hagamos**.

## PARABÓLICA



### Se codea zapopano con nueva dirigencia.

A propósito del séptimo Congreso Nacional Extraordinario de Morena, que se celebró este domingo, uno de los personajes conocidos que se dejó ver por allá y que por cierto estuvo muy pegado a las figuras que encabezan el nuevo comité nacional del partido guinda, fue al regidor de Zapopan, **Mauro Lomeli**. Nos cuentan que el morenista fue el único jalisciense con el que la nueva presidenta, **Luisa María Alcalde** se acercó a grabar un video en donde adelantó que visitará Jalisco una vez que asuma como dirigente del partido en octubre; además de que también pudo platicar con el flamante secretario de Organización, el hijo del presidente López Obrador, **"Andy" López Beltrán**, así como con la secretaria general, **Carolina Rangel**, quien también le adelantó que Jalisco es de los estados prioritarios para esta nueva dirigencia. Por lo pronto, nos cuentan que el edil zapopano es uno de los que ya tienen línea directa con **Efraín Morales**, próximo director de la CONAGUA, y hermano del secretario particular de la mismísima **Claudia Sheinbaum**. Algo le aprendió bien a su jefe político, **Marcelo Ebrard**.

**Que se resisten en Tlaquepaque.** Donde continúa la polémica por la presunta opacidad en el ejercicio de entrega-recepción es en Tlaquepaque, según lo dicho por la propia presidenta municipal electa. A prácticamente una semana de que las nuevas administraciones municipales tomen posesión, **Laura Imelda Pérez** denunció nuevas violaciones a la ley de dicho proceso de sucesión. En rueda de prensa informó que acudió la mañana de este lunes a la Contraloría Ciudadana, en donde su titular **Otoniel Varas de Valdez** le hizo entrega de dos discos compactos con información escueta y, por si fuera poco, la morenista dijo que fue testigo de la constante salida de personal con cajas de documentos y mobiliario, durante su presencia en las instalaciones del Ayuntamiento, por lo que aseguró que presentará nuevas denuncias ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción; además de que ya se solicitó un amparo ante la justicia federal. Laura Imelda adelantó que a como están las cosas, no sería extraño que el gobierno saliente se niegue a llevar a cabo la ceremonia de toma de protesta, algo que sin duda marcaría un precedente.

**Cátedra Inegi.** La Dirección de Información Académica del ITESO arrancó este lunes con la Cátedra Inegi y esta se llevará a cabo hasta el viernes 27 de septiembre, en el campus universitario. La Cátedra Inegi tiene como objetivo fomentar la cultura estadística y geográfica sustentada en la información que genera e integra precisamente el Instituto, brindando a los participantes un panorama del quehacer que realiza, con el fin de incidir en la formación de profesionales calificados y el desarrollo de investigaciones sustentadas en la información oficial.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** si no hay sorpresas, es casi un hecho que **Luis García Sotelo** será el próximo secretario de Hacienda Pública del Estado en el próximo gabinete de **Pablo Lemus**. Cuentan que a quienes buscan ver temas de pesos y centavos con el equipo del emecista los remiten con García Sotelo, quien es de todas las confianzas del gobernador electo, pues ya ha colaborado con él en las tesorerías municipales de Zapopan y Guadalajara.

**Que le** toquen las golondrinas a la polémica empresa Caabsa Eagle tras casi 30 años de volver pesos la basura que se genera en el Área Metropolitana de Guadalajara. La postura de no renovar le concesiones sería una decisión tomada por futuras y diversas autoridades locales, por lo que no se descarta que crezcan las protestas de trabajadores de la firma, como ocurre en El Salto, que querrán ser transferidos a la nómina municipal de los ayuntamientos involucrados en la disposición final... de Caabsa.

**Que** los panistas de Jalisco ya tomaron partido en la contienda por renovar su dirigencia nacional. El “ex góber” **Alberto Cárdenas Jiménez** es de los poquitos jaliscienses que se ha entregado de lleno a apoyar a la retadora tlaxcalteca **Adriana Dávila**, quien se presenta como el golpe de timón que necesita el PAN, mientras que las corrientes dominantes del panismo de Jalisco ya habrían pactado apoyar al candidato de **Marko Cortés**, al ex diputado federal por la Ciudad de México **Jorge Romero**.

**Que** siguen fuertes las pasarelas de quienes aspiran a suceder a **Ricardo Villanueva Lomelí** en la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara y la novedad es que esta vez la llevaron fuera de México. En la reciente edición de LéaLA, la Feria del Libro en Español y Festival Literario que organiza la UdeG en Los Ángeles, se hicieron notar **Karla Planter**, rectora del Centro Universitario de Los Altos y responsable de FIL Pensamiento, y **Luis Gustavo Padilla Montes**, rector del CUCEA quien se ha esmerado últimamente por albergar actividades afines a la agenda de Morena. Por cierto, en LéaLA recordaron la memoria del ex hombre fuerte de la UdeG, a **Raúl Padilla López**. —



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Sigue el tiro*

Continúan los problemas en el cambio de administración en San Pedro Tlaquepaque.

El gobierno saliente de plano sigue incumpliendo con la entrega-recepción, advierte la presidenta municipal electa, Laura Imelda Pérez Segura, quien alerta que la postura de los naranjas podría afectar a los servicios públicos.

Ayer denunció que acudió a la Contraloría Municipal y apenas le dieron dos discos compactos con información escueta. Eso sí, fue testigo de que personal de la dependencia salía con cajas de documentos y mobiliario. ¿Qué tal?

Hasta el momento, la morenista ya ganó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en el Tribunal Electoral de Jalisco y en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A Citlalli Amaya sólo le queda la Sala Superior, que debe resolver antes del próximo martes.

Por cierto, anoche el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque afirmó que cumple con sus obligaciones en materia de entrega-recepción, por lo que desmintió la información de Morena.

¡Cada parte tiene sus datos!

Nos dicen que, tras la multitudinaria marcha a favor de Pablo Lemus, "Confío en México" y otras 180 organizaciones civiles anunciarán este miércoles otras acciones para seguir presionando a los magistrados del Tribunal Electoral de la Federación, a fin de que emitan pronto y en apego a derecho, la resolución de que no existe motivo para cancelar la elección a la gubernatura de Jalisco.

Y luego vendrá la entrega de un escrito para los integrantes del Tribunal, con la intención de exigir que hagan caso omiso a las presiones "perversas" de Morena y aliados.

Están inspirados tras lograr una buena convocatoria.

\*\*\*

Anda que baila de gusto.

Estamos hablando del próximo regidor de Zapopan, el morenista Mauro Lomelí. Pasa que se fue a la Ciudad de México al congreso nacional de Morena donde resultó electa Luisa María Alcalde como presidenta. El punto es que Lomelí anduvo como "Pedro por su casa" y agendó acuerdos con la nueva presidenta morenista y hasta con "Andy" López Beltrán, que será como el "caballo negro" de la fiesta partidista.

Por lo pronto, el futuro regidor zapopano, que tuvo que "apechugar" y apoyar la candidatura de Pedro Kumamoto, ya tiene trabajo en el Comité Estatal de Morena.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La promoción del quinto informe del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** se extendió hasta los primeros meses de 2024, y paró justo cuando inició la campaña electoral; y, para decir que "Primero Jalisco" (eeyey, ajá) como era el eslogan, se usó el contrato que tiene la estatal Secretaría de Turismo con el piloto de automovilismo **Checo Pérez**. Grabaron un spot que dijeron era para promocionar la parte turística de Jalisco y terminó siendo para hablar de obra pública solamente.

Más allá de esto, solamente la difusión de ese spot de 30 segundos, costó 1.25 millones de pesos, cantidad adicional a los 13 que se le pagaron a Checo Pérez para que le ponga a su casco la leyenda "Jalisco", en la parte inferior frontal, en un lugar donde nadie, absolutamente nadie, puede verla durante las carreras. Si de por sí el eslogan Primero Jalisco empieza con pri, recordando al ex partidazo PRI. Pero, bueno, ca'quien, pues los políticos suelen no dejar las prácticas de su pasado...



Los y las alcaldesas metropolitanos que están por tomar posesión en sus respectivos ayuntamientos tendrán, entre los problemas por resolver, uno con referencias visuales y mal olientes: la basura. Todos los hogares, tiendas, empresas, fábricas, plazas, oficinas, dependencias públicas generan diario toneladas de residuos. Los visualizamos en los botes y bolsas, esparcidos aquí y allá, y resentimos su pestilencia cuando tienen días sin que pase un camión recolector. Y eso está ocurriendo en colonias y municipios del área urbana tapatía. Recolectarlos es solo un cachete del problema.

**Verónica Delgadillo**, alcaldesa electa de Guadalajara, ya dijo que no renovará en diciembre la concesión a la empresa Caabsa; **Sergio Chávez**, en Tonalá, sabe de los estragos que ha ocasionado el deficiente servicio de la concesionaria y en abril de 2025 le dirá bye; el saliente gobierno de El Salto suspendió el contrato de concesión a Eco 5 Recolección, filial de Caabsa, y ayer empleados tiraron de nuevo basura frente al ayuntamiento, problema que heredará la edil electa **María Elena Farías**; y en Tlajomulco, **Quirino Velázquez** prometió en campaña una nueva estrategia de recolección de basura. Literalmente: les aguardan toneladas de desechos a los ediles entrantes. Que mínimo consigan una efigie de san Martín de Porres, patrono de la limpieza pública.



En la Cámara de Diputados continúan los reacomodos en las fracciones parlamentarias. La mesa directiva recibió oficios de ocho diputadas y diputados en los que manifiestan su deseo de pertenecer a los grupos parlamentarios de Morena y del Partido del Trabajo (PT), a partir de esta fecha. Uno de ellos es el ex presidente estatal en Jalisco del PRI **Francisco Javier Guízar Macías**, quien deja Morena y se suma al grupo del PT. Es el tercer partido al que se integra en su carrera política.

Por cierto, ¿cuántos ex presidentes y ex secretarios generales del PRI Jalisco acabaron dejando al tricolor para irse a la oposición y seguir, hasta ahora, pegados al erario? Aver, saquen cuentas y nombres.



Que solo falta una semana para que sea el relevo en la **Presidencia de la República**. Que ya se va el de Macuspana y llega la oriunda de la Ciudad de México...



## La ahogada el que la prueba se pica

### NO DAN SU BRAZO A TORCER

Al mero estilo morenista, en Tlaquepaque no dan su brazo a torcer sin importar las medidas cautelares emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El gobierno saliente de Movimiento Ciudadano, encabezado por la perdedora de la elección pasada, Citlalli Amaya, no quieren aceptar su derrota del 2 de junio y se niegan a abrirle paso a la entrega-recepción al Gobierno entrante encabezado por Morena, de la

mano de Laura Imelda Pérez Segura.

La alcaldesa electa tlaquepaquense denunció nuevas violaciones a las leyes por parte de la actual administración, lo anterior debido a que no se cumple de forma cabal la Ley de entrega-recepción, ni con las medidas cautelares emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Además de denunciar que ella, con sus propios ojitos "tlaquepaquenses", vieron cómo personal del ayuntamiento salía con cajas de documentos y mobiliario, o sea, prácticamente dándose a la fuga y sin dar ni las gracias.

Por lo pronto la alcaldesa electa presentará nuevas denuncias ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción, además de que ya se solicitó un amparo ante la justicia federal.

Por lo pronto vamos a ver en qué termina la entrega-recepción, aunque ha quedado en claro que el próximo 1 de octubre, de que hay fiesta, la hay.

### MARCAN SOLO UN GANADOR

El pasado domingo miles de ciudadanos salieron al Centro de Guadalajara en busca de la defensa a la democracia de Jalisco y con la exigencia de que se dé certidumbre post electoral en Jalisco, o sea en pocas palabras que se reconozca en todos los niveles la victoria del gobernador electo, Pablo Lemus Navarro.

Los asistentes con pancartas de apoyo al gobernador electo Pablo Lemus, y la presidenta municipal electa, Verónica Delgadillo, aseguraron que Jalisco ya decidió.

La movilización deja en claro dos cosas. La primera que el Estado requiere

el respeto total a sus autoridades electorales, mismas que validaron las elecciones dando el resultado que ya todos conocemos y que sólo algunos se niegan a aceptarlas.

La segunda, que, por más que le busquen, Jalisco es independiente y se cuece aparte, y la manifestación fue clara, por más que se diga que iban acarreados puros trabajadores del Gobierno y de los ayuntamientos.

Por su parte a la excandidata del Partido Verde sólo le quedó presumir su foto saludando a la presidente electa, Claudia Sheinbaum y al hijo predilecto de Morena, Andrés Manuel López Beltrán.

Al final el tiempo dará la razón; sin embargo, los resultados, las autoridades electorales y la ciudadanía marcan un ganador de la pasada elección y no les será fácil cambiar ese resultado.



Jorge  
Robledo

Director General  
Quadratin Bajío

**V**oces sabias dicen, con calidad moral, que el rumbo de las naciones del mundo está desorbitado y pide una inminente reivindicación ante el caos.

Sobre la forma de gobernar y la democracia, Lech Walesa, exlíder sindical de Polonia, ganador del Premio Nobel de la Paz en 1983 y presidente de su país siete años después, lo dice puntual: "He visitado a todo el mundo entero y no he visto la democracia, el hecho de que vayas a votar y tengas elecciones libres, no quiere decir que sea una democracia".

Y continúa con tres recomendaciones a la clase política del mundo: Primero, el Estado no debe tener más de dos periodos que duren más de cinco años cada uno. Segundo: un gobernante debe poder ser despedido para que no sea un desorden, y tercero: responsabilidad financiera.

Salvo el tema de la reelección, que esperemos no despierte más la ambición de la clase política mexicana en el poder, las reflexiones de Lech Walesa son vigentes en nuestros tiempos y son un buen parámetro de evaluación para quienes aspiran a cargos de elección popular, por esa razón se deben defender esos mecanismos de protección.

Cuando Walesa habla de que un político elegido de forma democrática debe poder ser despedido, implica contar con una estructura sólida para que suceda. Que necesita contar con organismos de fiscalización autónomos, instituciones que garanticen la transparencia de las acciones de la autoridad y, sobre todo, que permitan a cualquier ciudadano preguntar y que se le responda sobre el destino de cualquier recurso emanado del erario público, inclusive, el equilibrio de poderes es fundamental para garantizar que suceda.

## DESCOMPLICADO

# ESCUCHEMOS A LOS SABIOS

Respecto a las finanzas en México, según reportes de organismos no gubernamentales serios, el presidente López Obrador deja a su sucesora Claudia Sheinbaum un boquete fiscal de 744 mil millones de pesos, lo que significa que las finanzas públicas del país registraron el mayor desbalance de gastos que se haya registrado desde 1990, también reportan que se dejan casi vacíos los fideicomisos para estabilidad financiera, con 84 por ciento menos recursos que los que él tuvo en 2018, como el Fondo de Salud para el Bienestar, el Fondo Nacional de Infraestructura y el Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP.

Al margen de los datos que ha dado el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, respecto a las finanzas sanas del país que deja López Obrador, lo cierto es que Claudia Sheinbaum será puesta a prueba para manejar, con

mucha prudencia su administración como Presidenta y no tendrá acceso a la abundancia de recursos que tuvo su antecesor y mentor.

Lech Walesa fue una de las 15 mentes brillantes que han recibido el Nobel y que coincidieron en la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz, en Monterrey (18 al 21 septiembre 2024), para compartir sus visiones y propuestas en torno a la educación para la paz y la resolución de conflictos.

La clase gobernante de este país necesita escuchar más a los sabios, a quienes han sido víctima de los horrores de la guerra, de racismo y marginación, de los conflictos civiles, del asesinato de sus seres queridos, que han sido perseguidos y encarcelados por sus ideales de libertad, justicia e igualdad. Son voces acreditadas para cuestionar lo que, consideran, no está funcionando en el mundo actual.



## VERDADES EN CAMINO

Aunque todavía falta por conocer la **sentencia** que deberá emitir la **Sala Superior del Tribunal Electoral** federal sobre la **elección** por la **alcaldía tapatía**, la manera en que resolvió el caso la **Sala Regional Guadalajara** hace pensar que las posibilidades de **Morena** para **anular** esos comicios se han **reducido** considerablemente.

Evidentemente, la moneda sigue en el aire, sin embargo, resulta llamativo que todos los **alegatos** de mayor **gravedad** que fueron esgrimidos por **José María Martínez Martínez**, el ex candidato de **Morena** por la **alcaldía tapatía**, fueron **desechados** sin excepción por los **magistrados** federales de la **Sala Regional Guadalajara**.

Al menos hasta ahora, ahí donde **Martínez Martínez** asegura estar observando un **"fraude electoral"**, maquinado por **Movimiento Ciudadano** y el **Gobierno de Jalisco**, los **magistrados** electorales **estatales** y **federales** que han analizado el caso no han encontrado absolutamente **nada**.

Los magistrados federales de la **Sala Regional Guadalajara**, por ejemplo, no encontraron ni un solo **indicio** de la supuesta **desaparición** de miles de **votos**, o del rompimiento de la **"cadena de custodia"** de los paquetes electorales, dos **alegatos** que menciona reiteradamente el **excandidato** guinda, y que han **comprado** también, de hecho, varios **analistas** políticos que se muestran **convencidos** de ese presunto **"fraude electoral"** que propala **Morena**.

Con una sentencia de la **Sala Regional Guadalajara** tan categóricamente **favorable** para **Verónica Delgadillo García**, la alcaldesa electa de **Movimiento Ciudadano**, y en la que no se advierte ningún viso de **ilegalidad** en el proceso **electoral** en el que resultó **trionfadora**, sería sumamente sorprendente que la **Sala Superior** detectara algún hecho que, en efecto, ameritara la **anulación** de la **elección**.

El mismo aparato **electoral estatal** que se hizo cargo de la elección de **Guadalajara** estuvo detrás, naturalmente, de los **comicios** por la **gubernatura** en los que triunfó **Pablo Lemus Navarro**, también de **Movimiento Ciudadano**, así que esa sentencia de la **Sala Regional Guadalajara** no debe tener nada tranquilo al equipo legal de **Claudia Delgadillo González**, la ex candidata de **Morena** que busca **anular** la contienda estatal que **perdió**.

## MENSAJE CONFUSO

De forma muy extraña, **Delgadillo González** se pronunció sobre esa **sen-**

**tencia**, pero haciéndola parecer de **indole estatal**, como si no hubiera sido dictada ya por magistrados **federales**. Como esperábamos, la **Sala Regional del Tribunal Electoral** emitió su resolución respecto a la **impugnación** presentada por **José María Martínez** sobre el **fraude** en las pasadas elecciones en **Guadalajara**. Tal como preveía-

mos, el fallo fue **desfavorable**. Sin embargo, esperamos el dictamen final por parte de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, donde el partido **Movimiento Ciudadano** no tiene **injerencia**. Confiamos plenamente en el criterio **imparcial** de la Federación ante esta **grave** violación a la **democracia**.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la CDMX, aceleró el paso para terminar de construir la Línea 3 del Cablebús que conectará el poniente de la capital, desde Chapultepec hacia Santa Fe, y este martes con bombo y platillo, ante la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa Claudia Sheinbaum, se inaugura la obra que la vispera aún le seguían echando colado y soldando la estructura, pero que se presumirá al mundo haiga sido como haiga sido.

• **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, dio el banderazo para la elección del Poder Judicial en 2025, que convocará a sufragar nuevamente 99 millones de ciudadanos el domingo 1 de junio próximo, bajo los principios del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, pero con un costo millonario para todos los ciudadanos que conocerán a los aspirantes no por medio de campaña o con discursos, sino mediante foros.

• **En Nuevo León**, la diputada priista Lorena de la Garza se vio muy cerca de la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, quien rindió su informe de actividades; ¿será que está buscando hacer puntos y buscar sucederla?

• **Roberto Velasco**, quien fuera director general de Comunicación Social de la SRE y actualmente se desempeña como jefe de la Unidad para América del Norte, ya no es bien visto por el equipo del futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard; su distanciamiento, cuentan, se debió al apoyo incondicional que diera a Claudia Sheinbaum durante la campaña para definir la candidatura interna.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Poder Judicial; una elección sin reglas

**A**rrancó el proceso electoral del Poder Judicial. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, lo anunció con cara de susto y falsa emoción. El próximo 1 de junio los mexicanos iremos a las urnas para elegir a 800 cargos en el Poder Judicial, entre ellos Ministros de la Corte y magistrados de diferentes distritos judiciales. ¿Con qué reglas? Nadie sabe, pues la elección arrancó sin que estén definidas aún las leyes electorales. Sabemos, o más bien intuimos, por las reformas constitucionales ya aprobadas, que no se puede hacer campaña, que los medios están obligados a la equidad, que los partidos están excluidos. Eso ge-

nera más dudas que certezas. Lo peor que nos puede pasar como mexicanos es que en lugar de llegar con la legitimidad de los votos, los nuevos miembros del poder judicial lleguen con enormes sombras de duda y sospechas sobre el proceso electoral.

El proceso ya inició, estamos a 250 días y eso quiere decir que quien quiera competir necesita comenzar a moverse ya. Para ganar una elección lo primero es que te conozcan, eso se llama proselitismo, o lo que es lo mismo, hacer campaña. Pero, vaya novedad electoral, las campañas están prohibidas.

Imaginemos un caso: El licenciado Chueca ha egresado hace cinco años de una universidad X con ocho de promedio. Tiene por tanto derecho a participar en el proceso. La ley le exige que haya obtenido nueve en promedio en las materias del área a la cual desea competir, el problema es que los planes de estudios no son homologados ni homologables, no digamos los niveles de exigencia entre las diferentes universidades. Entre la escuela Libre de Derecho y el Centro Universitario Cúspides de la Ciudad de México, ese que hizo abogado al fiscal de la capital, Ulises Lara, en solo 24 horas, hay algunas diferencias (con todo respeto, diría el clásico). La justicia es ciega y nadie puede impedirle que

se inscriba, por más patito que sea su título. El señor licenciado Chueca, con dinero propio o ajeno, puede contratar espectaculares donde una revista patito o inexistente lo entreviste. Si lo hizo Adán Augusto en la precampaña inexistente de Morena y el INE, el mismo INE, no lo sancionó, por qué sancionaría al licenciado candidato. Y si lo hace, entre abogados te veas, pues Chueca judicializará la elección, porque si contrata los espectaculares el día de hoy no hay norma alguna que se lo impida.

El licenciado Chueca, que sabe bien de qué lado masca la iguana, va a pasar el filtro y será candidato. La ley le prohíbe hacer campaña, pero nada le impide comprar votos. No él, su compadre y cliente al que todos llaman "jefe", bueno no todos, solo en "la plaza" donde él pretende ser juez. ¿Quién fiscalizará el gasto? Es más, cuál gasto, dirá Chueca, yo no erogué un peso y revisen mis cuentas.

Un proceso electoral que inicia sin reglas claras, como es el del 2025, nace viciado de origen. Eso puede terminar en una judicialización completa y absurda del proceso o simplemente en una elección donde gane el que meta más votos, "haiga sido como haiga sido", y el INE solo convalide lo que no podrá controlar.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## *Lupa a la Central Camionera*

**C**omenté aquí la semana pasada, que en medio de la imparable crisis por las desapariciones en Jalisco, sin duda el mayor problema de inseguridad que se padece en la entidad, habían ocurrido algunos destellos que podrían dar luz para empezar a seguir las rutas de las desapariciones y empezar a dismantlar así a los grupos delincuenciales que las cometen.

Una de esas señales alentadoras, escribí, fue la detención, por fin, de dos hombres acusados de estar involucrados en el reclutamiento de jóvenes a través de las redes sociales para grupos del crimen organizado y que los citaban en la Central Camionera.

Desde el primer momento la información que declaren esos detenidos podría ser clave para esclarecer y desactivar esa ruta de desaparición. Pero hoy, puede adquirir mayor relevancia por otros hechos delincuenciales que vuelven a poner en el mapa a la Central Camionera, ubicada en el municipio de Tonalá, como un sitio de alto riesgo, no sólo en el tema de las desapariciones.

El miércoles pasado fueron localizados los cuerpos sin vida de dos jóvenes, de 17 y 20 años de edad, en una brecha de Tonalá, cercana a la Central de autobuses. Al día siguiente se supo, que sus familiares ya los buscaban en redes sociales. Su última ubicación fue en la conocida también como Nueva Central Camionera, a donde habían acudido a vender un vehículo. Sus padres ya nada supieron de ellos hasta que los encontraron sin vida.

El Comité de Análisis en Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara, ya había advertido de este modus operandi en las más recientes conclusiones de su trabajo que hizo públicas a principio de septiembre.

Documentaron que en por lo menos 16 casos de personas que desaparecieron, habían acudido a una cita de compra-venta de algún automóvil o motocicleta, y que algunos de ellos habían sido citados en la Central Camionera.

De acuerdo con el registro de las fichas de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, entre el 4 de febrero y hasta el último corte del 17 de septiembre se ha perdido contacto en este punto, con 21 hombres y una mujer, cuyas edades oscilan entre los 16 y los 43 años.

A estos casos habrá que sumar al menos otros dos, de hombres desaparecidos que llegaron a la Central Camionera procedentes de Torreón, Coahuila, y de la ciudad de Puebla. Incluso organizaciones de madres buscadoras, hablan de que esta cifra podría elevarse hasta los 70 casos si se revisaran las fichas de búsqueda de otras entidades de la República.

Hay, pues, todo un reto de inteligencia policial ante el que están las corporaciones federales, estatales y municipales que les permitan encontrar más pistas y patrones para generar información preventiva para la población, y sobre todo, detener a los raptos.

### PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

## Movilización por Jalisco

**L**a movilización multitudinaria que se realizó el domingo pasado en el Centro Histórico de Guadalajara, puso nuevamente en la discusión pública el debate que se ha mantenido en “baja intensidad” en torno del resultado de las elecciones del 2 de junio.

Según las cifras oficiales proporcionadas por personal de la Unidad Estatal de Protección Civil, poco más de 10 mil personas se movilizaron del Parque Reforma a la Plaza de Armas. Un recorrido de unas pocas cuadras en el que el mensaje central fue una exigencia: que se reconozca ya el triunfo de Pablo Lemus Navarro en las elecciones por la gubernatura y que se detenga el discurso de un presunto fraude electoral.

Además, entre las opiniones que dieron a conocer los organizadores, persiste una que pondera la urgencia de que los jaliscienses se mantengan unidos frente a las decisiones que se están tomando desde “el Centro”, apoyadas por la principal fuerza política que domina en el gobierno federal y las cámaras de diputados y senadores.

Para el gobernador electo, Pablo Lemus, la movilización es positiva de origen por lo que apoya su causa. Pero el discurso en defensa del federalismo, de la identidad jalisciense y de resistencia al mando central dictado desde Palacio Nacional, nos conduce a una añeja discusión que se recupera periódicamente y que parecía haberse superado en las últimas décadas.

Por su origen mismo, Guadalajara y Ciudad de México han estado en confrontación política, económica e histórica permanente. En sus orígenes fueron diferentes sedes de la Corona española: la Nueva España y la Nueva Galicia.

Al paso de los siglos, las dos urbes han competido permanentemente con una clara ventaja para la ca-

pital del país, al convertirse en el centro de gobierno de la república mexicana que hoy habitamos. En el camino, nuestras culturas, identidades y objetivos de crecimiento y desarrollo han seguido diferentes caminos. Incluso popularmente y hasta en expresiones deportivas, se ha mantenido un sentido de competencia.

Hay entonces dos cuestiones en juego:

1. El resultado de la elección por la gubernatura. Un sector de la sociedad jalisciense reconoce a Pablo Lemus, pero se hace necesario esperar al fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Por qué han retrasado su fallo? Es una pregunta sin respuesta y la importancia de Jalisco, y sobre todo al tratarse de una elección por la gubernatura, ya debía haber merecido mayor celeridad por parte de los magistrados.

Se sospecha que los integrantes del Tribunal Electoral puedan ser objeto de presiones políticas y que finalmente, retrasen hasta el último momento su sentencia.

En caso de anularse la elección y obligar a repetirla, se habría causado un daño mayor al Estado si la decisión judicial se presenta a punto de agotarse el período administrativo actual.

Depende entonces de los magistrados.

2. La relación entre Jalisco y Ciudad de México. O expresado de otra manera: la tensión entre el gobierno estatal y el gobierno federal.

Es notorio que el proyecto político que se ha denominado “Cuarta Transformación” no es aceptado unánimemente en nuestro Estado. Para mantener una “visión jalisciense” de Jalisco, se ha apelado al federalismo y personajes como el gobernador en funciones y el electoral, han expresado esta diferencia, apoyados por diferentes grupos sociales en el Estado.

Para que estas diferencias no pasen de la animosidad y el ambiente crispado después de la elección, el papel más importante debe desempeñarlo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Su negativa a reunirse o abordar cualquier tema directamente con Pablo Lemus, parece más un gesto de apoyo al morisismo que una actitud de la presidenta nacional.

Aquí no es papel de magistrados, es tarea de los políticos.

### MÉXICO SOCIAL



@mariofuentes1  
Investigador del PUEB-UNAM

Mario Luis Fuentes

### ¿Qué sigue en la transformación política de México?

El presidente López Obrador, como ningún otro mandatario en los últimos 50 años, concentró personalmente todo el poder de la Presidencia de la República. Como ningún otro titular del Ejecutivo, también decidió eliminar las mediaciones entre el gobierno federal y las organizaciones de la sociedad civil, vinculando a todos los procesos de movilización y contacto popular a través de estructuras que no queda clara su operación, como es el caso de los llamados "Servidores de la Nación", y menos aún los vasos comunicantes que tienen con las

estructuras del partido en el gobierno.

Esto solo es posible en un régimen presidencialista donde, además, en los últimos seis años, se borró la presencia activa del Gabinete, al menos en lo que se refiere a la presencia pública, con lo que quedaron en las sombras los mecanismos de vinculación y concertación con los estados de la República y más aún, con los municipios.

Sin duda alguna, el presidente López Obrador transformó radicalmente el funcionamiento del aparato público. Llevó a cabo varias de las reformas constitucionales y legales más profundas en las últimas décadas; y generó -como todos los presidentes-, grupos de interés económico y político que le acompañaron en la toma de decisiones y en su operación; los cuales han entrado al juego y disputa por espacios de decisión de alcance nacional y regional, con el objetivo de seguir obteniendo beneficios y, de hecho, incrementar sus crecientes fortunas personales y familiares.

En ese sentido, la transformación que anunció durante años se concretó en un hiperpresidencialismo donde absolutamente todo se concentró en torno a su figura. Esto le llevó a una enorme eficacia electoral, que prácticamente ha desaparecido a las oposiciones for-

males, y que, por otro lado, ha generado una relación sui generis con los actores políticos y económicos más visibles en el país.

Para la Dra. Claudia Sheinbaum esta realidad constituye otro de los retos más relevantes para su operación política. ¿Cuál será su estilo personal? ¿Mantendrá a lo largo de su mandato las mismas estrategias que su antecesor? ¿Cuál será su relación con Morena? La cuestión no es menor, pues en su partido se han llevado a cabo cambios en su dirigencia que, si bien seguramente fueron consensados, no es claro si responden a su visión de país y de lo que se requiere para instrumentar y concretar exitosamente su proyecto.

Estal la fuerza del presidente López Obrador que, aún en los últimos días de su mandato, sigue siendo la principal figura política del país. No se ha dado siquiera un fenómeno en el que tanto él como la presidenta electa compartan popularidad y presencia, y lamentablemente para el país, ella sigue percibiéndose como figura secundaria y en los peores comentarios y percepciones, como subordinada al presidente saliente.

El ejercicio de la política ha sido modificado radicalmente. Y frente a ello cabe pregun-

tar: ¿ese estilo personalísimo es posible de extenderse en el nuevo gobierno? ¿la presidenta Sheinbaum dará por fin el paso tan necesario para el país, de democratizar al Ejecutivo o continuará con la lógica de concentrar todo el poder y autoridad en torno a su persona?

¿Cuál será la lógica del gabinete, con figuras que incluso han competido con ella por espacios de poder y que, de hecho, han realizado serios señalamientos, como ocurrió en el proceso interno de Morena? ¿Cuál será la lógica de relación con las y los gobernadores y con las y los alcaldes de las principales ciudades del país? ¿Cómo se relacionará con los medios de comunicación y con las y los académicos e intelectuales de mayor presencia y visibilidad pública? ¿Cuál será no sólo el estilo, sino la racionalidad político-económica con los ultrarricos del país, quienes incrementaron notablemente sus riquezas en los últimos seis años? ¿Cuál será su relación con los sindicatos y con las cámaras empresariales?

Las incógnitas son muchas. Y es de la mayor relevancia que la presidenta comience a establecer con claridad cuáles son los procesos y la racionalidad política que asumirá para tomar las principales decisiones nacionales.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS

Los gobiernos en turno encuentran en los colores partidistas su principal motivación para continuar la “evangelización política” que comenzaron en sus campañas

## El obsesivo daltonismo político

En una extraña y singular fascinación, los gobiernos en turno, de cualquier nivel, encuentran en los colores partidistas su principal motivación para continuar la “evangelización política” que comenzaron en sus campañas.

Es por eso que inmediatamente después que asumen el cargo, imprimen su sello personal en papelería oficial, donde definen imagotipos, tipografías, colores institucionales, tintas y hasta los pantones que deben utilizarse.

Por ejemplo, en el caso de la Presidencia de la República del gobierno de Andrés Manuel, López Obrador –que seguramente seguirá porque Morena repetirá en el poder–, se elaboró el manual de identidad gráfica 2018-2024, el cual fue de observación “obligatoria” para las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Aunque incluye el verde, café y gris, el color predominante en textos, logotipos y diseños tanto de oficios, mamparas, backs, podios, invitaciones, tarjetas de presentación, personalizadores, gafetes, reconocimientos o diplomas, cheques, papelería, eventos, gráficos, entre otros, es el color tinto o guinda de Morena.

Y para que no haya confusión alguna, se incluye el Pantone que debe ser utilizado: 7420 C y 7421 C, con la acotación que no está permitido el uso del imagotipo de color que no forme parte de la paleta institucional.

Con los colores oficiales, se definen los escenarios para eventos oficiales, publicidad en redes sociales, publicaciones de gobierno, uniformes, playeras, gorras, chamarras, chalecos, rotulación de vehículos, señalización de oficinas, módulos de atención, fachadas y hasta presentaciones de power point.

Pero en los gobiernos del PAN, la situación era similar. Con Vicente Fox, en buena parte de la papelería, invitaciones a informes y otros eventos, utilizó el color azul de su partido. Felipe Calderón fue más sobrio y solía utilizar el color gris, tonos pasteles y muy pocas veces el color de su partido.

En los gobiernos estatales, la situación es similar. En Morelos, por ejemplo, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, fue candidato del Partido Encuentro Social, luego nombrado Encuentro Solidario y la mayor parte de su papelería y programas son de color morado, violeta o azul magenta, característicos de esos partidos.

En su campaña del “nuevo Nuevo León”, el gobernador Samuel García, cambió el escudo estatal por uno estilizado color oro, pero la mayor parte de sus gráficos en videos promocionales o en redes sociales de su gobierno, utilizan el color naranja de su partido Movimiento Ciudadano.

Por algunos meses, en 2023, el llamado “Metrorrey”, lució varios vagones cubiertos con publicidad naranja de su partido.

Los sistemas de transporte son de los más utilizados en la labor promocional de los gobiernos estatales, que buscan inmediatamente enviar la señal de los colores partidistas.

En Jalisco, durante la administración del panista Emilio González Márquez, el Macrobus que corre por la Calzada Independencia, fue lanzado de color azul.

Cuando Aristóteles Sandoval llegó al gobierno estatal, incluyó varias unidades articuladas marca Dina para aumentar el servicio del Macrobus, solo que los nuevos autobuses fueron de color rojo, característico de su gobierno y que figuraba en el manual de identidad gráfica.

La misma línea tres del Tren Eléctrico Urbano, que le tocó a Sandoval gestionar con el presidente Enrique Peña Nieto, tiene franjas rojas en sus vagones.

Ahora, durante el gobierno de Movimiento Ciudadano, la administración estatal recurre con frecuencia a gráficos naranjas en eventos, videos o publicaciones en redes sociales.

Y para no variar, el gobierno de Jalisco ha mostrado los primeros vagones del tren eléctrico que vendrá de Tlajomulco y que ha bautizado como “Línea 4”. Las unidades muestran una franja naranja que parte del frente a los costados. El mismo color del partido Movimiento Ciudadano. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)

## ROBERTO ARIAS

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



## ¡A la basura!

**L**a ratificación del triunfo electoral de quien se convertirá, a partir del próximo primero de octubre, en la primera mujer que gobierne en la capital de Jalisco desde su fundación, estuvo precedida por otra decisión histórica por parte de Verónica Delgadillo: no se le renovará el contrato de concesión ni se le concederá la prórroga solicitada por la empresa Caabsa Eagle, responsable del servicio público municipal de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de

residuos en Guadalajara.

Los desafíos de tal decisión no son menores y la presidenta municipal electa lo sabe: “tenemos claro por los retos que hoy tiene la Ciudad, que demanda un nuevo modelo para la gestión integral de la basura. Este nuevo modelo no es compatible con la renovación de la concesión con Caabsa” (\*\*Mural, 20 de septiembre).

El diagnóstico debe ir más allá del sentido de urgencia que ciertamente enfrentará el equipo de gobierno municipal para responder efectivamente a la inmediatez del imperativo de mejorar en las colonias tapatías el servicio público de limpia, recolección y traslado a partir del día siguiente de la conclusión de la concesión vigente hasta el 17 de diciembre de este año.

Al menos dos factores de éxito resultan imprescindibles incorporar en el diagnóstico. El más evidente, por supuesto, es la condición de

transterritorialidad del servicio público que impone a las autoridades municipales la indispensable elevación del asunto a la escala de la política metropolitana. Los déficits que presenta hoy el servicio público, particularmente en lo concerniente al tratamiento y disposición final de residuos, se explican por el constreñido margen de maniobra en la arena metropolitana para los acuerdos po-

líticos que aseguren las condiciones del servicio sostenibles a largo plazo.

Aunque es menos evidente, el segundo factor resulta crucial

para el nuevo modelo. Las distorsiones que se fueron presentando a lo largo de 30 años de relación contractual entre agente concesionario y autoridad municipal obedecen a una constante: la sistemática exclusión que se hizo del actor principal. Un nuevo modelo de gestión pasa por una gobernanza que incluya a sus destinatarios. ■

## El diagnóstico debe ir más allá del sentido de urgencia

## DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ\*

luciaalmaraz245@gmail.com

# Militarización: una amenaza

Uno de los eventos más importantes en el país es el grito de independencia. En este año, casi 30 municipios en siete estados de México cancelaron los festejos: 12 en Chiapas, seis en Sinaloa, seis en Nuevo León, dos en Durango y uno en Michoacán, en Guanajuato y en Oaxaca.

Aun cuando en el propio desfile militar liderado por el presidente de la República participaron 15 mil 688 integrantes de las tres Fuerzas Armadas y Guardia Nacional (GN), más los desplegados en las entidades federativas, esto no ha sido suficiente para disminuir la incidencia de delitos de alto impacto en el país. Esto se evidencia en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2024, la cual estimó que, en 2023, en 10.6 millones de hogares, al menos uno de sus integrantes fue víctima del delito.

El número de víctimas de 18 años y más se estimó en 21.9 millones, equivalente a una tasa de 23 mil 323 víctimas por cada 100 mil habitantes (prevalencia delictiva). Las tasas más altas de delitos se registraron en el Estado de México, Aguascalientes y Ciudad de México.

Los delitos más frecuentes fueron fraude, robo, extorsión. Las mujeres fueron las más vulneradas en cuanto a delitos sexuales, con una tasa de incidencia de 4 mil 290 delitos por cada 100 mil. En 2023, de los 31.3 millones de delitos

ocurridos, solo 10.4 por ciento se denunció. El Ministerio Público o fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación en 68.0 por ciento de estas denuncias. Del total de delitos ocurridos, 92.9 por ciento no se investigó (lo que se conoce como cifra oculta o cifra negra). Las razones para no denunciar se atribuyeron a la autoridad, debido a pérdida de tiempo, desconfianza en la autoridad, trámites largos y difíciles.

Además, la GN es la séptima institución con más quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Y esto principalmente obedece a que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se implementó la denominada política militarista, que profundizó en la intervención de fuerzas armadas en la seguridad pública. La reciente reforma a la carta magna deja al país sin una fuerza policial civil a nivel federal, consolidando aún más el ya prominente papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Los mecanismos de derechos humanos han señalado claramente que las Fuerzas Armadas sólo deben intervenir en la seguridad pública de forma temporal, en circunstancias excepcionales, como último recurso, y siempre bajo la supervisión efectiva de órganos civiles independientes. Recordemos que pese a la militarización desde 2006, esta estrategia no significó una disminución de la criminalidad, aunado a esto la reforma no incluye la supervisión civil de la Sedena. Otras preocupaciones adicionales son el incremento de vulneraciones a los derechos humanos, opacidad, falta de rendición de cuentas y fiscalización, así como el aislamiento de las policías estatales y municipales en lo que respecta a la coordinación con las Fuerzas Armadas. La conclusión es que la GN, ni civil ni militarizada, resolvió ni resolverá la grave crisis de inseguridad que vivimos en el país.

\* Doctora en Derecho

## ANÁLISIS

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# En una semana concluye este sexenio

**E**n una semana se estará llevando a cabo la toma de posesión de la primera mujer presidente de nuestro país en toda su historia. Es, en sí mismo, un evento de profundo significado histórico y social que, sin duda, debería constituir una nueva dinámica de representación social. El tema de los equilibrios desde la perspectiva de género tiene, por el momento, un profundo cambio en su dimensión simbólica más que en una práctica cultural que se experimente en el espacio social. Sin embargo, el paso que se da es un importante movimiento al margen de lo específico de las personas.

La nueva administración viene con un lastre profundo y complejo de desmenuzar. La toma de posesión de Claudia Sheinbaum tiene un antecedente que, en momentos, puede ser una catapulta y en otros, un poderoso obstáculo.

La conclusión de la actual administración ha constituido un torbellino de decisiones que no parecen surgir de una reflexión socialmente consensuada, sino de la imposición de una estructura de gestión y de una sumisión administrativa respecto de una poderosa construcción política que obedece a un esquema de mando único, al que se enfila la nueva administración.

La conclusión de la actual administración ha constituido un torbellino de decisiones que no parecen surgir de una reflexión socialmente consensuada

La construcción y emplazamiento de liderazgos poderosos bajo la tutela de un líder hace ver que el Poder Legislativo estará en el seguimiento de una estructura de decisiones que se tomaron en esta administración para ejecutarse en la que sigue. El paquete de 20 reformas constitucionales, ingresadas para su discusión en procesos inmediatos sin análisis parlamentario y sin intervención de otros actores sociales que tienen representación ciudadana, hace que, al igual que la reforma al Poder Judicial y la transformación de la Guardia Nacional en una estructura militar, deberán ejecutarse por la administración entrante. Es decir, el esquema de arranque presidencial del próximo sexenio no lo

hará dentro de la perspectiva de lo que quiera o deba proyectar, sino de una trama compleja que sencillamente se dedicará a administrar.

De esta forma, el delicado tema de seguridad, que constituye una de las deficiencias fundamentales de esta administración, iniciará con una transformación de los principales órdenes de mando policial civil en uno militar. El sistema de salud, que fracasó rotundamente en medio de una de las crisis sanitarias internacionales más impactantes de los últimos tiempos entra en una fase de desarrollar un modelo, que ya existía, para tratar de paliar el sistema que naufragó en este periodo. La perspectiva de tener un crecimiento económico de 4 por ciento y que se recibirá con crecimiento de tan sólo el 1, así como todas las actuales obras inconclusas, comprometen el presupuesto de arranque y de forma consecutiva el periodo que iniciará en octubre.

El control de la narrativa que se desarrolló con el líder siendo presidente y con todas las facultades constitucionales a su disposición van cesar y a transformarse en las de un poder de facto. La banda presidencial la va a tener la nueva presidente que asumirá el reto de la gestión profunda para enfrentar los desafíos de ordenamiento del país. Se terminará el beneficio de culpar al pasado porque el pasado será su presente.

## BUSCAMINAS

# Hemos banalizado hechos violentos

La banalización del mal es un concepto de la filósofa Hannah Arendt que explica cómo actos atroces pueden ser normalizados. Habla también de la capacidad que tenemos todas las personas para cometer esos actos atroces sin cuestionar su moralidad.

Esta semana, diversos medios abren con titulares anunciando el debut de Ema Coronel, esposa de El Chapo Guzmán, como modelo en las pasarelas del Fashion Week de Milán. Esto ocurre mientras los afiliados a su esposo se enfrentan en un combate sanginario contra la Mayiza, que ya lleva 15 días de amedrentamiento en Culiacán.

A esta banalización del mal, adornada con vestidos de lujo en la capital de la moda, se suman líderes políticos que minimizan la violencia, como el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Mora, y el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien no duda en culpar a Estados Unidos por el conflicto y a los medios de comunicación conservadores por magnificar la situación con una clara intención propagandística en su contra, según lo expuesto en una de sus mañaneras. Al trivializar los actos violentos como "no un asunto mayor", deshumanizan la tragedia.

Sin embargo, no es un asunto político, los medios de comunicación también suelen ser cómplices, con notas explícitamente gráficas de sucesos brutales, no sólo de Culiacán, sino de todo el País, porque desgraciadamente, nunca faltan.

La forma en que se narran crímenes o actos violentos, tienden a dramatizarlos y despojarlos de su contexto moral para convertirlos

en productos de consumo o entretenimiento. El objetivo es captar nuestra atención, porque sólo así se vende. El mal al final del día se ha vuelto parte de la rutina diaria.

De modo similar, series, música y películas transforman la violencia en entretenimiento con tendencias como el True Crime o las narcoseries, que no entronizan a sus protagonistas, "sin querer queriendo", pues ¿Quién no va asombrarse de las hazañas de Teresa Mendoza, el carácter imperturbable de Griselda Blanco ante los intentos de dominación masculina, o la visión estratégica y audacia de Miguel Ángel Félix Gallardo?, Todos ellos magistralmente interpretados por atractivos y talentosos actores y actrices, a quienes conocemos en otros papeles y con quienes empatizamos.

Este vínculo emocional que genera el entretenimiento, insensibiliza a la audiencia sobre las consecuencias que las vidas de estos personajes que se consumen como ficción, han tenido en el mundo real, llevando a glorificar a figuras relacionadas al crimen para retratarlos como líderes, empresarios o visionarios.

La pantalla nos distancia de la realidad detrás de las imágenes que consumimos. Al final, son tantas las referencias violentas en la música, las noticias o el entretenimiento, que se da una percepción distorsionada del mal como algo común, creemos que estamos a salvo mientras otros sufren, hay una desconexión emocional y aceptación pasiva de la violencia que llevan a la apatía y a la tolerancia de estas historias de terror.

Es momento de cuestionar lo que consumimos y aceptamos como "normal".

"Con @somos.buscaminas, abrimos la conversación en los temas que nos dividen".

#NoSeApendeje #CuestionaLoQueVes

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Alcalde dice que AMLO ofrece profecías. Impresiona la idolatría de sus seguidores, como el culto a la personalidad del Presidente en el viejo PRI.*

## Voz de profeta

*"La fama de muchos profetas descansa en la mala memoria de sus oyentes".*

**Ignazio Silone**

Tres mil militantes acudieron este domingo al World Trade Center de la Ciudad de México a participar en el séptimo Congreso Nacional Extraordinario que renovaría la dirigencia de Morena. Escucharon la carta de despedida del presidente López Obrador, quien prefirió no asistir, leída de manera emotiva por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional, en la que el mandatario advirtió: "No permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas. Eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo. No roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo". No hay duda, sin embargo, de que varios de los vicios y perversiones de la vieja política mexicana estuvieron de manifiesto en la reunión.

La todavía secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, habló sobre el cambio de guardia: "El 1 de octubre Claudia Sheinbaum, fundadora de Morena, se convertirá en la primera presidenta de México. Yo asumiré la presidencia de Morena, emocionada porque pronto se cumplirá la profecía de Andrés Manuel López Obrador: México tendrá la mejor presidenta del mundo y Morena seguirá su rumbo y se convertirá también en el mejor par-

tido del mundo, ni más ni menos". Sí, López Obrador ofrece ahora profecías: es un profeta.

Las loas al Presidente, con todo y gritos de "¡Es un honor estar con Obrador!", fluyeron en cascada. Era imposible no ver en la reunión una calca de las que se realizaban en los tiempos del PRI hegemónico, incluido el culto a la personalidad del presidente en turno y su sucesora. La elección de los nuevos dirigentes del partido, Alcalde como presidenta, Andrés Manuel López Beltrán, hijo de AMLO, como secretario de organización, y otros más, se hicieron por voto unánime. Esto solo revela que el nuevo partido hegemónico tiene una estructura tan vertical como el viejo. En las democracias no hay votos unánimes.

La doctora Sheinbaum, que sí asistió al congreso, declaró: "Inicia una nueva etapa para Morena. Me corresponde, como debe ser, pedir licencia el día de hoy como militante de Morena. Seré Presidenta constitucional y debo gobernar para todas y todos los mexicanos". En realidad, no es necesario que un jefe de gobierno renuncie a su partido, pero sí debe gobernar para todos. López Obrador apenas renunció ayer a Morena, pero siempre gobernó como autócrata, sin escuchar las posiciones distintas a las suyas.

Al inaugurar el Centro Cultural Leyes de Reforma en Veracruz, este 22 de septiembre, el Presidente hizo gala de esa supuesta humildad con la que busca ocultar su arrogancia. "No quie-

ro, no quiero ser hombre fuerte, no quiero ser caudillo, no quiero ser jefe máximo, mucho menos cacique, eso no, no". Es bueno que lo declare, aunque esto no da certeza de que realmente se va a encerrar en su rancho y ya no tomará parte en la política. En los últimos meses, cuando la presidenta electa ofrecía diálogo, como en el caso de la reforma judicial, el Presidente respondía cerrando las puertas a la discusión. Al final, López Obrador hizo aprobar al vapor una reforma sin pies ni cabeza, que no resuelve los problemas de justicia, y que será una pesadilla de administrar. Le tocará a la nueva Presidenta resolver estos y muchos otros problemas que le está heredando su mentor, un presidente más preocupado por los golpes de popularidad que por el buen gobierno.

Es interesante que Alcalde diga que López Obrador ofrece ahora profecías. La idolatría con la que lo tratan sus seguidores es impresionante. Pero ahora que sus seguidores empiezan a verlo como un profeta, quizá valga la pena recordar una frase que se ha atribuido a varios autores: "Nunca profetices, especialmente sobre el futuro".

### • DECIRLE 'NO'

No sé si realmente Andy López Beltrán es ya un contendiente para la Presidencia en el año 2030. De lo que no hay duda es que nadie se atreverá a decirle que no en Morena, el partido fundado por su padre.

Las nuevas disposiciones de la Reforma 'Perjudicial' enfatizan en el control de la elección de los árbitros, pero sin mejorar los procesos legales. ¡Qué listos!



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## Corrupción reformada

Una de las aparentes ventajas de la corrupción, según algunos, es el espléndido y floreciente ecosistema económico que genera. Quienes sostienen semejante insensatez son, por supuesto, quienes se benefician de ella.

Funcionarios corruptos, coyotes y demás fauna nociva no podrían estar más contentos con el estado actual de las cosas. Y es que la pregunta ¿por qué hay tanta corrupción en México? tiene una respuesta muy sencilla: porque se puede. Se puede ser corrupto y no caer en el intento.

En México, el crimen sí paga y paga muy bien.

No es aventurado afirmar que en la corrupción está el germen de los delitos. Desde el que se brinca un semáforo en alto hasta el gran capo mafioso, todos se benefician de un régimen laxo, con leyes confusas y hasta contradictorias, y un sistema de rendición de cuentas prácticamente inexistente.

No es, por ejemplo, que el narcotráfico haya engendrado la corrupción desatada en las instituciones encarga-

das de combatirlo, sino al revés: un régimen plagado de corrupción es el caldo de cultivo ideal para que prospere el crimen.

A tan magníficos descubrimientos del agua tibia debo agregar uno más: desde que se inventaron los pretextos, se acabaron los pen... Este país tiene a varios prospectos a campeones mundiales en ese campo. Por ejemplo, luego de un sexenio de crimen organizado al alza, el único combate mostrado por el Gobierno federal fue el de la propaganda, disfrazada de comunicación social.

El presidente López tuvo a bien organizar un programa de variedades matutinas todos los días hábiles del sexenio. Y más que hábiles, fueron propicios para amplificar sus pretextos para justificar el crecimiento rampante del narco en nuestro País: es culpa de Calderón. De la mafia del poder. De la herencia maldita de sus predecesores, pues.

Y ahora, que las batallas en varios frentes, principalmente en Sinaloa, son culpa de los gringos, que cometieron el

agravio de negociar el secuestro y enjuiciamiento de un gran capo nacional, a cambio de un trato más conveniente para otro de menor valía.

Vinieron a azotar el avispero, sin pedir dispensa.

Así las cosas, tenemos ahora una Reforma Judicial, dizque para sanear al Poder de la nación que es el colmo de la corrupción y las trácalas. No me refiero al Legislativo, poder juicioso y pleno de individuos de una sola pieza, trabajadores e incorruptibles como pocos; mucho menos al Ejecutivo, tan competentes y de una probidad a prueba de cochupos. Su nombre lo dice: es al Poder Judicial.

Pero la lectura de un análisis de Grupo REFORMA a dicha reforma, llamada perjudicial por sus múltiples destructores, deja más dudas que certezas. Dudas que se desprenden del desaseo y descuido con que fue elaborada, y certezas de que es más inoperante que un automóvil sin motor.

En efecto, se trata de una reforma laboral, más que de otro asunto. Se cen-

tra en la manera en que deberán nombrarse jueces y magistrados, así como a los integrantes de los órganos que los regirán, pero se les olvidó anotar los elementos que en verdad servirían para dotarlos de mayor eficacia y, de nuevo, si no eliminar —qué ingenuidad—, al menos reducir la corrupción.

No se atisban elementos tampoco que refuercen la investigación y la procuración de justicia, quizá porque se supone que corresponden al ámbito de lo Ejecutivo, pero en la práctica son la otra pata mocha de la tambaleante mesa de la justicia en nuestro país.

En fin, que los pronósticos más pesimistas comienzan a confirmarse: en la barroca elección de jueces y magistrados nos vamos a perder los ciudadanos comunes y acabarán triunfando por dedazo los que escoja el gran elector: el partido gobernante. No es, pues, un asunto de controlar al delito, sino de controlar y nulificar a los que no se alineen a los dictados del poderoso en turno. O poderosa, pues.

Mientras tanto, aprovechando los nuevos vacíos legales y la tradicional inoperancia de siempre, los delincuentes podrán prosperar a sus anchas... mientras no venga el autoritario vecino del norte a aplacar a los más notorios, los que les sirvan de chivos expiatorios para ocultar sus propios problemas: que son una nación de adictos en busca de un enemigo externo a quien culpar.

Pobre México: tan lejos de la ley y tan cerca del dinero fácil.

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Enamorado de la naturaleza de Valle de Bravo, Vilmos Szots, mejor conocido como "Mochis", dedicó su vida a su mayor placer: recorrer el bosque.*

## Las andanzas del 'Mochis'

"Escribo esto para que lo lean los otros, porque quiero que este amor por tí se vuelva una resonancia que nos envuelva a todos, invitándonos a sonreír como tú lo hacías con la flor más pequeña, igual que por los atardeceres más bellos, los hallazgos espectaculares y los chistes malos. Como para muchos, fuiste mi compañero de largas y maravillosas caminatas, me enseñaste a descubrir la naturaleza y la belleza en la locura de la gente. Nos toca honrar tu memoria siendo aventureros, sensibles, viajeros, habilidosos, imparables y, sobre todo, felices, con tu recuerdo llenando de fuerza nuestros corazones".

Este sentido mensaje lo dice todo acerca de un hombre que, después de haber estado tan apegado a la vida, murió el pasado 18 de septiembre por la mañana. Tenía 78 años y un corazón de un joven de treinta. Siempre fue muy delgado, con el pelo blanco rubio y con una eterna sonrisa sumamente amistosa y cálida. Le decían "Mochis", que significa pequeño en húngaro, pero en realidad se llamaba Vilmos Szots. Su padre, nacido en Budapest, era un gran pintor, y su madre, de Letonia, decían que era princesa. La familia Szots llegó a México en 1951. Desde que Vilmos era muy pequeño sus padres lo mandaban con la familia Pagasa a Valle de Bravo. Allí aprendió a apreciar la naturaleza y a descubrir todo un universo de fauna y flora de la zona. Así creció este niño tan curioso y con un poder de observación sin límites, entre insectos, sapos, arañas, mariposas de múltiples colores, orquídeas de tierra caliente, serpientes, armadillos, pájaros de todo tipo, árboles exóticos, cactus de diversas formas, ríos, cascadas, arroyos y muchas, muchas alimafías. Andando el tiempo, el "Mochis" se fue enamorando de más en más de todo lo que ofrecía la naturaleza de esa región. Llegó a ser tan conocedor de bosques, cerros y montañas, que comenzó a organizar largas caminatas con grupos de turistas que venían de todas partes del mundo, puesto que el Mochis era poliglota: hablaba inglés, francés, alemán, húngaro y un castellano perfecto. Viajó por todo el mundo, estudió en Alemania y se hizo de colecciones de viejas monedas,

piedras semipreciosas y pequeñas esculturas de distintas civilizaciones.

El Mochis no nada más se interesaba en la ecología, sino también en el teatro, fue así que cuando regresó a Ciudad de México aceptó la invitación del director Abraham Oceransky para participar en el teatro de la UNAM. En 1968, al finalizar los Juegos Olímpicos de ese año, al grupo de actores de una obra de Friedrich Dürrenmatt, incluido el Mochis, se les ocurrió ir a buscar alguna de las placas señaladoras de los eventos. Eran seis amigos, cinco hombres y una mujer. Después de dar muchas vueltas por el Centro Histórico no encontraron ninguna placa. Tuvieron la "brillante" idea de ir a la Ciudadela con la intención de encontrar alguna de estas señales. Al llegar a la plaza fueron agredidos inmediatamente a tiro de rifle por los soldados. No quedó otro remedio más que salir del automóvil con las manos en alto, aun así, uno de los del grupo fue herido con un balazo por la espalda, los demás, incluyendo al Mochis, fueron conducidos a la cárcel del cuartel, donde permanecieron tres días hasta que fueron liberados. A partir de esta experiencia tan brutal, el Mochis se dijo "pinche ciudad", y regresó a su paraíso terrenal. Retomó sus largas caminatas, cada vez más solicitadas, hasta que le ofrecieron un programa de televisión en el que tuvo la oportunidad de hablar de lo que más le gustaba: "Hay grandes placeres en la vida: tener dinero, viajar, coches grandes o mansiones pero, entre ellos, el mejor es estar sentado entre la naturaleza, es como si estuvieras en un gran cuadro del más grande artista de todos". Todo el mundo quería al Mochis, especialmente los niños, era como el alma de Valle de Bravo, hasta que llegó la peor plaga de todas, el narco. No obstante, seguía dando sus pláticas, "vivimos de agua y oxígeno", repetía una y otra vez.

Aparte de su legado para las futuras generaciones, uno de los grandes deseos del Mochis siempre fue donar su gran variedad de colecciones a un museo de Valle de Bravo para que pudieran ser apreciadas por turistas y compañeros de andanzas.

Cómo vamos a extrañar a este ser humano tan excepcional.

**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*Biden participará por última vez en la Asamblea General de la ONU, con un discurso y la mirada perdidos; EU ha perdido liderazgo en el mundo.*

## El último discurso

Cuando llegó a la presidencia en enero del 2021, Joe Biden prometió reestablecer las relaciones internacionales de EU y mantener a su país como la potencia más importante del mundo, la “nación indispensable”, como alguna vez la llamara Madeleine Albright. A pocos meses de dejar la Casa Blanca, el demócrata se dirige este martes por última vez a la Asamblea General de la ONU, el foro diplomático más importante, y lo hace con un mundo en donde las reglas de convivencia, el derecho internacional, cada vez parece valer menos y donde el poderío estadounidense ya no controla y cada vez menos persuade a sus aliados más cercanos.

Israel lleva meses violando el derecho internacional con su campaña bélica en Gaza, que ya rebasa los adjetivos de genocidio. Ha bombardeado escuelas con infancias, destruido viviendas, mantenido a miles de civiles confinados, obligándoles a desplazarse de un lado a otro, prometiéndoles un pasaje seguro y violando su propia palabra al atacarlos. El actuar de Israel en Palestina ya rebasó cualquier lógica y todo ello está ocurriendo con el aval de EU. No hay otro país que pueda detener a Israel más que EU. Por el apoyo militar, los nexos económicos y culturales que ambos países mantienen. Biden ha tomado una postura bastante laxa respecto a Israel. Solo levantó la voz cuando vio a los votantes jóvenes molestos

por el apoyo irrestricto a Israel. Lo mismo está ocurriendo en estos momentos. Un Biden debilitado, un pato cojo, no mueve un dedo para detener los ataques con misiles de Israel en el Líbano. Israel está atacando a un país soberano, lanzando misiles sobre las ciudades de otro país, sin importarle las vidas civiles. Un escándalo. Y EU cruzado de brazos porque Israel aplica la tristemente célebre Doctrina Bush de ataques preventivos.

Lo mismo con la guerra en Ucrania. Desde la invasión rusa a Crimea, hace ya 10 años, Ucrania resiste la invasión ilegal de otro país. Rusia lleva una década violando el derecho internacional sin que EU muestre su músculo para detener a Putin. EU ha optado por una estrategia de financiamiento a la sociedad civil ucraniana para la resistencia y de apoyo económico y militar al ejército ucraniano, pero sin involucrar tropas. No parece haber un interés genuino por detener a Rusia. El mismo Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, le dijo a Fareed Zakaria que no parece haber una solución al conflicto en Ucrania a la vista, que no hay diálogo que lleve a la paz entre ambos países.

Biden se dirigirá a una Asamblea General en la que nadie sabe qué pasará en noviembre próximo y hacia dónde se irá el liderazgo estadounidense. Aunque para los palestinos realmente no haya diferencia, ni para los ucranianos, ni

qué decir de los yemeníes o de los centroamericanos. Hace poco el presidente López Obrador señaló la falta de atención de EU a las raíces de la migración. En los discursos, Harris sí lo hizo, en los hechos la ayuda estadounidense al desarrollo de Centroamérica ha sido pobre. Los muros y la patrulla fronteriza no detendrán los éxodos de inmigrantes latinoamericanos. Una mejora sustantiva en sus condiciones de vida sí lo haría.

Donald Trump tiene razón cuando menciona que EU ha perdido liderazgo en el mundo, pero no es por culpa de los demócratas, EU ha perdido liderazgo porque quiso imponer en lugar de vencer y simplemente porque el mundo ha cambiado. Hoy el poder está mucho más disperso que a fines de la Guerra Fría. Hoy tenemos un sistema multipolar en el que la realidad es que los mercados libres no reducen la desigualdad ni tampoco defienden la democracia liberal. El mundo que EU construyó después de 1945 a su imagen, semejanza y autoprovecho hoy está en una crisis de identidad y buscando diversas soluciones a sus múltiples problemas.

Biden irá a una Asamblea General con el discurso y la mirada perdida, pero no por su edad o salud, sino porque no entiende el mundo de hoy, porque perdió el control hace mucho tiempo y porque no saben cómo transitar con tantos intereses.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*El vástago de AMLO opacó a quien debería haber sido figura principal del relevo en la dirigencia morenista.*

## Sucesión anunciada

Noche de bodas. El recién casado se puso de rodillas en el lecho. No sobre él, postura que habría sido anunciadora de alguna imaginativa acción erótica, sino al pie de él, en actitud piadosa de oración. “¿Qué haces?” –le preguntó su dulcinea-. Contestó el devoto mancebo: “Estoy rezando para pedirle al Señor que me guíe”. “Mejor pídele que te dé fuerzas –le sugirió la desposada-. De guiarte me encargaré yo”... El Príncipe Azul besó en los labios a Blanca Nieves, privada de conocimiento por haber mordido la manzana que le dio la Bruja Mala. Al sentir ese cálido beso la hermosa doncella volvió en sí. De inmediato le dijo al apuesto galán: “También tengo dormidos el cuello, el busto y todo lo demás”... La mejor amiga de Frustracia le hizo una pregunta indiscreta: “¿Qué sientes cuando haces el amor con tu marido?”. “Nada” –respondió ella con lacónica franqueza-. “Yo tampoco –declaró la amiga-. Pero con el mío siento bastantes cosas”. (Según Masters y Johnson tres de cada 10 esposas son frías. Es decir, tienen maridos ineptos)... El pueblo moteja con apodosos peregrinos a quienes andan en ese campo minado que es la política. Cierta candidato repete machaconamente en sus discursos

de campaña: “No tengo cola que me pisen”. La gente lo apodó “El jolino”. A un alcalde que ante cualquier problema declaraba: “Voy a tomar medidas” lo apodaron “El sastre”. Otro municipio, inepto y dado a la bebida, recibió el mote de “El torpedo”, por torpe y por... lo demás. En época pasada los hijos de un Gobernador de Jalisco fueron conocidos como “Los papayos”, pues cuando se iba a otorgar un contrato millonario para alguna obra pública decían siempre: “Papá, yo”. El acto de toma de posesión de Andrés Manuel López Beltrán como Secretario de Organización del PRI de ahora, Morena, equivalió a la crónica de una sucesión anunciada. El vástago de AMLO opacó a la que debería haber sido figura principal de la protocolaria ceremonia, Luisa María Alcalde. La presentación del ya famoso Andy hizo que se escucharan gritos de “¿Presidente, Presidente!”, y cuando habló de cambio generacional hubo de hacer la cuidadosa aclaración de que eso se refería a Claudia Sheinbaum. En los tiempos del otro PRI sabíamos con seis meses de anticipación quién iba a ser el próximo Presidente. Al parecer hoy lo sabemos desde seis años antes. ¿Debemos pensar en la posible instauración en México de un régimen dinástico?

Eso es adelantar visperas. Podemos, además, estar tranquilos: en su testamento político, leído en la misma ceremonia en que su hijo fue exaltado, el Caudillo demandó a sus correligionarios –o sea a los seguidores de su religión– no incurrir en nepotismo... Doña Pasita y don Vetulio cumplieron sus bodas de oro y fueron a pasar una segunda luna de miel. Esa noche, ya acostados, ella lo despertaba cada hora. “¿Por qué haces eso?” –le preguntó él, molesto-. Contestó doña Pasita: “Lo mismo me hacías tú hace 50 años”... La señora le dijo a su amiga, con la que charlaba en un cafecito: “Ya me voy. Hoy sale la mucama, y debo ir a mi casa a cuidar a mi marido y a los hijos”. “Yo también me voy –replicó la otra-. Hoy salen los hijos, y debo ir a mi casa a cuidar a la mucama y a mi marido”... Don Cucoldo sorprendió a su mujer en ilícito consorcio de libidine en el mismísimo tálamo matrimonial. Lejos de enrosstrar al sujeto de la relación se dirigió a su esposa con términos aprendidos en sus lecturas de novelas españolas. Le gritó: “¡Pisca! ¡Zaborra! ¡Mohatrona!”. “Ay, Cucú –respondió ella, quejumbrosa-. En medio de tantas calamidades que sufre por estos días el país ¿no puedo tener ni una pequeña distracción?”... FIN.

Ratifican el nuevo papel de Morena como partido:

la resor tera



## EN ENTREGA DE UNIDADES A LA POLICÍA VIAL



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## Presidenta de Morena





**morán**

*Morán*  
EN MURAL

**POR LO PRONTO...**



Sugieren someterlas a concurso de escalafón tras ser desocupadas

# Repartiría Congreso 29 bases

Siguen sin concretar la 'limpia' de nómina considerada 'obesa', según diagnóstico

MARTÍN AQUINO

Mientras la "limpia" a la inflada nómina del Congreso de Jalisco sigue sin concretarse, 29 plazas permanentes fueron desocupadas y, aunque diputados tienen la posibilidad de desaparecer esos puestos, se ha sugerido repartir las vacantes mediante concurso de escalafón.

Desde 2022 el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) diagnosticó como "obesa" la nómina legislativa, advirtiendo que de

mil 69 empleados que había, 649 estaban de más, además de exponer contrataciones basadas en intereses políticos y de parentesco; y pese a que desde el 11 de julio de 2023 el Pleno del Congreso ordenó emprender medidas para una reestructura de la nómina, la cantidad de personal ha crecido.

El Secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa, declaró que existen 29 bases desocupadas que podrían ser asignadas mediante concurso de escalafón y disminuir la cantidad de personal supernumerario, pero la actualización del reglamento para llevar a cabo esta acción estaría detenida en la Comisión de Administración que encabeza la diputada de

Hagamos, Mara Robles.

"La Comisión ya tiene en su poder la propuesta que hizo la Secretaría derivado de las mesas de trabajo que se hicieron durante estos años, para poder llegar a un reglamento (...) y poder llevar a cabo de manera ordenada la instalación de la Mesa Mixta donde se constituya también el Servicio Civil de Carrera", indicó Figueroa.

"Tenemos 29 plazas o bases que han sido desocupadas, ya sea por fallecimiento o por jubilación; sin embargo, ese proceso está allí esperando que sea aprobado por las y los diputadas, y si no, pues que también haya una indicación de aplicar el actual (reglamento) de escalafón que, desde mi punto

de vista, no corresponde a las nuevas realidades", añadió.

El secretario del Congreso refirió se buscaba una reingeniería que permitiera revisar los puestos, manuales y catálogos para que se accediera a empleos considerando méritos o conocimientos de los servidores públicos, y que no fueran las designaciones "a contentillo" o por parentesco, de parte de alguna fracción legislativa.

"Sin embargo, esto ya se excedió en los tiempos, desde mi punto de vista, y lo que corresponde es que, ya sea que en esta o la próxima Legislatura apruebe un escalafón para que haya sobre todo certeza en los ascensos, haya transparencia en la permanencia".



Los diputados tienen la posibilidad de desaparecer las 29 plazas desocupadas.

## Sugieren ‘ampliar’ voto en el exterior

Promueve diputada que puedan elegir también a Alcaldes y regidores

MARTÍN AQUINO

Los jaliscienses que radican en el extranjero no pueden votar para elegir Alcaldes y regidores, pero, durante un foro realizado este lunes en el Congreso de Jalisco, la diputada priista Hortensia Noroña sugirió emprender acciones para “ampliar” el derecho a sufragar.

“En Jalisco ya existe el derecho a votar desde el extranjero por Presidente de la República, senadores, Gobernador del Estado, diputados federales y locales plurinominales. Y aquí está, uno de nuestros grandes retos: hoy en día los jaliscienses residentes en el extranjero no pueden votar por Presidente Municipal y ediles”, expuso la legisladora del PRL.

“La legislación vigente excluye y discrimina a nuestros residentes en el extranjero. Tal exclusión violenta los principios constitucionales de participación electoral municipal,

incumple con las obligaciones que el estado mexicano asume con lo marcado en la Carta Universal de los Derechos Humanos”, añadió.

Noroña planteó la necesidad de reflexionar sobre los resultados y avances que ha tenido el voto de jaliscienses en el extranjero, y considerar posibles ajustes legislativos para mejorar el derecho a sufragar.

“Este no voto municipal es una deuda que tenemos las y los políticos para con los residentes en el extranjero, es una realidad atentatoria de los derechos humanos, es un menosprecio a los principios legislativos constitucionales. En tanto no se dé de manera plena el voto municipal de los jaliscienses en el extranjero, la democracia en Jalisco será incompleta”, dijo la diputada priista.

“Por ello, el Poder Legislativo de Jalisco puede y debe asumir su obligación política, social e inclusive moral, de formular las adecuaciones jurídicas necesarias para lograr que los jaliscienses residentes en el extranjero voten y puedan ser votados en el ámbito municipal”, acotó.

## EN FORO

# Discuten de retos sobre el voto extranjero

Con el objetivo de impulsar las modificaciones legislativas que se necesitan para una reforma electoral que integre a los jaliscienses residentes en el exterior al sistema político del estado, la diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso de Jalisco, Hortensia Noroña Quezada, encabezó un foro en compañía de autoridades en materia electoral y representantes de ciudadanos residentes en el exterior.

En el evento denominado Análisis de los resultados de la reforma electoral para los jaliscienses residentes en el exterior en el contexto de los derechos humanos, que se llevó a cabo en las instalaciones del Poder Legislativo, la diputada sostuvo que es un derecho humano constitucional que cualquier jalisciense pueda ejercer su derecho al voto sin que se condicione su residencia.

Lo anterior debido a que, en la normatividad actual, los connacionales pueden ejercer el voto para elegir presidente de la República, senadores, gobernador, diputados locales y federales, pero se excluye el derecho a elegir presidentes municipales y ediles, por lo que plantean cambios los cambios jurídicos necesarios para cambiar esa situación.

Entre las propuestas de inclusión jurídica solicitaron que se aceleren los procesos de reformas electorales que permitan a las autoridades garantizar la ampliación de los derechos al sufragio, así como tener una auténtica representación en los legislativos; habilitar módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) en el extranjero, e implementar la figura de diputados migrantes en el Legislativo con equidad de género.

## PARA SABER

- Los jaliscienses en el extranjero pueden votar para elegir presidente de la República, senadores, gobernador, diputados locales y federales, pero no para presidentes municipales y ediles



**DERECHOS HUMANOS.** El foro lo impulsó la diputada Hortensia Noroña.

## Buscan integrar a paisanos en la vida política de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de realizar las modificaciones legislativas necesarias hacia una reforma electoral que integre a los jaliscienses residentes en el exterior al sistema político del estado de Jalisco, la diputada local, Hortensia Noroña Quezada, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, encabezó un foro en compañía de autoridades en materia electoral y representantes de ciudadanos residentes en el exterior.

En el foro denominado Análisis de los resultados de la reforma electoral para los jaliscienses residentes en el exterior en el contexto de los derechos humanos, que se llevó a cabo en las instalaciones del Poder Legislativo, la diputada sostuvo que es un derecho humano constitucional que cualquier jalisciense pueda ejercer su derecho al voto, sin que se condicione su residencia.

Destacó que, en la normatividad actual, los connacionales pueden ejercer el voto para elegir presidente de la República, senadores, gobernador, diputados locales y federales, se excluye el derecho a elegir presidentes municipales y ediles, por ello, el Poder Legislativo debe asumir su obligación política, social y moral, de formular las adecuaciones jurídicas necesarias para lograr que los jaliscienses residentes en el extranjero, voten y puedan ser votados en el ámbito municipal.

## Queda pendiente sucesión en Morena Jalisco

FERNANDA CARAPIA

En el Congreso Nacional de Morena se autorizó renovar a Katia Castillo Lozano, titular del Consejo Ejecutivo Estatal en Jalisco, pero no se estableció el cómo se nombrará a su sucesor.

Adeline Navarro, consejera del partido, explicó que, por estatuto, Castillo ya no puede seguir al frente de Morena en el Estado, debido a que ganó una diputación federal y tiene que ser reemplazada.

La consejera dijo que hay dos formas de elegir al sucesor y es por imposición, es decir, que de México manden a un delegado, o bien, por votación de los consejeros, que fue como llegó Castillo a la dirigencia estatal.

“Pero es muy probable



■ Katia Castillo Lozano debe dejar la dirigencia de Morena, tras asumir como legisladora federal.

que manden un delegado y, de ser así, podría ser cualquier persona, pero si es por medio del Consejo, ahí sí tendría que ser un consejero porque se elige entre los

mismos consejeros.

“Ahorita está ese tema porque la mayoría de los consejeros no quieren imposiciones, que manden un delegado, sino que se elija porque

el Consejo en Jalisco existe”, comentó.

No hay fechas para hacer la sustitución, por lo que todavía está en suspenso cómo será la elección, si es un delegado o un consejero.

Navarro señaló que la sustitución debe ser lo más rápido posible, pues Castillo ya asumió como Legisladora federal el 1 de septiembre y, por estatuto, está impedida para seguir al frente de Morena.

En el Congreso Nacional, también se avaló extender el nombramiento de los consejeros actuales hasta el 1 octubre de 2027.

“Ahorita los miembros del comité, los secretarios, también se extienden para esa fecha y quien quede al frente de Morena Jalisco también tendría la misma fecha de término”, destacó.

# Logra Fiscalía Anticorrupción 15 sentencias por casos ejemplares

Juan Carlos Huerta Vázquez/Quadratin Jalisco

**L**a Fiscalía Anticorrupción de Jalisco ha logrado 15 sentencias por casos ejemplares. Destacan los casos ligados al Siapa, en el que se han conseguido resarcimientos económicos por más de 5 millones de pesos.

En el país, hay estados que no han logrado consolidar un sistema anticorrupción, y el de Jalisco es el más sólido e integral, refiere el fiscal Gerardo de la Cruz Tovar. "Tenemos 15 sentencias, de las cuales han sido 13 condenatorias, y hay dos absolutorias".

El organismo lleva seis años y medio trabajando, desde el 15 de febrero de 2018, y su labor ha llevado a 14 funcionarios a presidio, y también se ha logrado la vinculación a proceso de 259 funcionarios, y 10 personas particulares relacionadas con casos de corrupción oficial.

"En promedio procesamos alrededor de 650 carpetas de investigación nada más cada año, hemos judicializado cerca de 400 a 450 carpetas de investigación, y en cuanto a los temas relevantes, hemos tenido cinco exsecretarios, servidores públicos de primer nivel vinculados al proceso, mínimo tres han estado en prisión preventiva uno de ellos permanece, y no solo eso directores, jefes de gabinete, un magistrado, jueces, y coordinadores, han sido llevados a cuentas, de todos los niveles jerárquicos".

De la Cruz Tovar refiere también la importancia del resarcimiento de



De la Cruz Tovar mencionó que un caso ejemplar fue el del Siapa.

**El fiscal Gerardo de la Cruz Tovar, informó en entrevista que procesan alrededor de 650 casos anualmente y judicializan unas 450 carpetas**

daños, por el orden de los 22 millones de pesos. "En todos los asuntos se

busca lograr reparaciones del daño, y hemos retenido reparación del daño que son simbólicas para la sociedad, y algunas en reparación del daño, que tienen que ver más con afectaciones matrimoniales; por ejemplo, hablamos de Siapa, una sola persona reparó el daño con 5 millones 600 mil pesos, una sola persona, y otra empresa en una carpeta diversa, también cerca de 6 millones de pesos. Entonces nada más para una dependencia, yo pienso que se habrán logrado algunos 15 millones de pesos en una sola dependencia, para el siapa que es la que más ha recibido en reparaciones".

## Colín va por dirigencia estatal del PAN

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Juan Pablo Colín Aguilar, quien se desempeñó como presidente estatal del PAN durante la licencia de Diana González para contender por la alcaldía de Guadalajara, aseguró que participará como candidato a la dirigencia del partido.

“Este periodo me dio una experiencia también para empezar a adaptar lo que creo que pudiera ser una nueva idea en el PAN

en Jalisco, y por eso es que decidí también separarme ya del cargo de interinato, para que en cuanto convoque el partido a elección de presidente del Comité Directivo estatal poder participar como un candidato a dirigir las riendas del partido a nivel estatal”, compartió.

El panista reconoció que en el pasado proceso electoral “nos fue medianamente bien”, pues dijo que no se concretaron las expectativas que tenían como partido

político, sin embargo destacó que mantuvieron alcaldías, diputaciones locales y federales; así como el triunfo de un senador panista, Francisco Ramírez Acuña, “ahora la expectativa de un nuevo PAN, con nuevas ideas, con un partido moderno hacia el 2027”.

Colín Aguilar detalló que tras ocupar este cargo de manera provisional puede aportar mucho en el proyecto de renovación generacional. “Justamente cuando hablo

de la modernidad implica por supuesto también un relevo generacional y aplicar las tecnologías que hoy no solamente los jóvenes sino todos tenemos que adaptarnos a las nuevas tecnologías, pero en específico con la juventud, el partido quizá en Jalisco se encasilló en algunos estigmas que mal estableció ustedes, estigmas porque pareciera que cuando hablan del PAN con los jóvenes es ‘ah es el partido antiabortista’, ‘ah es el partido que no respeta el matrimonio igualitario”, expresó el panista, que espera la apertura de proceso de registro de candidatos a la dirigencia del blanquiazul en Jalisco. ■

## Alista Pablo Lemus presentación de Gabinete

FRANCISCO DE ANDA

La próxima semana, el Gobernador electo, Pablo Lemus, dará inicio con la presentación de los nombres de las personas que habrán de formar parte de su Gabinete, al menos en el arranque de la siguiente Administración estatal.

De acuerdo con fuentes cercanas al Mandatario y al equipo entrante, la presentación del nuevo Gabinete

estatal se hará mediante varias etapas.

En un primer saque, Lemus revelará quiénes serían las cabezas de las Coordinaciones Generales Estratégicas: económica, de desarrollo social, gestión del territorio y seguridad.

Posteriormente presentará uno a uno a los integrantes de cada Gabinete, comenzando por los secretarios estatales que formarán parte del Gabi-

nete económico. Hasta el final dará a conocer a los integrantes del Gabinete de seguridad.

El 18 de junio pasado, iniciaron los trabajos de transición en Jalisco con miras al cambio de Administración estatal

Dichos trabajos comenzaron con la instalación de mesas para llevar a cabo reuniones por Gabinete entre funcionarios entrantes y salientes.

La Ley de Entrega-Recep-

ción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 18, establece que el procedimiento administrativo de entrega-recepción deberá comenzar 30 días antes del cambio de poderes tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, así como en los Ayuntamientos, mediante la conformación de un comité con la participación tanto de funcionarios entrantes como de servidores públicos que van de salida.

## Tiene Gobernador lejos su jubilación

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro tiene lejos la posibilidad de jubilarse ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Aunque el Mandatario estatal terminará su encargo el 6 de diciembre próximo y ha hecho pública su intención de retirarse de la política y, por ende, del servicio público, podría continuar realizando aportaciones voluntarias hasta cumplir los requisitos que necesita para jubilarse.

Alfaro, sin embargo, no ha expuesto públicamente si tiene interés alguno en llevar a cabo los trámites que le permitirían acceder a una pensión por parte del Estado.

De acuerdo con el artículo 39 de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, son dos requisitos los que requiere cualquier servidor público para jubilarse, tener 30 años de servicio y 20 años aportando al fon-



El Gobernador Enrique Alfaro se ha pronunciado en contra de las pensiones doradas.

do pensionario, pero Alfaro apenas completa 19 años de aportaciones e igual número de años de servicio.

El artículo 40 establece que la pensión por jubilación dará derecho al pago vitalicio de una cantidad equivalente al 100 por ciento del salario base (a partir del día siguiente a aquel en que

el afiliado hubiese cobrado el último sueldo).

Enrique Alfaro, desde el inicio de la actual Administración estatal se pronunció en contra de las pensiones doradas que reciben servidores públicos en Jalisco e incluso impulsó una iniciativa para topar el monto de las jubilaciones en el Estado.

# Alfaro paga por spot de Checo Pérez 1.25 mdp

PARA LA DIFUSIÓN DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Aunque el informe se presentó a inicios de noviembre, el contrato entre ambas partes se estableció hasta el 6 de febrero de 2024; **fue firmado por la Secretaría de Turismo estatal y la representante del deportista, Paola Pérez Mendoza**

## IMAGEN

● De 2022 a 2024 el gobierno ha pagado 39 mdp para que la palabra "Jalisco" aparezca en el casco de Checo en varias carreras de F1, así como promoción en redes sociales, entre otros

Pérez (se busca) promover el potencial que tiene Jalisco como entidad y como líder en todas las áreas productivas, económicas y sociales del país", es la justificación descrita para la actividad.

**E**l gobierno de Jalisco pagó un millón 252 mil 975.74 pesos para que el piloto de Fórmula 1 Sergio Pérez participara en un spot promocional del quinto Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. El contrato establecía que Pérez dedicaría dos horas para grabar audio, video y una sesión fotográfica, las cuales se utilizaron a su vez para producir el promocional "Primero Jalisco: Sergio Pérez", difundido en radio y televisión.

"Con la participación de Checo

El contrato entre el gobierno estatal y Checo Pérez para el spot del informe de Alfaro se firmó el 6 de febrero de 2024, a pesar de que este se presentó en noviembre. El acuerdo fue firmado por la titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Seceturjal), Vanessa Pérez Lamas, y la representante del piloto, Paola Pérez Mendoza.

En la Plataforma Nacional de Transparencia se identificaron 10 contratos con medios de comunicación para difundir el spot del quinto informe, con un costo total de 1.25 millones de pesos, adicionales a los 13 millones pagados a Checo Pérez

por sus servicios en 2024. La difusión se realizó entre enero y abril, y entre los medios que recibieron pagos destacaron Cadena Tres (359 mil pesos), Quiero Media (307 mil 922), TV Azteca (222 mil) y otras empresas de radio y televisión, todas contratadas por adjudicación directa.

El 5 de julio, NTR publicó que 4 de cada 10 pesos gastados en comunicación durante 2024 se dirigieron a promocionar la imagen del mandatario estatal, pues se priorizó el quinto Informe de Gobierno por encima de las campañas preventivas.

# Gastan \$1.2 millones en spot de Checo Pérez

ES POR EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DE ENRIQUE ALFARO

El material audiovisual en el que participó el piloto jalisciense **se difundió en medios de comunicación de radio y televisión**, según contratos transparentados en la PNT

**30**

SEGUNDOS

es la duración del video en el que participa Sergio Pérez; en él se promociona, principalmente, obra pública

cuatro de cada 10 pesos gastados en comunicación durante 2024 se dirigieron a promocionar la imagen del mandatario estatal, pues se priorizó el quinto Informe de Gobierno por encima de las campañas preventivas.

## SUMAN 39 MDP DEL GOBIERNO ESTATAL

De 2022 a 2024 el gobierno de Jalisco ha pagado 39 mdp para que la palabra "Jalisco" aparezca en la parte inferior frontal del casco de Checo Pérez durante varias carreras de Fórmula 1, promoción en redes sociales, grabación de spots y entrega de gorras y cascos miniatura al gobierno del estado.

De acuerdo con los contratos publicados por la Secturjal, cada año del periodo referido se destinaron 13 mdp del gobierno estatal a la promoción, sin embargo, otros fideicomisos completan una bolsa que suele ser de 25 mdp en total en favor del piloto. En este año no se especificó cuánto alcanzó ese patrocinio, pero sí se conoció que los fideicomisos pagarán por la difusión de Puerto Vallarta y Guadalajara; si la proporción es igual, sumarían otros 25 mdp.

Sólo los 39 mdp que entregó el gobierno de Jalisco a Checo Pérez en los últimos tres años son una cifra mayor a la que recibieron 79 municipios de Jalisco, cada uno, como participaciones estatales y federales para todo 2022, según información publicada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**E**l gobierno de Jalisco pagó un millón 252 mil 975.74 pesos para difundir un spot de Sergio Checo Pérez, piloto de Fórmula 1, sobre el quinto Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez.

Según el contrato que el gobierno de Jalisco estableció con el piloto tapatío, él se comprometió a disponer de dos horas para grabación de audio y video, y para una sesión fotográfica. En este año ese tiempo se empleó para grabar un spot para radio y televisión sobre el informe del mandatario estatal bajo el nombre de "Primero Jalisco: Sergio Pérez".

"Con la participación de Checo Pérez, (se busca) promover el potencial que tiene Jalisco como entidad y como líder en todas las áreas productivas, económicas y sociales del país, e incluso de otros países del mundo, poniendo como ejemplo el talento local para lograr grandes cosas y grandes cambios que ponen primero a Jalisco", es la justificación descrita para la actividad, aunque el video de 30 segundos sólo promociona obra pública.

Aunque el quinto Informe de Alfaro Ramírez se presentó a inicios de noviembre, el contrato entre ambas partes se estableció hasta el 6 de febrero de 2024. Fue firmado por la titular de la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), Vanessa Pérez Lamas, y la representante de Checo Pérez, Paola Pérez Mendoza.

En la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) NTR pudo detectar 10 contratos con medios de comunicación de radio y televisión para difundir ese material y entre todos arrojan un costo de 1.25 millones de pesos (mdp), monto que es adicional a 13 mdp pagados por el gobierno de Jalisco a Checo Pérez por sus servicios de difusión en 2024.

Sólo por la difusión, misma que ocurrió entre enero y abril de este año, la Coordinación General de Comunicación Social pagó 359 mil pesos a Cadena Tres; 307 mil 922 a Quiero Media; 222 mil a TV Azteca; 201 mil a Operadora Multicable; 62 mil a Radio Fórmula (dos contratos); 50 mil a Multimedia (dos contratos); 32 mil a Comercializadora de Radio de Jalisco, y 13 mil a Radio Integral. Todos se asignaron por adjudicación directa.

El 5 de julio, NTR publicó que



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Ponen alto en AMG a mancha urbana

**Aprueban plan que reduce 45% áreas en las que se podrá construir**

FERNANDA CARAPIA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene menos territorio para construir vivienda y más áreas de protección, según el Plan de Ordenamiento Territorial (POTMet) aprobado ayer.

Patricia Martínez, directora del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), refirió que con este documen-

to se tiene una visión de Ciudad 360, es decir, de manera integral a partir de criterios de sustentabilidad, cercanía, resiliente y compactada.

“Este POTMet tiene algunos elementos de optimización respecto al de 2016, se redujeron 45 por ciento de las áreas urbanizables (para construcción de inmuebles) consideradas en el de 2016, llegamos a reducir las reservas de nuestra Metrópoli, esto nos permite impulsar este modelo de Ciudad cercana, conectada y equitativa”, destacó Martínez.

En contraparte, agregó,

se aumentó un 8 por ciento las áreas no urbanizables, donde no se podrá construir por considerarse como zonas de protección de cauces y cuerpos de agua, de conservación y de aprovechamiento rústico.

“Este 8 por ciento, para dimensionarlo, es el equivalente a toda la superficie del Municipio de Guadalajara”, destacó.

Martínez señaló que se muestra, de manera sencilla, cuáles son las áreas que se pueden urbanizar, las que ya están y aquellas que están protegidas.

También se dejan las bases para los corredores industriales y logísticos, así como para la conectividad vial y crecimiento del transporte colectivo.

Tras la aprobación del Programa, los Ayuntamientos que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, tendrán un año para actualizar los planes parciales para que se adecuen a los nuevos lineamientos y se establezca la nueva zonificación.



610972000313

# GDL protege 16 mil hectáreas y reduce áreas urbanizables

**Entorno.** Este lunes se aprobaron el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano y el Programa de Desarrollo Metropolitano, enfocados en la protección del medio ambiente y el uso sostenible del suelo

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En una decisión histórica que redefine el futuro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) establece un enfoque centrado en la protección del medio ambiente y el uso sostenible del suelo. Entre los logros más significativos de estos instrumentos, destaca la reducción del 45 por ciento en las áreas urbanizables del AMG, en comparación con la versión anterior del POTmet de 2016. Este cambio drástico viene acompañado de un aumento del 8 por ciento en las áreas de conservación, lo que garantiza la protección de más de 16 mil hectáreas de terreno, una superficie equivalente a todo el municipio de Guadalajara.

De acuerdo con un comunicado, este avance no solo representa un compromiso con el desarrollo urbano sostenible, sino que también marca un cambio de paradigma en la planificación metropolitana de Guadalajara. La preservación de estas 16 mil hectáreas de áreas naturales es clave para asegurar que el crecimiento urbano no degrade el entorno ambiental, protegiendo zonas críticas para la biodiversidad, el suministro de agua y la mitigación del cambio climático.

La decisión de reducir las áreas urbanizables en un 45 por ciento respecto a la versión anterior del POTmet es un mensaje claro de que la expansión desmedida de la ciudad no es sostenible a largo plazo. En lugar de priorizar el crecimiento horizontal que tiende a consumir grandes extensiones de suelo, el nuevo modelo busca el mejoramiento de los espacios ya urbanizados, fomentando un uso más eficiente y racional del territorio disponible.

El gobernador Enrique Alfaro destacó la importancia de este cambio al subrayar que, aunque se limitan las áreas disponibles para el crecimiento, "esto no significa que estemos frenando el desarrollo de la ciudad". Por el contrario, Alfaro explicó que esta decisión busca el equilibrio entre el crecimiento y la protección de los recursos naturales, asegurando un futuro más sostenible para el AMG. "Hoy, el criterio ambiental está al frente del desarrollo de nuestra ciudad", afirmó el mandatario. El aumento del 8 por ciento en las áreas de conservación, que



Preservar áreas naturales es clave para que lo urbano no degrade el entorno. FERNANDO CARRANZA



Patricia Martínez dijo que el crecimiento no puede comprometer la integridad ambiental. ESPECIAL

equivale a 16 mil hectáreas de terreno, es uno de los puntos más destacables de los nuevos planes. Estas áreas, que ahora están protegidas, se designan para la conservación, protección ambiental y aprovechamiento rústico. Con esta medida, Guadalajara no solo preserva su capital natural, sino que también se asegura de que el desarrollo urbano futuro esté en armonía con el entorno.

Patricia Martínez Barba, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área

## Y ADEMÁS

### Miles de habitantes opinan

La participación ciudadana fue un elemento clave en la elaboración del POTmet y el PDM. A través de una consulta pública se recibieron más de 3 mil 600 observaciones de los habitantes del AMG, un aumento del 3 mil por ciento en comparación con el proceso llevado a cabo en 2016. Este incremento refleja una mayor

conciencia de la ciudadanía sobre la importancia de planificar el futuro de la ciudad y su entorno.

Patricia Martínez destacó que esta consulta no solo enriqueció los planes, sino que también demostró que la población está cada vez más involucrada en las decisiones que afectan su calidad de vida.

Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), resaltó la importancia de este enfoque: "El crecimiento urbano no puede comprometer la integridad ambiental de nuestra región. Con este incremento en las áreas de conservación, estamos protegiendo recursos vitales como el agua y los bosques que, a largo plazo, sostendrán la calidad de vida de las generaciones futuras". El POTmet y el PDM establecen una hoja de ruta clara para las próximas décadas, con un enfoque integral que combina crecimiento urbano y protección ambiental. Este modelo de ordenamiento territorial no solo responde a las necesidades de expansión de la ciudad, sino que lo hace de manera planificada, racional y en equilibrio con el entorno. Alfaro enfatizó que este es "el modelo de ordenamiento del territorio más sólido técnica, jurídica e institucionalmente de todo el país".

Con esta estrategia, el AMG evita caer en el crecimiento descontrolado que muchas veces afecta la calidad de vida de los habitantes y degrada los ecosistemas. Al re-

## En esta ciudad la naturaleza juega un papel esencial en el desarrollo urbano

ducir las áreas urbanizables y aumentar las zonas de conservación, la ciudad está construyendo un futuro más sostenible, en el que la naturaleza juega un papel esencial en el desarrollo urbano.

El funcionario también subrayó que este nuevo enfoque sitúa a Guadalajara como un referente en ordenamiento territorial, no solo en México, sino en toda Latinoamérica. Al aprobar estos planes, se consolida una visión a largo plazo que busca equilibrar la necesidad de desarrollo con la preservación del medio ambiente, sentando las bases para que la ciudad se convierta en un modelo a seguir en materia de urbanismo sostenible.

"Hicimos lo que nos tocaba hacer y le entregamos a Guadalajara una visión de futuro que la va a consolidar como la mejor ciudad de México", afirmó Alfaro. Este nuevo modelo de ordenamiento territorial, que surge tras años de trabajo y consenso entre las autoridades municipales y la ciudadanía, refleja una respuesta directa a las demandas actuales por un crecimiento urbano más sostenible. ■

# No hay empleo cerca de casas sin utilizar

PRESENTAN EL NUEVO POTMET Y PDM

En el nuevo Programa de Desarrollo Metropolitano se reconoce que se debe de incrementar la demanda laboral en áreas con vivienda desocupada

**E**n uno de los indicadores del nuevo Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) se indica que no hay empleo cercano a vivienda deshabitada, por lo que se reconoce que uno de sus objetivos es incrementar el índice de demanda laboral en zonas donde actualmente existen casas desocupadas.

Según el documento, lo anterior podría cambiar ante la expectativa de un crecimiento contiguo a los asentamientos humanos existentes y si se impulsan los usos mixtos y no únicamente los habitacionales, de acuerdo con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y los Criterios de Regulación Territorial.

Por otro lado, en el nuevo PDM se plantea como estrategia generar regulaciones para la vivienda en renta de uso turístico. El instru-

mento plantea indicadores con metas para cumplir

En ese sentido se remarca que la estrategia es generar las condiciones normativas, institucionales y de gestión del suelo que permitan mejorar y ampliar el derecho a una vivienda adecuada.

## AMG, CON NUEVO POTMET Y PDM

La Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) avaló ayer la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) y el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) luego de realizar ajustes tras observaciones recibidas en las consultas públicas realizadas.

La directora general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Patricia Martínez Barba, afirmó que el POTMet reduce 45 por ciento las áreas urbanizables e incrementa 8 por ciento las áreas no urbanizables con respecto al instrumento de 2016.

"Para dimensionar este 8 por ciento el equivalente a toda la superficie del municipio de Guadalajara, la propuesta de sistema vial es más amplia y esto en alineación con la Ley de Movilidad nos permitió hacer un sistema homologado y continuo para los nueve municipios metropolitanos, mejorando la conectividad y la estrategia del sistema de transporte público", dijo.

Martínez Barba explicó que los estudios que se realizaron permitieron identificar áreas de alto valor ecosistémico, analizar el uso de suelo y la vegetación actual, así como evaluar las capacidades urbanas en términos de cobertura, equipamiento, vialidad,

transporte, espacio público, infraestructura y aptitud territorial.

La funcionaria precisó que de ambos proyectos recibieron 676 folios que representaron 3 mil 660 observaciones, lo que significó un crecimiento comparado con el ejercicio anterior, en el que apenas se recibieron 122 observaciones.

De los folios y observaciones que se recibieron en la consulta, mil 650 fueron procedentes, 690 fueron procedentes parcialmente y mil 320, no procedentes.

"Los principales hallazgos de estas observaciones tuvieron que ver mayormente con la zonificación primaria, con el sistema vial y transporte y aspectos del diagnóstico. Cabe destacar que de las 326 mil hectáreas que integran el área metropolitana se hicieron observaciones en una tercera parte del territorio, es decir, en 109 mil hectáreas".

Durante la presentación de las actualizaciones, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que representan el mejor sistema de ordenamiento territorial de México: "Es el modelo de ordenamiento del territorio más sólido técnica, institucional y jurídicamente de todo el país, uno de los mejores de Latinoamérica por mucho".

Sobre el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM), Martínez Barba abundó que éste define objetivos, estrategias, indicadores y metas y servicios ambientales, gestión del agua, gestión del riesgo, desarrollo urbano y gestión del suelo, vivienda, movilidad, equipamientos, infraestructura, gestión de residuos y patrimonio.

# AMG tendrá el mejor modelo de ordenamiento territorial de México

Fue aprobado por unanimidad el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM), con el aval de las y los presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), del Gobierno del Estado de Jalisco y de la ciudadanía que participó en la consulta pública, para consolidar el modelo de ordenamiento territorial, que tiene sustento técnico, jurídico, social e institucional.

Tanto en el POTmet como en el PDM destaca la reducción de 45 por ciento de las reservas urbanas en el AMG, respecto a la versión 2016 del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, y el incremento en un 8 por ciento de las áreas no urbanizables, clasificándose como áreas de protección, conservación y aprovechamiento rústico más de 16 mil hectáreas, lo equivalente a la superficie total del municipio de Guadalajara.

"Cuando se habla de que la ciudad está reduciendo 45 por ciento sus áreas urbanizables, es muchísimo, significa que esta reducción está directamente asociada al incremento del 8 por ciento, el tamaño de Guadalajara, de las áreas de conservación. Hoy va por delante el criterio ambiental, pero claro hay reservas suficientes para que la ciudad siga creciendo. Y un servidor como gobernador del estado, creo que hicimos lo que nos tocaba hacer y le entregamos a Guadalajara una visión de futuro que sin duda la va a consolidar como la mejor ciudad de México. Sin duda, es el modelo de ordenamiento del territorio más sólido técnicamente e institucionalmente y jurídicamente de todo el país", resaltó el mandatario jalisciense.

En el POTmet del 2016 se dieron pasos importantes en materia de ordenamiento territorial, y sirvió como precedente para el PDM y el POTmet 2024, donde se fortalecieron las bases para un ordenamiento territorial del estado y del AMG.

"El POTmet es el final de un proceso muy largo de reorganización de nuestra ciudad. Todos los que estamos en esta mesa supimos poner por delante el interés de la ciudad, de nuestra ciudad.



Lo que pasó el día de hoy con la aprobación de estos instrumentos, también representa en lo personal el cierre de un ciclo largo de 18 años, porque hay que recordar que, en el año 2006, en una coyuntura política muy particular, me tocó proponer la creación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que no existía hasta ese entonces", resaltó Enrique Alfaro.

El mandatario estatal reconoció el trabajo del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), del Consejo Ciudadano Metropolitano y de la presidenta y presidentes municipales que acordaron trazar en conjunto las medidas que la metrópoli requiere.

Por su parte, la titular del Imeplan, Patricia Martínez Barba, resaltó que lo que hoy se aprobó, incluyó la voz de los ciudadanos que participaron con propuestas y opiniones, en la consulta pública realizada por el instituto para enriquecer ambos instrumentos.

"En total, recibimos 676 folios que representan 3 mil 660 observaciones. Con esto, creo que es importante destacar que tuvimos un crecimiento de participación del 3 mil por ciento de observaciones respecto al ejercicio 2016, cuando se recibieron 74 folios que representaron 122 observaciones.

Esto habla de la apropiación que han tenido estos instrumentos y de la manera en que la gente ha comprendido la importancia que tienen para la metrópoli", puntualizó Martínez Barba.

Asimismo, la titular del instituto precisó que el siguiente paso en este proceso es la aprobación por parte de los cabildos de los nueve municipios metropolitanos y la obtención del dictamen de congruen-

cia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). Posteriormente, tanto el PDM como el POTmet serán publicados en el Registro Público de la Propiedad y el Periódico Oficial de Jalisco para entrar formalmente en vigor.

La sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), fue encabezada por el alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez

Salcido, quien dio fe de los instrumentos aprobados por unanimidad y de las votaciones realizadas durante el encuentro con sede en Casa Jalisco. Los nueve municipios que integran la JCM son El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatián, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

El POTmet 2024 viene acompañado del PDM, una programación de objetivos, metas e indicadores, que permitirán darle seguimiento puntual a las acciones consideradas. Además, el documento presenta un diagnóstico robusto que sustenta los proyectos. Para la ciudadanía, estos instrumentos serán una guía crucial en el desarrollo sostenible y resiliente de la metrópoli. Una vez que se concluya el proceso de aprobación, podrá ser consultada la versión final a través de las plataformas oficiales.

Cabe destacar que la consulta pública tuvo un crecimiento exponencial en la participación de la ciudadanía del 3 mil por ciento, en comparación con la consulta realizada en 2016.

En total se recibieron 3 mil 660 observaciones distribuidas en 676 folios. De las observaciones recibidas, mil 650 fueron consideradas procedentes, lo que llevó a ajustes en el contenido de los instrumentos.



# Aumentan las áreas protegidas en el AMG

Fue presentado el plan de ordenamiento territorial donde se destaca el priorizar las áreas de conservación en la urbanización

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**F**ue presentado el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (Potmet) para el Área Metropolitana de Guadalajara, el gobernador, Enrique Alfaro, lo calificó como el mejor sistema de ordenamiento territorial del país con un sustento técnico e institucional sólidos.

Al encabezar la Junta de Coordinación Metropolitana, el mandatario destacó el aumento en el porcentaje de áreas protegidas a la urbanización.

“Cuando se habla de que la ciudad está reduciendo 45 por ciento sus áreas urbanizables, 45 por ciento menos de áreas urbanizables, es muchísimo. Significa que esta reducción está directamente asociado al incremento en 8 por ciento tamaño del municipio de Guadalajara de las áreas de conservación. Es decir, hoy va por delante el criterio ambiental. Claro, hay reserva suficiente para que la ciudad siga creciendo, porque va a seguir habiendo demanda de vivienda, y particularmente enfocada a la vivienda social”.

Durante la junta, la titular de Imeplan, Patricia Martínez Barba, detalló que el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara no solo aumenta el porcentaje de áreas de protección ambiental, sino que establece un equilibrio con un crecimiento urbano ordenado y planificación de servicios para los futuros gobiernos municipales.

“Y en términos generales les diría, de área urbanizada tenemos el 20.7 por ciento del total del territorio, de área urbanizable, es decir, de reservas, únicamente corresponde al 7.6 por ciento, y de áreas no urbanizables, que corresponden a estas de protección, protección de cauces y cuerpos de agua, de conservación y de aprovechamiento rústico, tenemos 71.7. Esto es lo que nos demuestra que hay un equilibrio sobre el desarrollo de nuestra metrópoli”.

Martínez Barba describió que en



Cobertura de Jalisco

El nuevo plan establece un equilibrio con un crecimiento urbano ordenado.

## PARA SABER

- Tanto el Programa de Desarrollo Metropolitano, como el POTmet que se aprobaron hoy, por unanimidad por autoridades metropolitanas, garantizan el desarrollo de la ciudad, pero sin afectar el capital ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos

- En la actualización del POTmet destaca la reducción de aproximadamente 45 % las reservas urbanas en el AMG, respecto a la versión 2016, lo que representa una medida clave para evitar la expansión desmedida de la mancha urbana y las problemáticas que ello conlleva.

la consulta pública para el desarrollo y ordenamiento metropolitano denominada Ciudad 360, fueron realizadas nueve mesas informativas; nueve sesiones públicas; 18 reuniones con asociaciones vecinales; ocho con regidores y en total fueron tres mil 660 observaciones con un total de 676 folios.

Con este tipo de herramientas de planeación construidas con los datos más actualizados de la gran metrópoli, las futuras autoridades municipales y estatales tendrán más elementos para tomar decisiones en temas como servicios públicos, licencias y gestiones del agua y los residuos.

El objetivo, dijo el Gobernador, es regresarles a los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara su dignidad, belleza, esplendor, calidad de vida y consolidarla como la mejor ciudad del país.

# Área Metropolitana de GDL contará con el mejor modelo de ordenamiento territorial nacional

**Logro.** Se reduce en 45% las áreas urbanas de reserva e incrementa en 8% las áreas de preservación ambiental, asegura el gobernador Enrique Alfaro

Con el aval de los presidentes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el respaldo del Gobierno del Estado, y con la participación de ciudadanos que hicieron aportaciones en beneficio de los nueve municipios metropolitanos a través de una consulta pública, este lunes fue aprobado por unanimidad el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM), hecho que permite a Jalisco tener el mejor modelo de ordenamiento territorial de México y Latinoamérica, con sustento técnico, jurídico, social e institucional, afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al aprobarse por unanimidad dichos instrumentos que darán a la ciudad una visión de futuro.

Tanto el POTmet y el PDM aprobados este día en su versión 2024, precisó el Gobernador, destaca la reducción de 45% de las reservas urbanas en el AMG, respecto a la versión 2016 el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, y el incrementó en un 8% de las áreas no urbanizables, clasificándose como áreas de protección, conservación y aprovechamiento rústico más de 16 mil hectáreas, lo equivalente a la superficie total del municipio de Guadalajara, y que permitirá el equilibrio en el desarrollo de la ciudad para las próximas décadas.

"Creciendo con racionalidad, sin afectar nuestro capital ambiental, con un modelo que se convirtió en referente nacional e internacional que cuenta con un programa de desarrollo metropolitano que incorpora la visión del gobierno federal a través de la Sedatu, del Congre-

so de Jalisco. Cuando se habla de que la ciudad está reduciendo 45% sus áreas urbanizables, es muchísimo, significa que esta reducción está directamente asociada al incremento del 8%, el tamaño de Guadalajara, de las áreas de conservación. Hoy va por delante el criterio ambiental, pero claro hay

reservas suficientes para que la ciudad siga creciendo. Y un servidor como gobernador del estado, creo que hicimos lo que nos tocaba hacer y le entregamos a Guadalajara una visión de futuro que sin duda la va a consolidar como la mejor ciudad de México. Sin duda, es el modelo de ordenamiento del territorio más sólido técnicamente e institucionalmente y jurídicamente de todo el país. Yo creo que uno de los mejores de Latinoamérica, por mucho", resaltó el man-

datario.

Alfaro Ramírez recordó que, desde su participación como diputado local en el año 2006, comenzó a trabajar los criterios de futuro del AMG a través de la Comisión Legislativa de Asuntos Metropolitanos, de la cual, él impulsó su creación y posteriormente, con el paso de los años, llevó esa visión a Tlajomulco y Guadalajara como presidente municipal, y actualmente al Estado como Gobernador. **PUBLIMETRO**



**Desarrollo.** Se busca que la entidad tenga una visión de futuro. /AGENCIA

**CIFRA**

**45%**

redujeron las reservas urbanas en el AMG.

# Rodaría la L4 este sábado

Sería el recorrido entre las estaciones de Tlajomulco y Av. Adolf B. Horn

MAGGIE URZUA

Este sábado 28 de septiembre podrían realizarse las primeras pruebas con trenes en la Línea 4 (L4) del Tren Ligero, donde esperan la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó el Gobernador Enrique Alfaro.

“No está todavía confirmado, pero el acuerdo que tuve yo con él es que venía el día 28, el sábado próximo. Estamos en condiciones ya de poder rodar la línea. Hasta ahora nos faltan dos estaciones más que están programadas para desarrollarse en las próximas semanas, pero pues yo creo que la noticia de que la Línea 4 tenga ya su primer recorrido, pues es una muestra de que se va avanzando muy bien”, dijo el Gobernador el fin de semana, tras inaugurar una obra en Tlajomulco.

Por el avance en la colocación de durmientes y rieles de las vías, explicó, hay condiciones para rodar los vehículos entre las estaciones de Tlajomulco Centro

y la Avenida Adolf B. Horn.

El Mandatario reportó avance de 70 por ciento en la obra civil. Quedan dos estaciones por construir, las cuales reconoció como las más complicadas: Periférico Sur y Las Juntas, además de un puente vehicular.

“Nos falta un puente importante para cruzar Arroyo Seco y las dos estaciones más complejas que es la de Periférico, porque es una conexión con Mi Macro Periférico, en donde estamos haciendo también la estación de Mi Macro sobre el puente. Y la estación de Las Juntas en Miravalle, porque es también ya la conexión con mi Macro Calzada Gobernador Curiel”, expuso.

La meta de Alfaro es entregar la obra civil antes del 5 de diciembre, cuando termina su mandato. La operación de la L4 sucedería hasta el primer trimestre de 2025.

“Va a estar terminada para que el tren funcione sin problemas, pero las pruebas preoperativas llevan algunas semanas, no sé si nos alcance para ya entregar el tren con personas usándolo; pero la obra civil estará entregada al próximo Gobernador”, destacó.

## PROGRAMA JALISCO INCLUYENTE

### Apoyos seguirán hasta diciembre

El gobernador Enrique Alfaro informó que el programa Jalisco Incluyente para personas con discapacidad, a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, continuará y se garantizará el pago en una sola exhibición hasta finalizar este año. Agregó que, tras sostener una reunión con el secretario de Hacienda, se acordó entregar los apoyos durante los primeros días de octubre, el cual asciende a 2 mil 612 pesos correspondientes al complemento del mes noviembre, más el apoyo del mes de diciembre de mil 325 pesos.

# Programa Jalisco Incluyente continúa y se garantizará hasta el cierre del año

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció a través de sus redes sociales que el programa Jalisco Incluyente para personas con discapacidad, que está a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SASS), continuará y se garantizará hasta finalizar este año.

"Tengo un mensaje importante para aquellas personas que son beneficiarias y beneficiarios de #JaliscoIncluyente,

el programa de apoyos a personas con discapacidad que entrega el Sistema de Asistencia Social Jalisco, los apoyos están garantizados hasta final de año con el pago en una sola exhibición para cumplir con nuestros compromisos con ellos", explicó el mandatario estatal.

Añadió que los más de mil 500 beneficiarios que no han recibido el apoyo de noviembre y diciembre deben permanecer tranquilos, pues existen recursos suficientes para reali-

zar una dispersión única en los primeros días de octubre. Pidió no caer en desinformación y en rumores de quienes quieren politizar un tema tan sensible como son los apoyos sociales.

Actualmente el programa cuenta con mil 514 beneficiarios activos y se les recomienda atender los comunicados oficiales emitidos por la dependencia, para conocer el proceso y fecha establecida para retirar el apoyo transferido a sus tarjetas bancarias.

**BUENAS NOTICIAS**  
Para las y los beneficiarios del programa  
**JALISCO Incluyente**

A pesar de atravesar un año atípico por el proceso de transición en la entrega recepción, en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), hicimos las gestiones correspondientes para garantizar la entrega del apoyo económico íntegro durante el último bimestre del año.

Agradecemos su paciencia y comprensión, ya que el trámite administrativo podría durar algunos días.

Hay quienes quieren politizar el tema. Recomendamos atender solo los comunicados oficiales.

Estamos como siempre a sus órdenes.

Para mayores informes  
[programa.jaliscoincluyente.ssas@jalisco.gob.mx](mailto:programa.jaliscoincluyente.ssas@jalisco.gob.mx)  
Tel. 33 3030 1232  
Lunes a viernes de 9 am a 5 pm

## Garantizado, apoyo a beneficiarios del programa Jalisco Incluyente

Los apoyos para beneficiarios y beneficiarias del programa Jalisco Incluyente están garantizados hasta final de año con el pago en una sola exhibición para cumplir con los compromisos del gobierno estatal con las personas con discapacidad que entrega el Sistema de Asistencia Social de Jalisco.

Así lo dio a conocer a través de sus redes sociales el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien añadió: A las y los más de 1,500 beneficiarios de este programa, a quienes les queda pendiente la entrega de apoyos de noviembre y diciembre, tengan por seguro y estén tranquilos que se tienen condiciones, tras una plática que tuve con el secretario de Hacienda, para realizar una dispersión única en los primeros días de octubre.

Finalmente, el mandatario solicitó a la población no caer en desinformación de quienes quieren politizar con este tema, manténgase informados a través de la comunicación oficial. "Muy pronto, a través de las redes del Sistema de Asistencia Social Jalisco, se les harán llegar todos los detalles para resolver sus dudas", concluyó.

## DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

### Reconocen a empleados del DIF

En el marco del Día del Servidor Público en Jalisco, fueron reconocidos 45 trabajadores del Sistema DIF Jalisco y sus Centros Asistenciales por su labor, integridad, compromiso e interés público. Fue a través de una votación electrónica, organizada por el Comité de Ética del organismo estatal, realizada del 9 al 18 de agosto, con la que fueron elegidas las 45 personas reconocidas este año, quienes representan los cuatro valores estipulados en el Código de Conducta del Sistema DIF Jalisco. Lucio Miranda Robles, director general del organismo, reconoció la labor de cada uno de las personas reconocidas.

Redacción/Quadratin Jalisco

# Reconoce DIF Jalisco a 45 colaboradores

## Se realizó la entrega del reconocimiento al Desempeño con integridad y Ética Pública 2024



Fabiola Loya destacó el trabajo que se hace en DIF.

uno", manifestó.

Fue a través de una votación electrónica, organizada por el Comité de Ética del organismo estatal, realizada del 09 al 18 de agosto y en la que se podía elegir de a una hasta

cuatro personas por cada subdirección, que representaran los cuatro valores estipulados en el Código de Conducta DIF Jalisco.

Por su parte, el director general de DIF, Lucio Miranda Robles, reconoció

“ En el marco del día del servidor público, no me puedo sentir más orgullosa de esta familia DIF, el hecho de que sus propios compañeros y compañeras hagan lo conducente, el escucharlos como vienen acompañados, es el equipo manifestándose por la gente que hace, que trabajen con esos principios que la ética nos pide. No hay nada más hermoso que los propios compañeros y compañeras legitimen el trabajo de uno ”

Fabiola Loya

la labor del personal, señalando que lo mejor que tiene el Sistema DIF es su recurso humano, "la profesionalización, el tema de los valores en el servicio público, tienen que resaltar en todos los sentidos. Gracias al Comité de ética que hace una gran labor, un gran trabajo, que te reconozca otra persona es digno", refirió.



MICHELLE VÁZQUEZ

## HAY 'INVASIÓN' DE MOTOCICLETAS

● **TRANSPORTE.** Según datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con motivo del Día Mundial sin Auto, el número de motocicletas dentro del parque vehicular oficial en Jalisco aumentó 76.2 por ciento en los últimos cinco años. Este medio de transporte fue el que más crecimiento tuvo en el periodo de 2018 a 2023, y alcanzó un total de 838 mil 397; en 2018 eran 475 mil 844 unidades. Con este aumento, las motocicletas continuaron como la tercera modalidad con más presencia, sólo después del automóvil y el camión de carga. *Lauro Rodríguez ZMG 2A*

## EN JALISCO

# Motocicletas aumentaron 76 por ciento en cinco años



Según datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con motivo del Día Mundial sin Auto, el número de motocicletas dentro del parque vehicular oficial en Jalisco aumentó 76.2 por ciento en los últimos cinco años.

De hecho, este medio de transporte fue el que más crecimiento tuvo en el periodo de 2018 a 2023. En total, el año pasado sumaron 838 mil 397 motos en Jalisco cuando en 2018 eran 475 mil 844.

Con ese aumento las motocicletas continuaron como la tercera modalidad de transporte con más unidades. La primera es el automóvil y la segunda el camión de carga.

"En los últimos 5 años ha existido un crecimiento constante de motocicletas, camiones privados de pasajeros y automóviles, mientras el resto de los

**AUMENTO.**  
Hasta el año pasado se registraban 838 mil 397 motos en Jalisco.



MICHELLE VÁZQUEZ

### EXTRACTO DE LOS DATOS DIFUNDIDOS POR EL IIEG

*"En los últimos 5 años ha existido un crecimiento constante de motocicletas, camiones privados de pasajeros y automóviles, mientras el resto de los vehículos no han presentado cambios significativos"*

vehículos no han presentado cambios significativos. Llama la atención el incremento tan grande de la cantidad

de motocicletas", señala el IIEG.

Después de las motocicletas, los camiones de pasajeros privados fueron el transporte con el mayor incremento: 27.3 por ciento. Les siguieron el automóvil, con 17.2 por ciento de aumento en las unidades, el camión de carga, con 12.8 por ciento, y, por último, el camión de pasajeros del sistema público, con 10.5 por ciento.

En Jalisco, el automóvil es el que encabeza en número de unidades. En 2023 había 2.6 millones de autos, lo que significa que en los últimos cinco años se integraron 400 mil al padrón, o sea, alrededor de 200 al día.

## Instalan la Comisión del Sistema Edutec Jalisco

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con el fin de impulsar el desarrollo de la educación tecnológica y definir las estrategias y acciones que incrementen las ventajas competitivas del estado, ayer fue instalada la Comisión Interinstitucional del Sistema de Educación Tecnológica de Jalisco, Edutec, política pública que fue anunciada en junio pasado.

Edutec Jalisco se convierte en el primer y único sistema de educación tecnológica en el país, que formará a los jóvenes en las carreras del presente y del futuro y convertirá al estado en el hub de creatividad, innovación y generación de talento especializado más importante en el país y América Latina.

Además, este sistema se alinea con los objetivos de las políticas públicas Jalisco Tech Hub Act, que fortalece el ecosistema de innovación y alta tecnología y el Sistema de Empleabilidad que busca la formación integral y tecnológica que permita atender el vocacionamiento de las 12 regiones de la entidad,

La comisión la integra depen-



**La comisión la integra diferentes dependencias estatales, universidades, colegios y centros especializados. ESPECIAL**

dencias estatales, universidades, colegios y centros especializados, entre ellas la Secretaría de Educación (SE); de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT); de Desarrollo Económico (Sedeco), el Instituto Tecnológico

de Estudios Superiores de Occidente (Iteso); la Universidad de Guadalajara (UdeG); la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), entre otras. —

# Instalan la Comisión Interinstitucional de Edutec

Fue instalada la Comisión Interinstitucional del Sistema de Educación Tecnológica de Jalisco, Edutec Jalisco, con el propósito de seguir impulsando el desarrollo de la educación tecnológica en la entidad y definir estrategias que incrementen las ventajas competitivas del estado en la materia.

La política pública que fue anunciada en junio pasado, es el primer y único sistema de educación tecnológica en el país, que tiene el objetivo de formar a las y los jóvenes para convertir al estado en el hub de creatividad, innovación y generación de talento especializado más importante en México y en América Latina.

Este sistema también se alinea con los objetivos de las políticas públicas Jalisco Tech Hub Act, que fortalece el ecosistema de innovación y alta tecnología y el Sistema de Empleabilidad de Jalisco, que promueve la formación integral y tecnológica para atender el vocacionamiento de las doce regiones de la entidad.

Los integrantes de la Comisión Interinstitucional son la Coordinación General Estrategia de Desarrollo Social; de Crecimiento y Desarrollo Económico; la Secretaría de Educación Jalisco (SE); de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT); de Desarrollo Económico (Sedeco); del Trabajo y Previsión Social (STyPS), la Subsecretaría de Educación Superior de la SICyT; la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo de Jalisco; la Dirección General del Tecnológico Superior de Jalisco, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Universidad Tecnológica de Jalisco y su sede de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad del Valle de Atemajac, entre otras instituciones públicas y privadas enfocadas en la educación, innovación, ciencia y tecnología del estado de Jalisco.



## Renueva GDL Escuela Primaria número 11

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**ste lunes, el gobierno municipal de Guadalajara hizo entrega a la comunidad educativa de la Escuela Primaria Urbana número 11 los trabajos de renovación realizados como parte del programa Escuelas a todo color.

Ubicado en la colonia Reforma, este plantel recibió una inversión de tres millones de pesos en rehabilitación de baños, pisos y sistemas eléctricos, informó el presidente municipal

interino, Francisco Ramírez Salcido.

«Es increíble como se transforman las cosas en la ciudad y en las escuelas, y lo más increíble es que lo logramos con trabajo en equipo, porque todas y todos le tenemos cariño a nuestra ciudad, a Guadalajara», mencionó.

Invitó a la comunidad educativa y a los padres y madres de familia a seguir cuidando su escuela y a contribuir a hacer de Guadalajara una ciudad más bonita y amable.

En la Escuela Primaria Urbana número 11, las mejoras incluyeron la colocación de lonarria, la instalación de nuevos sanitarios, pisos, mamparas fenólicas, y la renovación de la instalación eléctrica,

hidráulica y sanitaria; esto con una inversión total de tres millones de pesos.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros Balcázar, mencionó que más allá de las mejoras estéticas, lo importante es dotar a las escuelas de una infraestructura digna que permita a los estudiantes desarrollarse en un ambiente seguro y agradable.

«No se trata solo de una escuela bonita, sino de un lugar donde los niños y niñas de Guadalajara puedan crecer y aprender en las mejores condiciones. Esta escuela es un claro ejemplo del compromiso que tenemos con la educación», mencionó.



Las adecuaciones tuvieron un costo de 3 mdp.

# Negativa a fumigar agrava crisis de dengue

**Salud.** En la semana epidemiológica 37 se reportaron 954 nuevos casos, 188 más que los registrados la semana anterior

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

A pesar de los esfuerzos por controlar el dengue en el Área Metropolitana de Guadalajara, persiste la resistencia de la población a permitir la fumigación en sus hogares. Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco, informó que esta negativa es el principal problema en varias colonias, lo que está contribuyendo al aumento de casos en la región.

“Seguimos teniendo mucha renuencia en algunas colonias a que se realicen las acciones en las viviendas. El problema es que, a pesar de que no se realicen las acciones, hemos visto que algunas personas, una vez que se enferman de dengue, ya permiten que se den las acciones. Vemos que la población sigue teniendo muchos criaderos de mosquito”, explicó.

La fumigación y la eliminación de criaderos de mosquitos son las principales estrategias para combatir la proliferación del dengue.

Rivera Ávila advirtió que la situación actual coincide con el periodo más crítico del año en cuanto a la proliferación del dengue. “Estamos en el inicio del periodo más álgido de dengue, que es de aquí hasta octubre-noviembre, que es cuando ya empieza a disminuir. Entonces, estamos dentro de lo esperado, si son un número importante de casos”, afirmó el funcionario. Durante la semana epide-

## ASÍ LO DIJO

“Seguimos teniendo mucha renuencia en algunas colonias a que se realicen las acciones en las viviendas. El problema es que, a pesar de que no se realicen las acciones, hemos visto que algunas personas, una vez que se enferman de dengue, ya permiten que se den las acciones. Vemos que la población sigue teniendo muchos criaderos de mosquito”

**Roberto Carlos Rivera**  
*Director general de Salud Pública*

miológica 37, que comprende del 8 al 14 de septiembre, se reportaron 954 nuevos casos de dengue, un aumento de 188 casos en comparación con la semana anterior. Sin embargo, este incremento también se debe a problemas en el registro de resultados por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que causó que algunos casos de la semana 36 fueran reportados en la semana 37.

“Hubo un problema de registro de resultados por parte del IMSS, y posiblemente por eso disminuyó un poco la semana pasada y eso incrementó más, porque algunos correspondían a que se tenían que haber notificado en la semana previa”, explicó el especialista.

Desde el 1 de enero hasta el 14 de septiembre de 2024, Jalisco registró 5 mil 783 casos de dengue confirmados, con una defunción oficial y otras 39 muertes en estudio que podrían estar relacionadas con el virus. Estas cifras subrayan la gravedad de la situación en la región y la necesidad de tomar medidas preventivas más efectivas.

La fumigación y el saneamiento de las áreas de riesgo, incluyendo la eliminación de criaderos de mosquitos en hogares, continúan siendo las principales estrategias de las autoridades para frenar el avance del dengue. Sin embargo, Rivera Ávila destacó que la cooperación de la población es crucial para combatir la enfermedad de manera eficaz. ■

## En octubre arranca la campaña vs influenza

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El próximo 7 de octubre inicia la campaña de vacunación contra la influenza en Jalisco, la cual estará dirigida a personas que tienen mayor riesgo de presentar complicaciones por la enfermedad.

Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública, informó que la campaña inicia en este periodo del año para asegurar inmunidad en la población para los meses de diciembre y enero.

“El tiempo que tarda en hacer su efecto o generarse la inmunidad son entre 21 días en promedio, depende mucho de cada organismo, para cuando llegue y se instale bien la temporada invernal, las defensas generadas por la vacuna ya están listas”, explicó.

En días pasados Jalisco recibió del gobierno federal, 2 millones 436 mil 963 dosis, las cuales serán distribuidas en unidades de la Secretaría de Salud Jalisco, IMSS e ISSSTE. —

# Reducen área para construir en la metrópoli

### Avalan el Plan de Ordenamiento Territorial 2024 para frenar el crecimiento poblacional en zonas sin servicios públicos, como agua y transporte

Con el objetivo de tener una ciudad más ordenada, con miras a un futuro sostenible y una mejor coordinación metropolitana, ayer se aprobó el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (Potmet), que disminuye el área para construir o urbanizar en la ciudad.

De acuerdo con Patricia Martínez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), este instrumento establece las bases para bloquear nuevas construcciones, con base en el documento que se realizó en el año de 2016. Esto representa un freno a las construcciones en una superficie de 20 mil hectáreas distribuidas en los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo).

Las restricciones se establecieron con el objetivo de evitar la expansión desmedida de la mancha urbana. Se pretende controlar la densidad habitacional excesiva, ante la falta de agua o porque no existen condiciones para brindar servicios públicos básicos, como transporte público. Y también para proteger el medio ambiente.

De acuerdo con la cartografía presentada en el nuevo Potmet, entre las zonas que se encuentran dentro de estas restricciones están las carreteras hacia Tesistán, Colotlán y Nextipac en el caso de Zapopan, que son los puntos más críticos en la metrópoli por el crecimiento desmedido

de viviendas.

También está el caso de las inmediaciones de la Laguna de Cajititlán en Tlajomulco y de la Presa del Ahogado en El Salto, por considerarlas como zonas de protección a los cauces y cuerpos de agua, además de las zonas aledañas a las presas Calderón y La Partida, en Zapotlanejo.

Hay más restricciones para nuevas construcciones en los límites entre Tonalá y El Salto, a la altura del Periférico Oriente. Se tuvieron restricciones al pasar de áreas de crecimiento condicionado a áreas de aprovechamiento rústico. Y en el caso de los límites entre Zapotlanejo y Tonalá, a la altura de Las Liebres, donde se tenían áreas de crecimiento “factible” o “condicionado”, pero ahora se consideran áreas de conservación o de aprovechamiento rústico.

Por otra parte, de acuerdo con lo presentado a la Junta Metropolitana por Patricia Martínez, se incrementó en 8% el número de superficie destinada a las áreas verdes en la metrópoli, con el objetivo de contar con una extensión mayor para la preservación ambiental.

En este caso, Zapotlanejo pasó de considerar las inmediaciones de las barrancas del Río Verde de “áreas de conservación ambiental” a “áreas de protección natural”.

Tras la aprobación del Potmet, el siguiente paso en este proceso será la aprobación por parte de los Ayuntamientos de los nueve municipios y la obtención del dictamen de congruencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco.

Posteriormente, serán publicados para entrar en vigor.

El objetivo del nuevo Potmet es que Jalisco tenga el mejor modelo de reordenamiento territorial del país, afirmó el gobernador.



Revisa el mapa actualizado del Potmet





EL INFORMADOR • A. NAVARRO

**AVAL.** Autoridades aprobaron el Plan de Ordenamiento Territorial, que prohíbe nuevas construcciones en 20 mil hectáreas de la ciudad, como en la zona de la Carretera a Colotlán, en Zapopan.

### ¿Qué es el Potmet?



■ Guía de ordenamiento que establece las estrategias para regresar el orden, la conectividad y el equilibrio al territorio metropolitano.

■ Se pretende garantizar el desarrollo de la ciudad, sin afectar el capital ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos.

■ En la actualización se destaca la reducción de 45% de las reservas urbanas en la metrópoli, respecto a la versión del 2016.

■ Se incrementaron 8% las áreas no urbanizables, clasificándose como áreas de protección, conservación y aprovechamiento rústico en 16 mil hectáreas.

■ Esta herramienta es clave para la aprobación de los planes parciales de desarrollo de los nueve Ayuntamientos.

### Zonas con más prohibición de vivienda



- Carreteras hacia Tesislán, Colotlán y Nextipac en Zapopan.
- Zona de la Laguna de Cajititlán en Tlajomulco.
- Alrededores de las presas del Ahogado en El Salto. Y Calderón y La Partida en Zapotlanejo.
- En el nuevo Periférico en Tonalá y El Salto.
- En los límites entre Zapotlanejo y Tonalá, a la altura de Las Liebres.



### ¿Por qué se restringe nueva vivienda?

Por la falta de agua, transporte público, seguridad, educación y espacios recreativos.

#Seguridad

# 'SANANDO' DESDE LO LOCAL

Tijuana, Baja California

POR RUBÉN ZERMEÑO  
@RubenZermeño

**A** una semana de que inicie el nuevo sexenio de Claudia Sheinbaum, las miras están puestas en los primeros pasos que dará, principalmente, en materia de seguridad, una crisis heredada desde hace varias gestiones y a cual no se le ve salida.

Por un lado, Sheinbaum Pardo tendrá en su Gabinete de Seguridad a manos experimentadas, de toda su confianza y que buscarán darle continuidad a la estrategia de la actual administración, en su contra, tendrá incendios y olas de violencia en varias entidades del país como Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Chiapas.

Debido a esta situación, su estrategia deberá de ser una a largo plazo y articulada entre el poder de la Federación, las Fuerzas Armadas, los gobiernos estatales e incluso los municipales.

**El reto de los 100 días**

Después de que le entreguen la banda presidencial en medio de días convulsos y reclamos de la oposición por las polémicas reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, el periodo de evaluación para Claudia Sheinbaum arrancará. Contará con 100 días en los que además de calmar las aguas, deberá definir el rumbo que seguirá el resto de su administración.

Hace un mes, la aún presidente electa detalló la "Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 días", la cual busca

**El proyecto de seguridad de Claudia Sheinbaum para sus primeros días de gobierno tiene como eje combatir la violencia en los municipios más violentos y regresar el mando civil a la dirección de la estrategia. Este cambio de paradigma podría traer resultados, pero también varios retos**

neutralizar a los generadores de violencia y dismantelar redes criminales mediante una serie de acciones coordinadas a nivel nacional.

Los objetivos fundamentales de la estrategia son la disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto; la neutralización de generadores de violencia, con especial atención en regiones con alta incidencia delictiva; y la mejora de la percepción ciudadana sobre el respaldo del gobierno ante hechos violentos.

Para cumplir con los objetivos, Sheinbaum propuso 4 ejes en su estrategia. El primer punto es la coordinación con su gabinete de seguridad, el cual estará integrado con los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Gobernación.

Además, habrá un gabinete ampliado en el que participarán los titulares de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y el de Pemex Logística.

El siguiente eje de la estrategia será la creación del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad

**La meta**

Objetivos de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum durante sus primeros 100 días de gobierno:

- Disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto
- Neutralización de generadores de violencia, con especial atención en regiones con alta incidencia delictiva
- Mejora de la percepción ciudadana sobre el respaldo del gobierno ante hechos violentos

**Estrategias clave**

Ejes de acción de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum

- Coordinación integral del gabinete de seguridad:** Esto incluye la presencia del gabinete en las zonas con mayor criminalidad y la creación de un gabinete alterno compuesto por la UIF, Pemex Logística y el SAT
- Fortalecimiento de la inteligencia e investigación:** Se consolidará el Sistema Nacional de Inteligencia (SNI) y se incrementarán las capacidades tecnológicas y humanas para intercambiar información entre instancias
- Acciones operativas en puntos clave del país:** Se establecerán 10 fuerzas de tarea conformadas por instituciones de seguridad en los 10 municipios con mayor número de homicidios dolosos
- Atención a regiones críticas:** La estrategia se enfocará en zonas específicas como Michoacán y Chiapas



— Los focos rojos —

Los homicidios dolosos se concentran en un 25.3 por ciento en diez municipios del país, en seis de ellos iniciará la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum:

● Municipios que formarán parte de la estrategia

Municipios que quedan fuera de la estrategia:

- > Cajeme, Sonora
- > Ciudad Juárez, Chihuahua
- > Chihuahua, Chihuahua
- > Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Colima, Colima

León, Guanajuato

Celaya, Guanajuato

Acapulco, Guerrero

Benito Juárez, Quintana Roo

**Este plan de seguridad, basado en la cooperación interinstitucional y en el uso intensivo de tecnología e inteligencia, representa una respuesta integral para enfrentar la creciente violencia en el país y recuperar la paz en las regiones más afectadas por el crimen organizado"**

**Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 días**

litos de alto impacto, como el tráfico de drogas, la extorsión y el secuestro.

"Este plan de seguridad, basado en la cooperación interinstitucional y en el uso intensivo de tecnología e inteligencia, representa una respuesta integral para enfrentar la creciente violencia en el país y recuperar la paz en las regiones más afectadas por el crimen organizado", señala el plan.

**Mando civil y los principales retos**

De acuerdo con el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum podría tomar un nuevo rumbo al poner en el centro de la misma a un mando civil, Omar García Harfuch.

"Existe la posibilidad de que la seguridad pública tome nuevamente rumbos civiles, pensando en que Omar García Harfuch va a ser la máxima autoridad en la materia. La CDMX demostró que hay otros rumbos posibles más allá que la militarización, lo cual respondería a las preocupaciones de muchos sectores sociales.

"El problema es que replicar estas condiciones es complicado porque en muchos contextos no existen ni esas fuerzas, ni ese presupuesto y ese va a ser uno de los principales desafíos", explica.

El especialista considera que otro de los retos para García Harfuch y Sheinbaum Pardo será poder materializar su centro de fusión de inteligencia, propuesta que no se ha concretado en el pasado.

"Es una idea que ya se ha planteado con anterioridad. Muchos de estos productos y análisis solo se quedan en la agencia que los crea. Compartir de manera abierta no ha sido del todo exitoso, siempre ha habido recelo, siempre ha habido desconfianza, se comparte información parcial. Ese va a ser su principal desafío, porque es algo que no ha pasado, no comparten completamente sus análisis ni la Sedena, ni la Semar ni el CNP", concluye.

Pública, mismo que estaría a cargo de Omar García Harfuch, como titular de la Secretaría de Seguridad. Además, se reactivará la inteligencia dentro del sistema penitenciario y se crearán productos de inteligencia que deriven en vinculaciones a proceso y sentencias.

El tercer punto está enfocado en estrategias locales y focalizadas. Se establecerán 10 fuerzas de tarea conformadas por instituciones de seguridad como la Sedena, la Semar y la Guardia Nacional, que tendrán como misión reducir la incidencia delictiva en los 10 municipios con mayor número de homicidios dolosos. Estos mu-

nicipios se ubican en estados prioritarios como Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco.

Finalmente, con el 4 eje se brindará atención a regiones críticas. La estrategia se enfocará en zonas específicas como Michoacán, donde se busca combatir la extorsión en el ciclo productivo del limón, y Chiapas, donde se desplegarán operativos y programas de bienestar para abordar las causas estructurales de la violencia.

La administración de Sheinbaum espera que, a través de estas medidas, se logren reducir los índices de homicidios dolosos y otros de-

## FALTA ANTE EL JUEZ

Por no acudir ante el juez cuando fue requerido, Carlos "S" fue detenido por la Policía Federal Ministerial. Al hombre se le buscaba por portar una arma de fuego sin licencia, de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR). Fue detenido en Valle de los Encinos, en Tlajomulco. **Staff**



Denuncian trabas en entrega-recepción de Tlaquepaque

# Ven más anomalías durante transición

Insiste Alcaldesa electa recibieron poca información del actual Gobierno

FERNANDA CARAPIA

Mientras que Movimiento Ciudadano exige respeto al resultado electoral en Guadalajara y el Estado, en Tlaquepaque ponen trabas al proceso de entrega-recepción.

Laura Imelda Pérez Segura, Alcaldesa electa de este Municipio, denunció que se han presentado violaciones a varias leyes que regulan este proceso, pues las autoridades actuales, emanadas del partido naranja, se niegan a dejar el poder.

“Es una situación típica de cuando alguien se aferra al poder y a no reconocer la voluntad de las y los ciudadanos expresadas en las urnas (...) nos entregaron información, dos CD's, quiero pensar que a lo mejor tenían una gran cantidad de CD's



Laura Imelda Pérez Segura, Alcaldesa electa, señala que el Gobierno saliente se negaría a llevar a cabo la toma de protesta.

sin usar que contienen, según dijeron, información de la deuda pública, formatos, fotografías, informes de trabajos, circulares del proceso de entrega-recepción, pero no es suficiente, esto no sustituye el proceso regular de entrega-recepción”, denunció.

Pérez Segura aseguró que con esta información no se da cumplimiento ni a la ley ni a las medidas cautelares que emitió el Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el pasado jueves donde exige al Municipio integrar al equipo de la Alcaldesa electa al proceso.

La Presidenta Municipal electa acusó que se avecina otra violación a la ley, pues en lugar de convocar a su equipo tres días antes de la fecha de inicio de la nueva Administración para finalizar con la entrega-recepción, se les informó que será hasta el 1 de

octubre cuando se haga esta etapa del proceso.

También, dijo, se prevé que el Gobierno saliente se niegue a llevar a cabo la ceremonia de toma de protesta.

No obstante, si esto ocurre, destacó que podría tomar protesta ante el nuevo Ayuntamiento.

“Quienes ocupan la titularidad de un gobierno no se vuelven dueños de un gobierno, mucho menos de un municipio. Pareciera que en el caso de San Pedro Tlaquepaque así lo han entendido”.

Lamentó que Citlalli Amaya, quien no consiguió la reelección, se aferre al poder y no respete el resultado de la jornada electoral y que ha sido ratificado por los Tribunales.

En contraste, en Guadalajara y el Gobierno del Estado, donde ganó Movimiento Ciudadano y Morena lleva a cabo procesos de impugnación, el partido naranja ha exigido que los candidatos perdedores acepten la voluntad de la ciudadanía.



Laura Imelda Pérez señaló que solamente le entregaron dos discos compactos y documentación. ESPECIAL

## Denuncia resistencia para transición en Tlaquepaque

**Proceso.** La alcaldesa electa señaló que la administración actual no ha acatado la entrega-recepción

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La actual administración del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque se resiste al proceso de entrega-recepción, denunció la alcaldesa electa Laura Imelda Pérez Segura, quien adelantó que continuará con el proceso legal por abuso de autoridad.

La morenista, cuyo triunfo fue

ratificado el pasado fin de semana por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló que "la administración actual no ha querido atender la ley para comenzar los procesos de entrega-recepción".

En rueda de prensa, dijo que desde el pasado 30 de agosto, al no ser incluida en la comisión de entrega-recepción, se está violando la ley, "la ley dice muy claramente que la Comisión y su servidora, será incorporada en esa comisión, y no sucedió así".

Pérez Segura interpuso un recurso en el Tribunal Administrativo, que el pasado 19 de septiembre

resolvió que el gobierno municipal emecista tenía un plazo máximo de 24 horas para incorporar a la presidenta electa a la comisión, lo cual no ocurrió.

Ante las medidas, este lunes la morenista recibió dos discos compactos con información y documentos por parte del gobierno actual, recursos que calificó como insuficientes. "CD, yo quiero pensar que a lo mejor tenían una gran cantidad de CD sin usar o no sé, pero bueno, dos CD (...) todos aquellos que están involucrados en el proceso entrega-recepción, que deben entregar la información necesaria para que el nuevo ayuntamiento pueda operar y no

afectar en ningún momento a la ciudadanía".

La alcaldesa electa advirtió que esta resistencia y retraso en el proceso para el cambio de gobierno en San Pedro Tlaquepaque puede ocasionar afectaciones en los servicios indispensables para la operación diario.

Por este motivo, advirtió que continuarán con el proceso legal en contra la actual administración por el delito de abuso de autoridad, y manifestó que esperan una reconsideración de su parte, pues afirmó que hay un riesgo latente contra los intereses del municipio y la ciudadanía. —

# Gobierno de Tlaquepaque sigue saboteando proceso de transición

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta electa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura denunció nuevas violaciones a las leyes que regulan la entrega-recepción de los gobiernos, por parte del actual gobierno municipal, lamentando que este hecho pueda perjudicar gravemente la prestación de servicios públicos.

Pérez Segura precisó que acudió la mañana de este lunes a la Contraloría Ciudadana de Tlaquepaque, en donde su titular Otoniel Varas de Valdez, le hizo entrega de dos discos compactos con información escueta, con lo que no se cumple de forma cabal la Ley de Entrega – Recepción, ni con las medidas cautelares emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La presidenta electa señaló que fue testigo de la constante salida de personal con cajas de documentos y mobiliario, durante su presencia en las instalaciones del Ayuntamiento.

El mismo funcionario municipal, adelantó a la presidenta municipal electa, que nuevamente violará la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que no será convocada ni ella ni su equipo, tres días

## La alcaldesa electa, Laura Imelda Pérez, denunció que la información está incompleta, con lo que se viola la Ley de entrega-recepción



Laura Imelda fue testigo de la salida de personal con cajas de documentos.

hábiles antes de la fecha del inicio de la nueva administración para el proceso final de entrega como indica la ley.

Ante esta situación, Pérez Segura aseguró que presentará nuevas denuncias ante la Fiscalía Estatal

Anticorrupción, además de que ya se solicitó un amparo ante la justicia federal.

### INCIERTA TOMA DE PROTESTA

Por otra parte, también se prevé que el gobierno saliente se niegue a llevar a cabo la ceremonia de toma de protesta; sin embargo, la misma ley prevé que la presidenta entrante puede rendir la protesta ante el Ayuntamiento entrante, y ésta, tomarle la protesta a las y los nuevos regidores.

Adelantó que ya se prepara una gran fiesta para el inicio del gobierno del proyecto de la 4T en Tlaquepaque.

Se dijo preocupada por los posibles daños que afectarían a la gente del municipio. Por ejemplo, se conoce que el contrato con el proveedor de alimentos para las personas que permanecen en los separos de los juzgados municipales, vence el 30 de septiembre; además, se desconoce a dónde fueron comisionados cerca de 300 elementos de seguridad pública municipal.

Laura Imelda Pérez

# Inicia la semana con el hallazgo de seis cuerpos en la metrópoli

**Violencia.** Las víctimas se encontraron en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto; tres de ellas estaban cubiertas de plástico y una fue abandonada en un tambo



Se solicitó la presencia de bomberos para recolectar el cuerpo de un joven que estaba en una pendiente en Tonalá. USI/TOLEDO

## REDACCIÓN GUADALAJARA

La semana comenzó con el hallazgo de seis cuerpos en diferentes puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. La Fiscalía del Estado abrió las carpetas de investigación correspondientes para esclarecer los crímenes.

Los cuerpos de dos personas fueron encontrados empleados en el cruce de las calles Agua Dulce y Adolfo Cienfuegos, en la colonia Loma Linda, en Guadalajara. Vecinos que salieron de sus casas para comenzar su día laboral reportaron el hallazgo

de dos bolsas de plástico con silueta humana a las autoridades.

Policías municipales acudieron al punto y pidieron la presencia de paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de dos personas sin vida, cuyas características no fueron precisadas. Elementos de la Guardia Nacional y el Ejército resguardaron la zona, mientras personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hizo cargo del levantamiento de indicios y los cadáveres, para trasladarlos a sus instalaciones.

Dentro de un tambo dejaron

a un hombre sin vida. El hecho ocurrió entre la calle Francisco I. Madero y 20 de Noviembre, en la colonia El Castillo, municipio de El Salto. Habitantes alertaron a las autoridades sobre una carretilla, que a un costado estaba un contenedor con un cuerpo en su interior.

Oficiales municipales llegaron al lugar y corroboraron el reporte. Paramédicos de la Cruz Verde revisaron a la víctima, que tenía entre 40 y 45 años; presentaba huellas de tortura, tenía una bolsa atada a la cabeza con cinta. Al momen-

## Y ADEMÁS

### Matan a un hombre

En la colonia Miravalle, en Guadalajara, un hombre fue asesinado la noche de este domingo a balazos. La víctima fue agredida en un departamento ubicado en la calle Antonio de Castro; presentaba un disparo en la nuca. El causante escapó corriendo entre los andadores del complejo habitacional.

to de la inspección, tenía entre 12 y 15 horas de fallecida.

En el Antiguo Camino a Copalita, casi al cruce de José María Morelos, en Zapopan, se localizó el cuerpo una persona embolsada. Los primeros reportes alertaban sobre una bolsa negra con forma humana, por lo que policías municipales del área de Búsqueda de Personas Desaparecidas se movilizaron al lugar y confirmaron el hallazgo en el camino de terracería. La zona fue acordonada y paramédicos de la Cruz Verde revisaron a la víctima, de quien no refirieron posible causa de muerte u otras características.

San Pedro Tlaquepaque también fue escenario del abandono de un cuerpo. El hecho se reportó en el cruce de Arenal y Ramón Corona, en la colonia Santa María Tequepexpan. El cadáver estaba entre el pastizal crecido de una banqueta y envuelto en sábanas. Policías municipales señalaron que el fallecido era un hombre, pero no se dio a conocer si tenía lesiones.

El cuerpo de un hombre de aproximadamente 25 años de edad, con múltiples golpes en el rostro, se encontró en una brecha, entre la maleza, a un costado del Camino a Collimilla, a la altura de Residencias del Prado. Bomberos municipales tuvieron que acudir al punto para rescatar el cadáver, pues estaba en una pendiente. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía, Usi Toledo y Vicente Torres

## Capturan a un homicida de El Vergel



■ César "V"

MURAL / STAFF

Un sujeto identificado como César "V" pasará en prisión su proceso penal, tras ser vinculado por el asesinato de un hombre, en Tlaquepaque.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, los hechos de los que se le acusa ocurrieron el 11 de agosto, en la Colonia El Vergel.

El día de los hechos el señalado vio a la víctima caminando sobre la Calle Río Grande y se le acercó para dispararle sin mediar palabra. La lesión de arma de fuego que el sujeto recibió

ocasionó que perdiera la vida.

Rápidamente, el hecho fue reportado por vecinos, y la Policía acudió al sitio, lo que inició una investigación por el homicidio.

Las pesquisas realizadas por agentes lograron relacionar a César "V" con la agresión, por lo que se presentaron las pruebas ante un juez.

Éste valoró que eran suficientes para girar una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en contra del señalado, misma que fue cumplimentada recientemente por agentes ministeriales.

El sujeto fue presenta-

do ante el juez y acusado del crimen.

De acuerdo con el Código Penal del Estado, las personas que sean sentenciadas por homicidio calificado podrán recibir una pena en prisión de entre 20 y 40 años.

Por otra parte, la Colonia El Vergel ha sido problemática en cuestión de violencia. Apenas el 9 de agosto hubo una masacre en donde mataron a 4 personas y lesionaron a la misma cantidad. Tres de las víctimas mortales eran menores de edad, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades.

# Matan a cinco en la zona metropolitana

EN GDL, EL SALTO, TONALÁ Y ZAPOPAN

Entre los homicidios resalta el hallazgo de **una pareja al interior de bolsas plásticas** en la colonia Loma Linda, en Guadalajara

**L**a Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tuvo un lunes violento, pues se registraron cinco homicidios.

Durante la madrugada de ayer, alrededor de las 5:04 horas, los cuerpos de dos personas se hallaron en las calles de Agua Dulce y Acueducto, en la colonia Loma Linda, en Guadalajara.

Los cadáveres, correspondientes a un hombre y una mujer aparentemente de 35 años, fueron hallados envueltos en plástico transparente.

Luego del hallazgo, policías de Guadalajara acordonaron el área a fin de preservar los indicios para el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Después, poco antes de las 8 de la mañana, se confirmó el hallazgo del cadáver de un varón dentro de un tambo de metal color naranja en el cruce de 20 de Noviembre y Camino Viejo al Castillo, en la colonia San José del Castillo, en El Salto.

La víctima, de entre 35 a 40 años, presentó huellas de tortura y heridas de arma de fuego. También estaba maniatada, con el rostro tapado, sin playera y pantalón de mezclilla azul.

Según la autoridad, tenía una evolución cadavérica de entre 12 y

## Lo procesan por homicidio

■ Por presuntamente quitarle la vida a un hombre en San Pedro Tlaquepaque, César V. fue vinculado a proceso.

La Fiscalía del Estado (FE) detalló que el señalado deberá quedarse en la cárcel todo el tiempo que dure el proceso.

Según la dependencia, el 11 de agosto César interceptó al hoy fallecido cuando caminaba en la calle Río Grande, en la colonia El Vergel. Cuando estuvo frente a él, le dispa-

ró de manera directa, sin decir ni una palabra, y luego huyó.

Hasta el momento se desconoce el motivo de la agresión.

El Ministerio Público recabó pruebas e identificó a César como el agresor, y logró una orden de aprehensión que luego se ejecutó. Al ser puesto a disposición de un juez, éste determinó que sí había elementos para iniciarle un proceso penal por homicidio calificado. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

15 horas al momento del hallazgo.

Posteriormente, el cuerpo de un hombre de 35 años de edad fue hallado en el kilómetro 62 del Camino a Colimilla, en la colonia residencial El Prado, en Tonalá. Tenía sangre a su alrededor.

Al llegar las unidades confirmaron que carecía de signos vitales y nadie pudo dar datos sobre su identificación.

Personal de los Servicios Médicos Municipales que atendió el caso confirmó que tenía huellas de violencia; sin embargo, hasta el cierre de esta edición se desconocían sus causas de su muerte.

Finalmente, en el Antiguo Camino a Copalita y José María Morelos, en Zapopan, fue encontrado el cuerpo de una persona al interior de bolsas.

El hallazgo se confirmó tras un reporte de un bulto al parecer con silueta humana y envuelto con plástico color negro en un cami-

no de terracería despoblado y sin alumbrado público.

## DOS MUERTES QUE REQUIEREN DETALLES

Por otro lado, ayer un huésped fue encontrado muerto en un hotel de la colonia Las Conchas, en Tonalá.

El personal del hotel lo encontró tras vencer su hora de salida y no reportarse.

La víctima, un hombre de entre 65 y 70 años de edad, carecía de huellas de violencia, por lo que se presume pudo haber fallecido por alguna enfermedad.

En Zapopan, el cadáver de una mujer en situación de calle de 60 años fue hallado en la vía pública de la colonia Mariano Otero. No presenta huellas de violencia.

La Policía de Zapopan señaló que la mujer fue encontrada en el cruce de Mariano Otero y Azaleas. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas de su muerte.





Un cuerpo fue localizado en la Colonia Santa María Tequepexpan.



Un cadáver se localizó adentro de un tambo.

## Cometen seis asesinatos

En Loma Linda, en Guadalajara, hallan 2 cuerpos envueltos

MURAL / STAFF

La Policía de Investigación tuvo un día ajetreado, ya que seis personas fueron encontradas sin vida en varios puntos de la Ciudad.

Los casos más recientes se reportaron cerca de las 16:00 horas, en Tlaquepaque y Tonalá.

En el caso del primer Municipio mencionado, un cadáver envuelto en una cobija fue abandonado en la Colonia Santa María Tequepexpan.

Vecinos de la Calle Arenales llamaron al 911 para informar que, cerca del cruce con Ramón Corona, alguien había arrojado un cuerpo.

La Policía del Municipio acudió y comprobó lo dicho en el reporte, por lo que informó a las autoridades ministeriales del hallazgo. No hubo testigos del hecho.



En el Camino a Colimilla hallaron a una persona golpeada y sin vida.

A la misma hora, pero en Tonalá, un hombre que caminaba por Camino a Colimilla avisó que a la altura de Residencial El Prado se había topado con un sujeto que aparentaba estar muerto, pues tenía la cara muy golpeada.

El agente del Ministerio Público fue avisado del hecho por la Policía municipal, quien además pidió el apoyo de Bomberos, pues el cuerpo se encontraba pendiente abajo, a un lado del camino, y así

lograron extraer el cadáver para trasladarlo a la morgue.

Además, en Guadalajara, tres personas fueron asesinadas en distintos puntos, durante la madrugada.

Aproximadamente a las 5:00 horas fueron localizados los cuerpos de un hombre y una mujer. Estaban en el cruce de las calles Agua Dulce y Acueducto, en la Colonia Loma Linda, en Guadalajara.

Ciudadanos reportaron dos bultos que parecían ser

dos cadáveres envueltos con plástico. Gendarmes confirmaron que se trataban de dos cuerpos humanos y colocaron un cerco policial.

En el cruce de Hugo Vázquez y Jiménez Romo, en la Colonia Miravalle, un joven fue baleado por un vecino y pereció en el sitio.

Asimismo, cerca de las 7:00 horas fue localizado el cadáver de una persona adentro de un tambo abandonado en la Calle 20 de Noviembre y Francisco I. Madero, en la Colonia San José del Castillo, en El Salto.

Finalmente, un menor de 15 años resultó con una herida en la pierna cuando un sujeto presuntamente le disparó a otro en el cruce de las calles Clavel y Paseo de Los Framboyanes, en la Colonia Cantera Morada, en Zapopan. La Policía local informó que el menor sufrió un daño colateral.

De los casos de homicidio, no hubo personas que fueran detenidas por los agentes debido a las agresiones.

# Gdl»

Martes 24 de septiembre de 2024

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l triunfo electoral de Verónica Delgado García, del partido Movimiento Ciudadano, como alcaldesa de la ciudad de Guadalajara, ha sido ratificado tanto por magistrados estatales como federales, aunque todavía falta la sentencia de una instancia judicial federal más para obtener certeza absoluta sobre la legalidad de su victoria.

José María Martínez Martínez, quien contendió también por la alcaldía de Guadalajara, representando al partido Morena, aseguraba que tenía buenos argumentos para impugnar los resultados electorales, entre los cuales destacaba la supuesta desaparición de miles de votos que, afirmaba, le habrían sido favorables.

El excandidato de Morena también ha hablado insistentemente sobre el supuesto rompimiento de la "cadena de custodia" durante la movilización de los paquetes electorales, así como de una presunta parcialidad de los integrantes de la estructura electoral estatal para beneficiar específicamente al partido Movimiento Ciudadano y sus abanderados.

Sin embargo, estos argumentos que sustentan la narrativa de un supuesto fraude electoral que ha venido enarbolando Martínez Martínez, ya fueron desechados, primero, por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y, ahora también, por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La supuesta desaparición de miles de votos, fue argumentada así por Martínez Martínez, según consta en la sentencia que dictó recientemente la Sala Regional Guadalajara.

"Todos estos elementos llevaron a la indudable conclusión de que se había roto la cadena de custodia, pues en la elección hacían falta más de 138 mil votos, traducidos de la siguiente manera: I. La diferencia de participación total de electores entre la elección municipal y las otras cinco elecciones es de 49,682. II. Las 2 mil 250 boletas y/o votos de 3 casillas declaradas inexistentes por el consejo muni-

# Triunfo naranja

#Elecciones

**Argumentos dentro de la narrativa sobre un presunto fraude electoral que ha sostenido José María Martínez Martínez, excandidato de Morena por la alcaldía de Guadalajara, como la supuesta desaparición de miles de votos, y el rompimiento de la "cadena de custodia" de los paquetes electorales, fueron desechados por los magistrados federales**

cipal cuando afirmó que existían 2 mil 194 casillas y en el acta de cierre de la bodega concluyó que solo eran 2,191".

Y complementa: "III. Las 9 mil boletas y/o votos de 12 casillas dadas de baja por el Consejo Municipal por pérdida de actas de recuento en la Sede. IV. Las 78 mil boletas y/o votos de 104 casillas en '0' o vacías, según el cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco. Lo anterior dando un total de 138 mil 932 boletas y/o votos que no fueron contabilizados en la elección impugnada. Si se promedia la participación electoral al 58 por ciento del total, ello equivaldría a 80 mil 581 votos, lo que es determinante para la elección".

## Agravio desechado

La Sala Regional Guadalajara, sin embargo, encontró múltiples deficiencias en la argumentación del excandidato, así como errores en las estimaciones de votos que ofrece, por todo lo cual determinaría que "el agravio es por una parte infundado y por otra inoperante".

La sentencia detalla "en primer lugar, en cuanto a la diferencia de votación en la elección del Ayuntamiento de Guadalajara en comparación con las otras cinco elecciones, el actor cita cifras que no concuerdan entre sí, ni con la votación real de la elección del Ayuntamiento de Guadalajara, pues no fue de 739 mil 662 ni de 739 mil 623 como refiere en su gráfica y cuadro





**Pese a la narrativa impulsada por José María Martínez Martínez, excandidato de Morena a Guadalajara, Verónica Delgadillo de MC se impuso**

**Expedientes:** SG-JRC-245/2024 y acumulado SG-JDC-587/2024.  
**Instancia:** Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
**Fecha de sentencia:** 20 de Septiembre de 2024.  
**Sentencia:** Ratifica el triunfo de Verónica Delgadillo García (MC).  
**Promotor:** José María Martínez Martínez (Morena)  
**Siguiente instancia:** Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

comparativo respectivamente”.

Los magistrados federales también concluyeron en su resolución: “por otra parte, resulta igualmente infundado que faltan 138 mil boletas o votos. La suma que hace el actor es incorrecta, pues suma 3 veces los mismos datos, además parte de la premisa de que a todas las casillas se les asignó el mismo número de boletas, 750, sin embargo, ello es impreciso, pues las boletas otorgadas variaron como se advierte” en actas.

La impugnación de Martínez Martínez, además, tiene fallas en su fundamentación jurídica: “no obstante lo anterior, cabe señalar que la disparidad en rubros fundamentales que aduce el actor, y la jurisprudencia 28/2016 que refiere, relativa a error en el cómputo, corresponden a la causal de nulidad de votación recibida en casilla; cuestión distinta a la pretensión del actor, consistente en la nulidad de elección, de tal suerte que no resultan aplicables”.

#### **Merar conjeturas**

El excandidato de Morena ha sostenido también, por lo tanto, que la estructura electoral del estado tiene miembros que se encuentran vinculados con el partido Movimiento Ciudadano y sus administraciones públicas, lo que habría redundado en la pérdida de imparcialidad para favorecer a los abanderados de la fuerza política naranja.

Así se señala en la sentencia referida: “las personas integrantes del Consejo Municipal de Guadalajara, en su gran mayoría se encuentran

vinculados al Partido Movimiento Ciudadano y, por ende, a los gobiernos emanados de ese instituto político”.

No obstante, los magistrados federales concluyeron que estas acusaciones expuestas por Martínez Martínez eran meras “conjeturas” y “sospechas” sin ninguna fundamentación que probara su veracidad.

“El actor sostiene expresamente en su demanda que la manipulación de paquetes son presunciones, al igual que la colusión de las personas integrantes del Consejo Municipal. Por ejemplo, indica que la falta de inmediatez en la entrega de paquetes electorales hacía presumible que los mismos hubieran sido alterados. O que los vínculos de las personas integrantes del Consejo Municipal eran indicios que generaban la presunción respecto la colusión de los funcionarios electorales”.

La sentencia del caso (Expedientes: SG-JRC-245/2024 y acumulado SG-JDC-587/2024), emitida este 20 de septiembre de 2024, complementa: “Los indicios referidos no son aptos para tener por probada su presunción, deben concurrir diversos requisitos para que la prueba indiciaria o circunstancial se estime actualizada, pues de lo contrario existiría una vulneración de certeza y seguridad jurídica. Por ello, la prueba circunstancial no debe confundirse con un cúmulo de datos equívocos, de conjeturas o de intuiciones, ya que esto implicaría aceptar que las sospechas constituyen una prueba válida para sostener la responsabilidad de una persona”.

Solicita revisar servicio y detectar 'áreas de oportunidad'

# Se aferra Caabsa a concesión tapatía

Asegura empresa tendrá la mejor disposición para colaborar con GDL

FERNANDA CARAPIA

Luego de que la Alcaldesa electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, cerró la puerta a Caabsa al asegurar que no se le renovaría ni ampliaría el contrato de concesión, la empresa solicitó establecer una mesa de trabajo para detectar "áreas de oportunidad".

En un oficio dirigido tanto al Presidente Municipal interino, Francisco Ramírez, como a Delgadillo, la empresa dice estar abierta a colaborar para tener un modelo de gestión acorde a las necesidades de la Ciudad y protegiendo los derechos laborales de sus trabajadores.

"Nos mantenemos con la mejor disposición para colaborar e identificar en conjunto las áreas de oportunidad que cumplan con las expectativas de la Ciudad y sus habitantes; siempre priorizando la continuidad del servicio y la protección de los derechos laborales de los trabajadores que tanto han aportado a lo largo de estos años", se lee en el documento firmado por Óscar Hernández Pérez, director general de la empresa.

La línea de comunicación de Caabsa ha sido a través de boletines que publica en redes sociales y no da a conocer cifras como toneladas reco-



La empresa no ha logrado una eficiencia superior al 90 por ciento en el servicio de recolección.

das, camiones en circulación, entre otros.

No obstante, en el oficio que giró a las autoridades municipales, apela a la "transparencia" para que la ciudadanía conozca las decisiones que se tomen.

"Esta mesa de diálogo tiene como objetivo fundamental el análisis detallado y transparente de las condiciones actuales del servicio de recolección de residuos, así como la búsqueda de soluciones conjuntas que permitan renovar el modelo de gestión de residuos en beneficio de los ciudadanos".

Desde el inicio de la Administración se ha tenido conflicto con la empresa de-

bido a que, pese a lo estipulado en el contrato, no ha logrado una eficiencia superior al 90 por ciento en el servicio de recolección, incluso, en temporadas ni siquiera logra el 40 por ciento.

A principios de septiembre, según información del Municipio, Caabsa sólo tenía en circulación 105 camiones, cuando el contrato obliga a 190, lo que provocaba que más de 400 toneladas de basura quedaran en las calles.

Ahora el balón está de lado de las autoridades, quienes determinarán si abren o no esta mesa de diálogo o se mantienen en la postura de no renovar el contrato a la empresa.

## Pierde el ciudadano

FERNANDA CARAPIA

En la lucha entre el Ayuntamiento de El Salto y la empresa Eco 5 Recolectora, propiedad de Caabsa, hay un gran perdedor: la ciudadanía.

El servicio de recolección de basura domiciliar se ha visto afectado, luego de que el Alcalde Ricardo Santillán anunció que se canceló el contrato que tenía con la concesionaria.

Las esquinas de las calles del Municipio parecen pequeños depósitos, donde vecinos dejan las bolsas de residuos. El problema se intensifica en los fraccionamientos más alejados de la cabecera.

Ayer, personal de la empresa recolectora se manifestó afuera de la Presidencia Municipal para exigir que se reanude el servicio y les entreguen los camiones que les fueron "decomisados" el viernes pasado.

"De unidades fueron 10 las que están retenidas ilegalmente y pues de trabajadores, son más de 100 los que estamos peleando nuestros derechos", comentó Juan Ángel Hernández, dirigente del sindicato de este Municipio.

## Caabsa pide mesa de diálogo con Guadalajara para mejorar servicio

La empresa Caabsa Eagle, que seguirá encargada del servicio de recolección de basura en Guadalajara hasta diciembre, pidió al Ayuntamiento tapatío y a la presidenta municipal electa, Verónica Delgadillo, llevar a cabo una mesa de diálogo abierta a los ciudadanos, con el fin de proponer mejoras en la gestión de los residuos de la capital jalisciense.

También buscarán tratar las posibles afectaciones al servicio una vez finalizada la concesión, así como soluciones a 650 trabajadores sindicalizados de la empresa que se quedarían sin empleo.

“Esta mesa tiene como objetivo el análisis detallado y transparente de las condiciones actuales del servicio de recolección de residuos, así como la búsqueda de soluciones conjuntas que permitan renovar el modelo de gestión de residuos en beneficio de los ciudadanos. Estamos convencidos de que a través de esta vía se puede evitar una crisis que afecte no solo a los habitantes, sino también la

estabilidad laboral de cientos de familias”, informó Caabsa.

La alcaldesa electa de la Perla Tapatía, Vero Delgadillo, anunció el pasado jueves 19 de septiembre que no renovará el contrato de concesión con Caabsa, entre otras razones por la caída en la calidad del servicio, que se desplomó al 60% en su cobertura y dejó de recolectar la basura de varias zonas.

El Gobierno municipal informó que, durante el último mes, las colonias con menor frecuencia en la recolección de residuos sólidos son Rinconada El Planetario, Infonavit El Verde, Vistas del Nilo, Lomas de Huentitán y Hermosa Provincia. El Oriente de la ciudad es particularmente afectado por la falta del servicio, como lo corroboró este medio.

El ayuntamiento buscará avanzar hacia la conformación de una nueva Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos junto con Tonalá, Tlajomulco y El Salto, con el apoyo del gobernador electo, Pablo Lemus.

## GOBIERNO DE GUADALAJARA

### Entregan rehabilitación de primaria

El gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación de la Primaria Urbana número 11, ubicada en la colonia Reforma, a través del programa Escuelas a Todo Color. Los trabajos, que tuvieron una inversión de más de 3 millones de pesos, incluyeron la colocación de una lonaria, la instalación de nuevos sanitarios, pisos, mamparas fenólicas y la renovación de la instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria. Cabe señalar que a través de este modelo fueron intervenidos hasta 44 planteles de educación básica en tres años.

## Renueva GDL Escuela Primaria número 11

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**ste lunes, el gobierno municipal de Guadalajara hizo entrega a la comunidad educativa de la Escuela Primaria Urbana número 11 los trabajos de renovación realizados como parte del programa Escuelas a todo color.

Ubicado en la colonia Reforma, este plantel recibió una inversión de tres millones de pesos en rehabilitación de baños, pisos y sistemas eléctricos, informó el presidente municipal

interino, Francisco Ramírez Salcido.

«Es increíble como se transforman las cosas en la ciudad y en las escuelas, y lo más increíble es que lo logramos con trabajo en equipo, porque todas y todos le tenemos cariño a nuestra ciudad, a Guadalajara», mencionó.

Invitó a la comunidad educativa y a los padres y madres de familia a seguir cuidando su escuela y a contribuir a hacer de Guadalajara una ciudad más bonita y amable.

En la Escuela Primaria Urbana número 11, las mejoras incluyeron la colocación de lonarria, la instalación de nuevos sanitarios, pisos, mamparas fenólicas, y la renovación de la instalación eléctrica,

hidráulica y sanitaria; esto con una inversión total de tres millones de pesos.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros Balcázar, mencionó que más allá de las mejoras estéticas, lo importante es dotar a las escuelas de una infraestructura digna que permita a los estudiantes desarrollarse en un ambiente seguro y agradable.

«No se trata solo de una escuela bonita, sino de un lugar donde los niños y niñas de Guadalajara puedan crecer y aprender en las mejores condiciones. Esta escuela es un claro ejemplo del compromiso que tenemos con la educación», mencionó.



Las adecuaciones tuvieron un costo de 3 mdp.

Es uno de los mayores pendientes para la gestión entrante

# Crece 56% en GDL la violencia familiar

Según el INEGI, en reporte de junio, el 75% de tapatíos se siente inseguro

ENRIQUE OSORIO

En ningún otro Municipio metropolitano creció tanto la violencia familiar como en la capital del Estado, esto durante la gestión de Pablo Lemus en Guadalajara, que terminó de forma interina Francisco Ramírez.

MURAL analizó las cifras oficiales de dos periodos; para hacer una comparativa precisa se confrontaron dos lapsos, cada uno correspondiente a 2 años y 10 meses.

Por un lado, la incidencia de diciembre de 2018 a septiembre de 2021, correspondientes a la gestión de Ismael del Toro, por el otro los índices de octubre de 2021 a julio de 2024 (el mes más reciente publicado), en la gestión de Lemus y Ramírez.

Los casos de violencia familiar repuntaron en un 55.7 por ciento, pues fueron de 6 mil 914 a 10 mil 772.

En este periodo que termina, Guadalajara tuvo como comisario a Juan Pablo Hernández González, quien se presume que tendrá un lugar en el futuro Gobierno del Estado.

Para intentar hacer frente a la violencia familiar y de género, su Comisaría cuenta con la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género (DEAVIM).

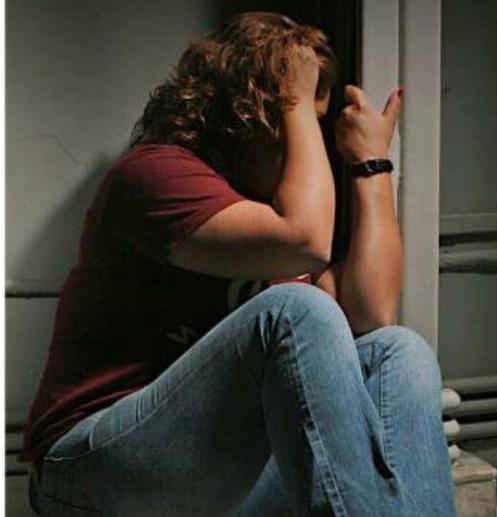
En la Administración saliente, la DEAVIM atendió a 19 mil 26 niñas, adolescentes y mujeres con diversas medidas de cautelares y órdenes de protección y en promedio han auxiliado a 800 mujeres con la ayuda especializada del Pulso de Vida.

## Balance de delitos

Estos son algunos de los ilícitos que se cometieron en Guadalajara:

DELITOS	DENUNCIAS DE DIC. DE 2018 A SEP. DE 2021	DENUNCIAS DE OCT. DE 2021 A JUL. DE 2024
Violencia familiar	6,914	10,772
Abuso sexual	1,157	1,995
Violación	297	339
Violación equiparada	0	28
Delitos cometidos por funcionarios	295	468
Desaparecidos	699	807
Homicidios dolosos	1,078	737
Lesiones dolosas	4,694	4,137
Feminicidios	40	16
Privación ilegal de la libertad	481	616
Acoso sexual	246	244
Hostigamiento sexual	71	93

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Registro Estatal de Personas Desaparecidas



Durante el último informe del trienio, la Administración tapatía presumió no registrar feminicidios de mujeres

que contaban con el Pulso de Vida. De acuerdo con cifras oficiales, los feminicidios pasaron de 40 a 16 casos en

ambos periodos.

En su informe, el Alcalde interino Francisco Ramírez se enfocó también en aspectos como la percepción de inseguridad reportada por el INEGI.

En marzo de 2019, cuando el INEGI comenzó a desglosar por Municipio, el 81.2 por ciento de los tapatíos dijo sentirse inseguro. Para septiembre de 2021, el último año de la anterior gestión, ese indicador se ubicaba en el 83.2 por ciento.

En contraste, en junio de 2024, el reporte más reciente publicado, en Guadalajara el 75.1 por ciento dijo sentirse inseguro; aunque se trata de una baja en comparación con el arranque de la gestión, continúa siendo el más alto de los cinco municipios metropolitanos.

Finalmente, el Gobierno tapatío ha presumido el ascenso de 535 policías durante el trienio y la capacitación constante de sus uniformados.

No obstante, el respeto a los derechos humanos continúa entre sus pendientes: tan solo durante 2023 ocho policías de Guadalajara fueron acusados por abuso de autoridad, al menos cuatro de ellos fueron vinculados a proceso, según reportes de la institución. Varios fueron captados en video cuando golpeaban a detenidos.

Finalmente, otro pendiente a afrontar radica en la protección a los propios uniformados, en esta gestión tres uniformados fueron asesinados.

El caso más reciente fue apenas el 30 de julio, cuando el supervisor nocturno de la corporación, Juan José Gutiérrez Navarro, fue asesinado a tiros delante de su familia en la Carretera a Chapala, a la altura de El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque.



## Todavía operan las calandrias con caballos en GDL

A días de concluir la administración en Guadalajara, siguen sin ser sustituidas las calandrias jaladas por caballos a eléctricas. Calendreros indicaron que no dejarán de usar este método hasta que entre en vigor la ley.



***Se reúne con Comisión***  
*El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se reunió con la Comisión Colegiada y Perma-*

*nente de Seguridad Pública y Protección Civil para dialogar sobre iniciativas que refuerzan a las corporaciones.*

### Zapopan inaugura edificio 100% accesible

El Gobierno de Zapopan inauguró el primer inmueble público totalmente accesible en el municipio: El Edificio de Relaciones Exteriores Unidad de Pasaportes, que está ubicado en Avenida Guadalupe, al cruce con Rafael Sanzio.

Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, destacó: "Nos gusta ir a la vanguardia, pero más que eso esto se trata de que todos tengan los mismos derechos. Que la gente pueda y tenga la misma accesibilidad, la misma facilidad para hacer cualquier cosa. No son rampas nada más, sino un compromiso para trabajar y hacerlo en todos los edificios que tenemos".

El edificio, ubicado en la Colonia Plaza Guadalupe, fue adaptado durante un año y siete meses, con una inversión estimada en 370 mil pesos en las diversas etapas y equipamientos.



# Abre Zapopan primer edificio de Gobierno con accesibilidad universal

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, encabezó la apertura de la primera oficina de su gobierno con accesibilidad universal.

El edificio cuenta con todos los dispositivos y tecnología de accesibilidad para recibir a personas con cualquier tipo de discapacidad y se convierte en el primero en su tipo a nivel estatal.

“Este momento marca un antes y un después en el compromiso de inclusión. Zapopan es un ejemplo nacional de inclusión. Estamos comprometidos con la inclusión y el respeto de los derechos humanos. Queremos que en Zapopan todos puedan vivir sin importar las condiciones”, destacó la directora de Relaciones Exteriores de Zapopan, Elena Ortiz.

El personal que trabaja ahí, se capacitó en lengua de señas y otras áreas de inclusión con la intención de brindar la mejor atención a todas las personas. El edificio incluye información en braille, accesibilidad universal y señalamiento para personas con debilidad visual.

Cabe señalar que a las personas con alguna discapacidad les será entregado un botón con el que podrán solicitar

Cuenta con todos los dispositivos y tecnología de accesibilidad para recibir a personas con cualquier tipo de discapacidad; es el primero en el Estado



En adelante, toda la obra pública de Zapopan será inclusiva, adelantó Juan José Frangie.

atención especial cuando lo requieran, explicó por su parte Daniela Bocanegra Toledo, directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios del Ayuntamiento de Zapopan.

Por su parte, el presidente municipal Juan José Frangie Saade, mencionó: “me siento muy contento por este trabajo que llevó un año siete meses” y que las instalaciones sean totalmente seguras e incluyentes para las y los asistentes a este edificio.

“Nos falta avanzar en estos temas. Para que todos tengan los mismos derechos”. La intención es que todos los edificios del municipio sean incluyentes, con todo tipo de aditamentos, además de rampas, agregó el primer edil.

“El periodo que viene tiene un presupuesto de 5 mil millones de obra pública y esas obras deben ser inclusivas”, adelantó el alcalde. Además, el municipio prepara una bolsa de trabajo y vinculación para personas con discapacidad. Se mantendrán los apoyos económicos, deportivos, laborales y de inclusión para las personas con discapacidad.

## ZAPOPAN

### Hallan a tres extraviados en Barranca

● Tres jóvenes extraviados el domingo en la barranca de Huentitán, por el ingreso de La Coronilla, fueron encontrados la madrugada de ayer.

Los extraviados, de entre 20 y 21 años de edad, informaron a un conocido que no encontraban el camino de regreso por la oscuridad que ya había y que estaban perdidos.

Dicha persona pidió entonces apoyo a los elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, quienes iniciaron de inmediato una búsqueda nocturna.

La revisión resultó complicada, pues no se volvió a tener contactos con ellos y sólo se sabía que habían ingresado por el costado de la colonia La Coronilla.

Al final, a los extraviados, una mujer de 20 años y dos hombres de 21 y 22, los encontraron alrededor de las 5 de la mañana sin ninguna lesión.

Las personas no requirieron valoración de personal de los servicios médicos, pues no presentaron huellas de violencia.

*Jessica Pilar Pérez*

## EN LA MAÑANA

### Causa volcadura siete lesionados

● La volcadura de una camioneta de personal con 11 ocupantes en avenida Vallarta, en Zapopan, provocó siete lesionados leves y un tremendo caos vial.

El accidente ocurrió ayer por la mañana en el cruce de la avenida referida con Aviación.

Al arribar los servicios de emergencia sólo quedaban siete personas en el lugar a la espera de atención, ya que el resto ya se había retirado.

El chofer narró a las autoridades que otro vehículo le cerró el paso y, por tratar de evitar el choque, se subió a la cola del caimán, lo que provocó la volcadura hacia su costado derecho.

Los siete lesionados leves se quedaron en el sitio para esperar a la aseguradora y recibir la atención médica particular.

El accidente originó problemas viales de manera inmediata, tanto en la avenida Vallarta como por Periférico. *Jessica Pilar Pérez*

## Adolescente resulta herido de bala tras presenciar un tiroteo

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Un adolescente resultó lesionado al ser testigo de un enfrentamiento a balazos en la colonia Cantera Morada, en el municipio de Zapopan.

Al número de emergencias 911 se reportó que un menor de 15 años de edad había recibido un disparo en la pierna en el cruce de las calles Clavel y Paseo de los Framboyanes.

Policías municipales acudieron al lugar y encontraron al joven lesionado, quien se identificó como estudiante y relató lo ocurrido. Cuando caminaba por la zona, presenció un tiroteo entre dos hombres, uno de los cuales viajaba en motocicleta; una de las balas acertó en su pierna izquierda y pasó a ser una víctima colateral del hecho violento. Los sujetos armados huyeron de lugar.

Las autoridades implementaron un operativo en la zona para dar con los responsables, sin embargo, al cierre de esta edición, no se confirmó ninguna detención.

La madre del menor acudió al lugar y junto con personal de Servicios Médicos Municipales trasladaron al adolescente a la Cruz Verde Federalismo; su estado de salud se reportaba como regular. ■

## ZAPOPAN

### Investigan muerte de una mujer

Una mujer en situación de calle fue encontrada sin vida en el cruce de Mariano Otero y Azaleas, en la colonia Mariano Otero de Zapopan. Durante su recorrido de vigilancia, policías municipales dieron con la mujer inconsciente, por lo que pidieron la presencia de paramédicos, quienes confirmaron su muerte. La fallecida tenía alrededor de 60 años; no se le observaban huellas de violencia.

## QUEDAN 11 LESIONADOS

MURAL / STAFF

Un total de 11 personas que viajaba a bordo de una camioneta de transporte de personal, resultó afectado tras una volcadura ocurrida ayer en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. El hecho se registró cerca de las 6:00 horas de ayer en Avenida Aviación y la Avenida Ignacio L. Vallarta. Cuatro personas se retiraron del punto y siete solo tuvieron lesiones leves, por lo que permanecieron en el sitio para esperar el pase de la aseguradora.



## Acusan colectivos que Fiscalía hace búsquedas parciales

# ‘YA NO LE ESCARBES, SALDRÁN MÁS CUERPOS’

En mismas fosas han encontrado más cadáveres tiempo después

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía elige de forma deliberada no extraer cuerpos de fosas ni realizar búsquedas exhaustivas por falta de recursos, acusaron agrupaciones de familiares de personas desaparecidas.

El Colectivo Luz de Esperanza puso de ejemplo las fosas localizadas en Santa Ana Tepetitlán.

Héctor Flores, secretario del grupo, afirmó que los cadáveres localizados en esa zona se remontan a 2021.

En julio de ese año, mediante un reporte anónimo las autoridades localizaron 36 víctimas inhumadas y hasta agosto de este 2024 faltaban 12 por identificar.

En septiembre de 2023, Luz de Esperanza acudió al punto ante reportes de más víctimas enterradas, desde aquella ocasión la agrupación había acusado la ausencia de una búsqueda exhaustiva.

“Desafortunadamente Fiscalía solo procesa el espacio donde están marcadas las fosas, pero no revisa todo el terreno”, explicó Flores en octubre de 2023, cuando ha-



Los colectivos señalan que la Fiscalía muchas veces no quiere procesar más allá de donde está marcada una fosa.

llaron seis cadáveres más en esa zona.

En febrero, el colectivo volvió a la zona y encontró a otras cuatro víctimas. En julio reportó el hallazgo de dos bolsas con restos.

El colmo, estimó Flores, es que los mismos funcionarios les han dicho que prefieren no seguir buscando para no saturar la morgue metropolitana.

“Fiscalía no termina de hacer estos trabajos, no los hacen bien, incluso, han existido ocasiones que tanto Fiscalía como Semefo te dicen ‘ya no le escarbes, porque van a salir más cuerpos y no tenemos personal’”.

“Hemos tenido problemas de que ven ahí que sigue una bolsa y ya no quieren escarbar, porque ellos su traba-

jo de búsqueda termina a las 5 de la tarde y ya no quieren trabajar más”, acusó.

Este tipo de prácticas lleva a complicaciones para realizar las identificaciones de las víctimas, debido al tiempo que pasa entre la inhumación y la exhumación, lamentó Flores.

Una experiencia similar vivió el Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, que encontró por su cuenta dos fosas en junio de este año junto al Fraccionamiento Los Olivos, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

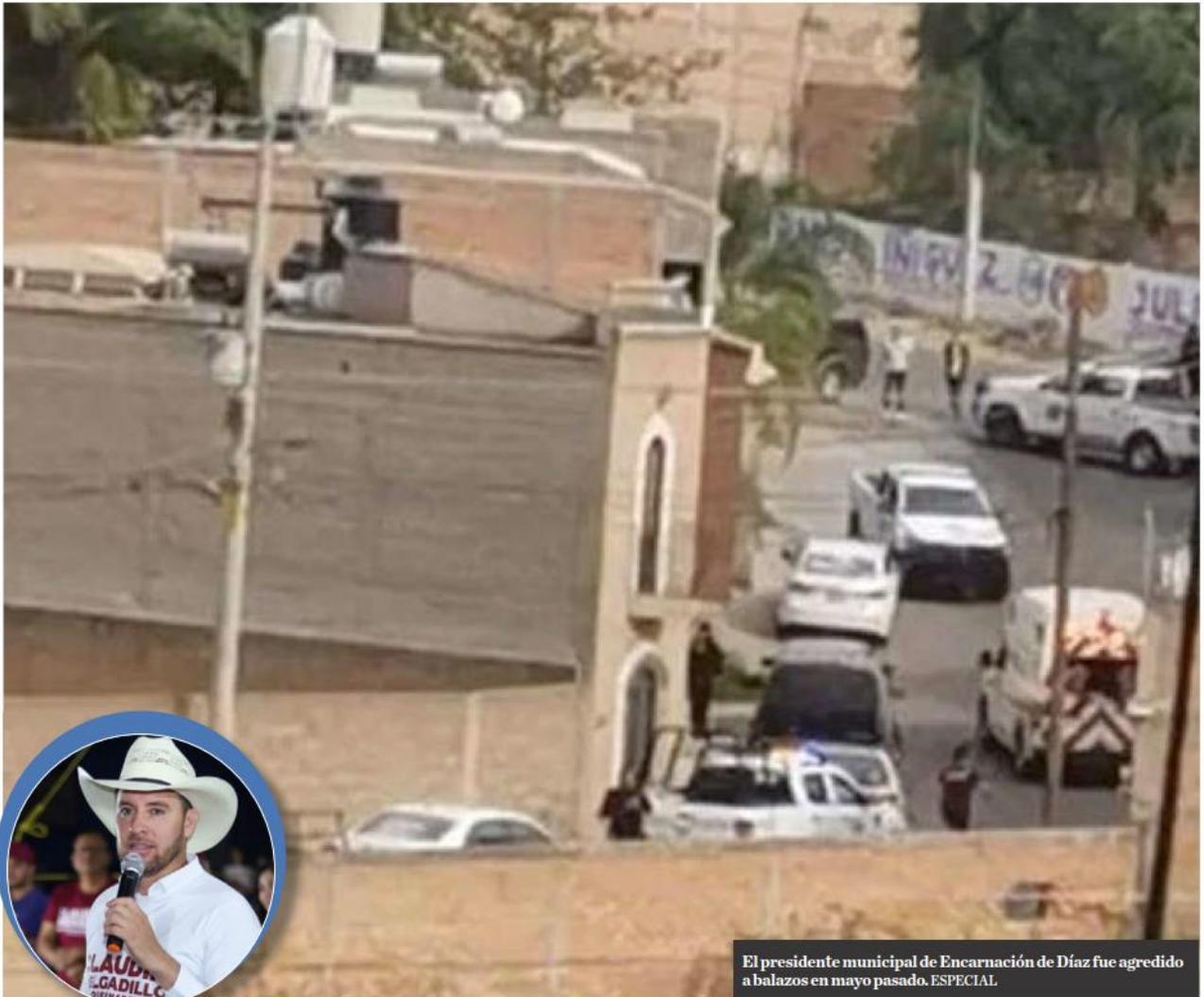
Los restos de 13 personas que encontraron en dos puntos cercanos eran ya osamentas. En esa misma área habían encontrado otras tres fosas con un total de 37 personas

entre julio de 2019 y octubre de 2020.

“Estamos seguros de que es una fosa muy grande que se estuvo trabajando desde el 2018, según el informante, y lo que notamos es la misma forma de operar de la fosa del San Lucas Evangelista, completos, a la misma profundidad y con cal”, comentó entonces el colectivo.

MURAL publicó ayer que los colectivos han localizado por su cuenta 20 de las 25 fosas clandestinas encontradas desde julio de 2023 a la fecha.

Esta baja en las acciones de la Fiscalía coincide con el ataque con explosivos perpetrado por criminales en Tlajomulco durante un reporte anónimo falso dado a una funcionaria del Ayuntamiento.



El presidente municipal de Encarnación de Díaz fue agredido a balazos en mayo pasado. ESPECIAL

## Tras atentado, “no sé de quién cuidarme”

**Postura.** El alcalde de Encarnación de Díaz, atacado a balazos en mayo, señaló que todavía no decide su futuro en la política ante el riesgo que implica, y dijo que no ha recibido amenazas

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El alcalde de Encarnación de Díaz, Gilberto Tito Palomar González, todavía se recupera de la agresión a balazos que sufrió en mayo pasado, sin decidir cuál será su futuro político luego de haber recibido seis impactos cuando estaba en su casa de campaña en busca de la reelección al cargo.

En entrevista, el morenista señaló que analiza si asumirá como regidor para la administración municipal 2024-2027: “No he tomado la decisión aún por los riesgos que implica, porque no sabemos de dónde viene el atentado, y pues no he tomado la decisión aún; previo a lo que definamos también, estoy muy cerca de mi partido Morena, y también ellos pueden necesitar me en otro es-

pacio, y yo con gusto estaría, pero también depende de mi familia y de que ellos estén tranquilos”.

Palomar González fue atacado con arma de fuego el pasado 28 de mayo, a las 17:30 horas, cuando trabajaba en su campaña electoral, en la finca ubicada sobre la calle Guadalupe, de la colonia Barrio San Pablo, también resultaron lesionados dos integrantes de su equipo, junto a otros dos colaboradores que resultaron heridos. El presidente municipal recibió seis disparos, tres en el brazo derecho, uno en el pulmón y otro en la ingle.

Consideró que el atentado, que ocurrió a dos días del cierre de campañas, habría influido en su derrota en la jornada electoral. “¿Qué implica en mi carrera haber perdido esa elección? No

## Analiza si asumirá como regidor para la administración 2024-2027

### Compartió que todavía lidia con las secuelas de las lesiones

la esperábamos, incluso algunos creíamos que aún conmigo en el hospital podíamos ganar, pero la verdad es que se manejó muy mal la comunicación, mi gente cercana tenía miedo y no informaron adecuadamente por el terror”, dijo.

A casi tres meses, el alcalde compartió que se siente bien, pues ha superado las expectativas médicas, aunque todavía lidia con las secuelas de las lesiones, ya que no ha podido recuperar la movilidad total del brazo derecho; sin embargo, permanece la incertidumbre de quién habría orquestado la agresión, pues afirmó que ni antes ni después, recibió amenazas. “Como aún se desconoce el origen del atentado, sinceramente no sé de quién cuidarme, pues decidimos tomar esas providencias de no estar en actos públicos”.

Tras el ataque, apenas este 15 de septiembre realizó su primera aparición pública para celebrar por última vez el Grito de Independencia como munícipe de Encarnación de Díaz desde el balcón del Palacio Municipal.

Por lo pronto, Palomar González afirmó que se mantiene abierta la investigación sobre el hecho violento y espera en los próximos días rendir su declaración ante las autoridades. Desde el ataque, cuenta con seguridad de elementos estatales y de la Guardia Nacional. En junio pasado, la Fiscalía del Estado dio a conocer la identificación de dos presuntos participantes en la agresión.

Palomar González comenzó su andar en la política en 2011, a la edad de 32 años, en las Brigadas de Morena en Encarnación de Díaz, cuando este aún no se establecía como partido político. En 2018, el morenista ganó la presidencia municipal, cargo que desempeñó hasta marzo de este año, cuando obtuvo la licencia y el registro para contender nuevamente por la presidencia municipal en el periodo electoral de 2024. —

## EN JALISCO Cae presunto violador de Michoacán

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que detuvo a Juan Manuel I., quien presuntamente violó a una mujer en el estado de Michoacán, por lo que ya se encuentra ante el juez de control que resolverá su situación legal.

Según la dependencia, el delito ocurrió en el municipio de Tingambato, donde el sujeto vivía con una mujer y, presumiblemente, durante varios años agredió a la hija de ésta.

“Las autoridades de esa entidad obtuvieron una orden de aprehensión contra el individuo, por lo que se solicitó la colaboración de la Fiscalía de Jalisco para lograr su captura, lo cual ocurrió en la colonia Artesanos de Guadalajara”, añadió la FE.

Al señalado se le notificaron sus derechos y fue puesto a disposición de las autoridades, las cuales lo presentarán ante el juez de control y enjuiciamiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, Región Uruapan.

Redacción

## LOS PLAGIOS, EN LOS ALTOS NORTE

# Lo sentencian a 19 años de cárcel por privación de tres

**P**or privar de la libertad a tres personas en hechos distintos, Jesús Abraham S. recibió una sentencia de 19 años, cuatro meses y cuatro días de prisión.

Además, deberá pagar una multa de 297 mil 837 pesos como concepto de reparación del daño a las víctimas.

Según la Fiscalía del Estado (FE), las personas privadas de la libertad fueron liberadas después de un operativo de la Guardia Nacional (GN).

El caso se remonta al 10 de junio del año pasado, cuando el sentenciado y otras personas privaron de la libertad a dos mujeres en un vehículo Chevrolet Beat de modelo reciente en la colonia Mesón de los Sauces, en Encarnación de Díaz.

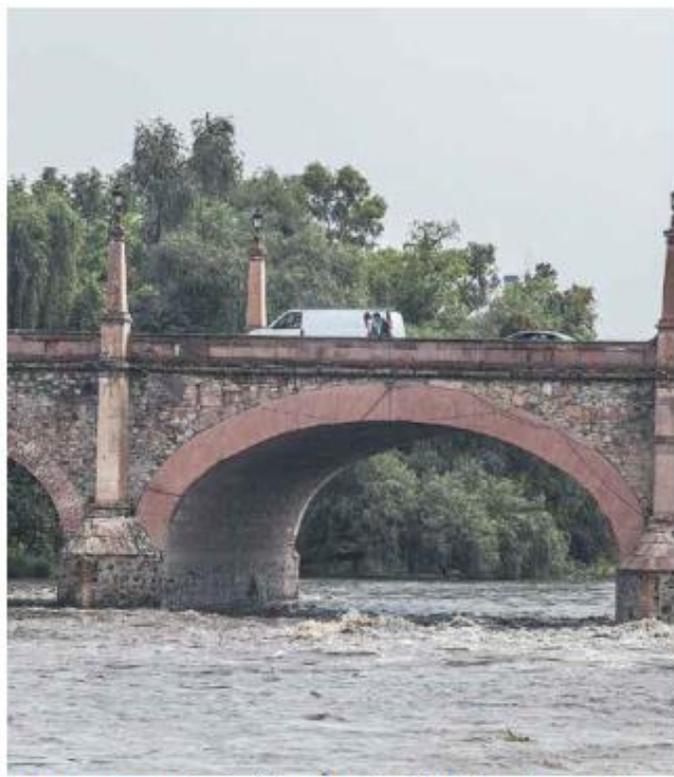
Un día después, sujetos armados, incluido el sentenciado, plagiaron a

un hombre en Betulia, en Lagos de Moreno, y lo metieron a una camioneta Equinox en color blanco.

Aunque las privaciones ilegales de la libertad ocurrieron en municipios distintos, a las tres víctimas las mantuvieron en cautiverio en una bodega.

Posteriormente, el 17 de junio, elementos de la GN escucharon gritos de auxilio dentro de la bodega y acudieron a investigar lo que pasaba, dándose cuenta de que tres personas estaban ahí plagiadas y retenidas por Jesús Abraham, a quien detuvieron en ese momento.

Al analizar el caso, el juez del tercer distrito judicial, con sede en Lagos de Moreno, lo encontró culpable de los delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición cometida por particulares agravada, y le determinó la sentencia en un juicio abreviado.



**ILEGALMENTE.** Una de las víctimas fue privada de la libertad en Lagos de

### **Aseguran 35 mil litros de combustible en Degollado**

Elementos de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República aseguraron un contenedor y dos tanques tipo cisterna que contenían 35 mil litros de combustible en cuatro tomas clandestinas, esto en el municipio de Degollado, al Sur de Jalisco, en el límite territorial con Michoacán.

Elementos del Ejército mexicano realizaba recorridos de vigilancia en el referido municipio cuando localizaron cuatro tomas clandestinas, las cuales tenían cuatro mangueras que se extendían cerca de dos kilómetros hasta el interior de un predio.

Tras obtener una orden de cateo, las autoridades entraron en la propiedad, asegurando el combustible presuntamente hurtado.

# Catean casa huachicolera

**Tomas clandestinas llevan a la Guardia hasta vivienda con combustible**

MURAL / STAFF

En los límites de Jalisco con Michoacán y Guanajuato, el Gobierno federal detectó una guarida de huachicoleros, aunque le faltó capturar a los ladrones de combustible.

Ayer, la delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició una carpeta de investigación por un hallazgo realizado por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional en Degollado, uno de los 10 municipios del país con más "piquetes".

La institución federal omitió informar el punto exacto en el que se registró este hallazgo, se limitó a reportar que los militares realizaban un recorrido de vigilancia cuando detectaron cuatro mangueras en un tramo de dos kilómetros.

Éstas estaban conectadas por un extremo a cua-

tro tomas clandestinas en un ducto de la petrolera. El otro extremo llegaba hasta una finca.

Con una orden de cateo, peritos especializados y policías ministeriales ingresaron al domicilio, donde encontraron dos tanques cisterna, un contenedor y un total de 35 mil litros de combustible.

"El predio y lo asegurado fue puesto a disposición del MPF, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, por delitos previstos y sancionados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materias de Hidrocarburos", comunicó la FGR.

De acuerdo con datos de la petrolera, Degollado era el décimo Municipio del país con más tomas clandestinas detectadas en los primeros seis meses de este 2024.

En ese Municipio limítrofe de la Región Ciénega, las autoridades han localizado 162 perforaciones realizadas por criminales para ordenar los ductos de Pemex.

## Tienen 10 cita ante juzgador

MURAL / STAFF

Los 10 hombres detenidos en una supuesta casa de seguridad tuvieron su audiencia de control de detención e imputación y será el jueves cuando se determine su situación legal.

La primera cita judicial se celebró en juzgados de Tequila, en ella los señalados fueron imputados por los delitos de desaparición cometida por particulares, homicidio calificado, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y tentativa de homicidio agravado, de acuerdo con fuentes implicadas en el tema.

La defensa de los señalados solicitó ampliar el plazo legal para analizar el caso; la continuación de la audiencia se fijó para el jueves.

Se reportó ayer que, aunque correspondía ingresarlos a un reclusorio regional de la zona Valles de Jalisco, los señalados fueron trasladados a Puen-te Grande.

Los 10 fueron ingresados al Reclusorio Metropolitano de Guadalajara, desde donde serán llevados de nuevo hasta el Municipio de Tequila, para la cita judicial en la que se deter-

mine si existen los datos de prueba para iniciarles un proceso penal.

La captura de los sospechosos se registró el 18 de septiembre, fueron integrantes de la Guardia Nacional los que reportaron la detención en un operativo en la localidad de La Estanzuela.

Los sospechosos fueron identificados como David "A", Kevin "M", Christopher "D", Luis "R", Gustavo "N", Juan "A", Armando "G", Ricardo "T", "Oscar J" y Erick "D".

A ellos les aseguraron 4 armas de fuego largas, 2 armas de fuego cortas, chalecos balísticos, 16 cargadores para arma larga, cuatro para armas cortas y marihuana.

En el punto en el que fueron capturados las autoridades consiguieron rescatar a dos personas, así como el cadáver de una más, en hechos que siguen bajo investigación.

De acuerdo con registros periodísticos, fue en el poblado de La Estanzuela, en Teuchitlán, en donde la Fiscalía capturó hace un año a Valentín "S", vinculado a proceso penal por la desaparición de los cinco amigos de Lagos de Moreno registrada en agosto de 2023.

## Perpetra abuso sexual contra niña

MURAL / STAFF

Por ser sospechoso de abuso sexual a una niña en Zacoalco, Héctor "O" fue detenido por agentes ministeriales y acusado formalmente, por lo que pasará en prisión su proceso.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron el pasado 20 de mayo, en las canchas de fútbol de la Colonia El Porvenir.

El hecho fue denunciado por la madre de la menor, por lo que la dependencia inició una investigación que logró relacionar a Héctor "O" con el delito.

El juez que valoró las pruebas consideró que eran suficientes para solicitar su detención.

En fechas recientes, la Policía de Investigación del Distrito VI lo detuvo y se le inició proceso penal en los términos ya citados.



■ Héctor "O"

## Dan condena a criminal

MURAL / STAFF

Mediante un juicio abreviado, un sujeto identificado como Jesús Abraham "S" recibió una condena de 19 años y cuatro meses en prisión, tras ser declarado culpable de la privación ilegal de la libertad de tres personas.

De acuerdo con información recabada por la Fiscalía del Estado, se estableció que el 10 de junio de 2023, el hombre presuntamente participó en la privación de la libertad de dos mujeres en la Colonia

Mesón de los Sauces, en el Municipio de Encarnación de Díaz.

Además, se pudo acreditar que el 11 de junio de ese mismo año, también participó en el secuestro de un sujeto en el Municipio de San Juan de los Lagos.

A las tres víctimas las retuvieron en una bodega, de la que fueron rescatados por miembros de la Guardia Nacional, el 17 de junio. En fechas recientes, y mediante un juicio abreviado, Jesús Abraham fue declarado culpable y se le dictó la condena referida.



# LXIII LEGISLATURA

## CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA.

HIDALGO No. 222 COLONIA CENTRO C.P. 44100

WEB: <https://www.congresoal.gob.mx/>

